



SMECE

Sistema Multidimensional
de Evaluación para la
Calidad Educativa

Kennedy

Informe de resultados de evaluación

Colegio Instituto Técnico Rodrigo de Triana (IED)

Dirección de Evaluación de la Educación

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

2023

Alcalde Mayor de Bogotá

Carlos Fernando Galán

Directora de Evaluación de la Educación

Erika Londoño Ortega

Secretaria de Educación

Isabel Segovia Ospina

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

Julia María Rubiano de la Cruz

Subsecretario de Integración Interinstitucional

Diego Escallón Arango

Subsecretario de Gestión Institucional

Carlos Arturo Charria

Subsecretario de Acceso y Permanencia

Abel Matiz Salazar

Diseño de portada:

Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa

Informe elaborado por:

Adrián Esteban Segura Eslava

Alexandra Galeano Gallego

Blanca Cecilia Lievano Lozano

Christian Camilo Bravo Buitrago

Cristhian Fernando Calderón Rodríguez

Diego Leonardo Suárez Hernández

Erika Margarita Arias Patiño

Floralba Herrera

Jenny Cardenas Buitrago

John Alexander Calderón Rodríguez

John Harold Rincón Holguín

John Jairo Rivera Trujillo

Luisa Fernanda González Pineda

Oscar David Ramírez García

Pedro Pablo Ruiz

Sandra Milena Garzón Martínez

Yanneth Beatriz Castelblanco Marcelo

Bogotá, D. C., mayo de 2024



Tabla de contenido

Presentación

Política pública educativa en Bogotá

- ✿ Proyecto de Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027: "Bogotá camina segura"
- ✿ Política pública educativa establecida en el CONPES 2022 - 2038
- ✿ Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

Caracterización del colegio

- ✿ Ficha técnica
- ✿ Matrícula
- ✿ Indicadores de eficiencia interna
- ✿ Sedes

Resultados del Subsistema de Evaluación de Estudiantes

- ✿ Evaluaciones externas nacionales
 - ✿ Examen Saber 11
 - ✿ Lectura crítica
 - ✿ Matemáticas
 - ✿ Ciencias naturales
 - ✿ Sociales y ciudadanas
 - ✿ Inglés
- ✿ Evaluaciones externas internacionales
 - ✿ Prueba PISA
 - ✿ Resultados en lectura
 - ✿ Resultados en matemáticas
 - ✿ Resultados en ciencias
- ✿ Factores Relacionados
 - ✿ Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales SSES
 - ✿ Primera medición: SSES 2019
 - ✿ Segunda medición: SSES 2023
 - ✿ Encuesta de Clima Escolar
 - ✿ Características de los Instrumentos y de la aplicación de la Encuesta de Clima Escolar versión 2023

Resultados del Subsistema de Evaluación Institucional

- ✿ Ruta de Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado - PIMA
- ✿ Resultados de la Encuesta de Percepción de la Gestión Institucional
- ✿ Resultados Autoevaluación institucional y PIMA
- ✿ Articulación PIMA - POA

Resultados del Subsistema de Evaluación Docente

- ✿ Resultados de la evaluación anual de desempeño

Resultados del Subsistema de Estímulos a la Calidad Educativa

- ✿ La Ruta de la Excelencia en la Gestión Institucional
- ✿ Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa
- ✿ Bachillerato Internacional
- ✿ Estímulos asociados a la calidad educativa

Resultados del Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia del Conocimiento

- ✿ Escenarios de Intercambio Saberes
- ✿ Actualización y Cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional para estudiantes IPM-E
- ✿ Índice Welbin 2023

Resultados Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa

- ✿ Cierre de brechas en la clasificación de colegios
 - ✿ Clasificación Saber 11
 - ✿ Cambio en la clasificación de colegios oficiales y no oficiales de 2022 a 2023
- ✿ Jóvenes a la U
- ✿ ICED - Indicadores

¿Cómo usar los resultados del SMECE en 2024?

- ✿ Herramientas documentales del SMECE
 - ✿ Caja de herramientas
- ✿ Herramientas tecnológicas del SMECE
 - ✿ Aplicativo de Evaluación Docente
 - ✿ Plataforma de Autoevaluación Institucional y PIMA
 - ✿ Página web y tableros de información del SMECE
 - ✿ Tableros del SMECE
 - ✿ Tablero de caracterización de colegios
 - ✿ Tablero de evaluación
 - ✿ Tablero ICED
- ✿ Recomendaciones generales para la formulación, seguimiento y ajustes al PIMA

Presentación

Estimado(a) Rector(a): Harold Giovanni Leyva Quesada

La Secretaría de Educación del Distrito (SED) avanza en el Plan de Mejoramiento de la Calidad Educativa, consciente de que una educación de calidad proporciona a niñas, niños y jóvenes habilidades tanto emocionales como académicas, convirtiéndolos en ciudadanos integrales que aportan valor público, social y económico a la sociedad. Esta política distrital de calidad educativa tiene como objetivo cerrar brechas y fortalecer acciones y escenarios propicios para garantizar el acceso a la educación en todas las etapas, lo que permitirá ampliar y mejorar el tiempo escolar y lograr la formación integral de los estudiantes como ciudadanos que construyan la Bogotá que todos soñamos: donde todos queremos ser y estar.

En el marco de esta política, la implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE) proporciona a los diferentes actores escolares información oportuna, periódica, válida y confiable para identificar las principales fortalezas y oportunidades de mejora a nivel institucional, local y central dentro de la SED. Esta información es un importante insumo para hacer seguimiento al desarrollo de la política educativa en todos los niveles de organización de la entidad, contribuyendo así al cierre de brechas y al mejoramiento de la calidad educativa basado en evidencia sólida.

Con el fin de aportar elementos para la reflexión y para el seguimiento a los procesos educativos del Distrito, la Dirección de Evaluación de la Educación pone a disposición de la comunidad educativa el presente Informe de Resultados por Colegio 2023, cuyo propósito es presentar los principales logros obtenidos en la vigencia 2023, así como los desafíos 2024 para avanzar en el mejoramiento de la calidad educativa y en el cierre de brechas.

Este documento es el resultado de un ejercicio analítico de recolección de información derivada de evaluaciones y estudios realizados por la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y sus aliados entre 2019 y 2023. Se espera que este documento y las demás fuentes de información con las que cuenta el colegio, le permita a usted, junto con su equipo de docentes y administrativos, generar espacios de reflexión y responder preguntas como:

- ~ *¿Cuáles considera que son los principales avances que ha tenido su colegio en los últimos años?*
- ~ *¿Dónde están los principales retos para el colegio y para el sector educativo de Bogotá?*
- ~ *¿Qué relaciones muestran los resultados presentados en este informe con las prácticas pedagógicas de aula?*
- ~ *¿Cómo se alinean los logros y desafíos de su colegio con los objetivos y lineamientos establecidos en el Plan Distrital de Desarrollo y la política pública educativa de Bogotá?*
- ~ *¿Qué acciones se pueden implementar desde el colegio para fortalecer la formación integral de los estudiantes, en línea con los principios de equidad y pertinencia educativa?*
- ~ *¿Cómo se pueden aprovechar los recursos y programas ofrecidos por la Secretaría de Educación del Distrito para mejorar la calidad educativa y la gestión institucional en su colegio?*
- ~ *¿Qué acciones se pueden proponer desde el colegio para promover el potencial humano de los miembros de la comunidad educativa?*

~ ¿Qué posibilidades de articulación identifican entre las diferentes áreas del colegio, y entre el colegio y los diferentes niveles de organización de la SED?

Dar respuesta a algunas de estas preguntas, da posibilidades a los colegios de definir acciones concretas en sus planes de mejoramiento, fortalecer sus potencialidades o buscar alternativas para trabajar asuntos susceptibles de mejora en el camino de la excelencia educativa en Bogotá.

Para facilitar un acceso interactivo a la información consolidada para años anteriores, algunas de las secciones de este informe incluyen enlaces a los tableros del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE). Estos tableros permitirán a los lectores explorar de manera dinámica y detallada los datos históricos de estos apartados, facilitando de esta manera una comprensión más completa de la situación educativa de su colegio a lo largo del tiempo.

En esa medida, se busca que este documento sea una herramienta de uso pedagógico útil para la comunidad, y se ha estructurado en los siguientes nueve apartados:

- 1. Política pública educativa en Bogotá:** Este apartado incluye información general sobre las líneas de acción propuestas por la Alcaldía Mayor de Bogotá en el *Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027: "Bogotá camina segura"*, con la propuesta del Plan de Mejoramiento de la Calidad Educativa y en la formulación de política pública educativa establecida en el CONPES 2022 - 2038. Igualmente, se presentan las generalidades del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE), herramienta que le permite al sistema educativo distrital contar con información periódica, oportuna, sistemática y basada en evidencia para la toma de decisiones fundamentada, focalizar acciones de mejoramiento, identificar las poblaciones a las que deben dirigirse estas acciones y reportar avances en el logro de estos objetivos.
- 2. Caracterización del colegio:** Este apartado incluye información general sobre su colegio (número y características de los estudiantes matriculados, e indicadores de eficiencia interna como la tasa de aprobación, reprobación y deserción).
- 3. Resultados del Subsistema de Evaluación de Estudiantes:** En este apartado se incluyen resultados de la evaluación externa, evaluación interna y los factores relacionados. Se presentan los reportes de resultados del Examen Saber 11 2023. Respecto a las pruebas externas internacionales se presentan los primeros resultados de la ciudad en la prueba PISA (Programme for International Student Assessment) aplicada en 2022. En cuanto a los factores relacionados, se presenta información sobre la aplicación del Estudio de Habilidades Sociales y Emocionales SSES 2023 por parte de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y los resultados iniciales de la Encuesta de Clima Escolar para estudiantes, aplicada en 2023.
- 4. Resultados del Subsistema de Evaluación Institucional:** Este apartado incluye el balance de la implementación de la Ruta de Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado, PIMA; así como los resultados de la Encuesta de percepción de la gestión institucional y de la Plataforma de Evaluación Institucional.
- 5. Resultados del Subsistema de Evaluación Docente:** En este apartado se presentan los resultados de las pruebas de desempeño aplicadas anualmente a los Docentes y los Directivos docentes de las instituciones educativas.

- 6. Resultados del Subsistema de Estímulos a la Calidad Educativa:** En este apartado se presentan los reconocimientos que fueron otorgados por la SED en 2023, con el fin de reconocer aquellas iniciativas individuales o colectivas que se desarrollan de manera continua en los colegios con miras a fortalecer la calidad educativa en Bogotá, por lo que se incluyen los resultados de la Ruta de la excelencia, del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa, de los Estímulos entregados por la SED y del programa de Bachillerato Internacional.
- 7. Resultados del Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia del Conocimiento:** En este apartado se presentan los principales resultados de los encuentros de intercambio de saberes entre actores educativos que buscan la consolidación de redes alrededor de los temas de evaluación y los avances en distintas investigaciones que acompaña o realiza la Dirección de Evaluación de la Educación. Se incluye también la información sobre el Índice de Pobreza Multidimensional para estudiantes (IPM-E) y sobre el índice Welbin para bienestar.
- 8. Resultados del Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa:** En este apartado se presenta información sobre brechas en la clasificación de colegios a partir de los resultados del examen Saber 11. Así como información del Programa Jóvenes a la U y sobre los indicadores del Índice de Calidad Educativa del Distrito, ICED.
- 9. Tableros y sitio Web del SMECE:** En este apartado se presentan los pasos a seguir para la consulta de los tableros que contienen información de caracterización y de evaluación de los colegios y la página web del SMECE. Estas herramientas tecnológicas están disponibles para que los actores educativos de la ciudad puedan consultar y tener la información que requieran, como aporte fundamental al análisis, a la toma de decisiones que contribuya al mejoramiento y a la transformación pedagógica de los colegios de la ciudad.

Es importante que tenga en cuenta que, debido a que las evaluaciones mencionadas se aplican a ciertos grados o poblaciones específicas, es posible que no existan reportes para su colegio en algunos de los apartados anteriores.

Reiteramos nuestro deseo de que el presente informe contribuya al propósito común de mejorar la calidad de la educación en Bogotá. Asimismo, lo invitamos a usted, a su equipo de trabajo y a la comunidad educativa que lidera a seguir participando en las evaluaciones externas e internas, así como en los factores relacionados.

Política pública educativa en Bogotá

A continuación, se presentan las generalidades y líneas de acción formuladas por la Alcaldía Mayor de Bogotá en la propuesta de Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027 "por una Bogotá que camina segura" y la política pública educativa establecida en el CONPES 2022 - 2038, con el fin de hacer de Bogotá, *una ciudad que camina segura hacia el futuro gracias a Una educación que te responde*. Estas líneas de acción y estrategias propuestas como referente de la educación en la ciudad para los años venideros, buscan cerrar brechas educativas, promover la formación permanente a lo largo de la vida y mejorar la calidad del sistema educativo en la ciudad. En este apartado, se resaltan los puntos clave de ambas iniciativas, así como el papel que tiene el Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE) en el aseguramiento de la calidad educativa en Bogotá.

Proyecto de Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027: "Bogotá camina segura"

En el marco del proyecto de Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027 por una *"Bogotá que camina segura"*, se destaca la importancia de una educación de calidad que brinde a las niñas, niños y jóvenes las habilidades emocionales y académicas para convertirse en ciudadanos integrales que aportan valor público, social y económico a la sociedad. Este plan, que fue presentado por el Alcalde Mayor ante el Concejo de Bogotá el 30 de abril para su aprobación, marca el inicio de un período crucial para la ciudad. A partir de junio de 2024, este plan será adoptado y socializado con la ciudadanía, sentando las bases para el desarrollo integral de Bogotá en los próximos años.

En el marco de este Plan, la Secretaría de Educación del Distrito ha diseñado una hoja de ruta que permite, de manera conjunta con todos los actores educativos, brindarle a las y los estudiantes de la ciudad la educación que necesitan para cumplir sus expectativas, sus sueños y, sobre todo, sus proyectos de vida. El Plan de Desarrollo Distrital plantea tres ejes centrales: (1) la atención integral a la primera infancia, (2) el cierre de brechas y (3) el proyecto de vida.

El primer eje hace referencia a la implementación interinstitucional de una política de atención integral a la primera infancia que posibilitará el desarrollo de las niñas y los niños permitiéndoles, explorar, descubrir y aprender de su entorno. Se busca cualificar las herramientas pedagógicas en aula y fuera de ella, potenciando el arte, la literatura, la actividad física y la exploración, para que el tiempo de cada niño y niña sea respetado y que todos logren cimentar las bases de su proceso de desarrollo cognitivo y emocional. Además, de contar con un sistema de aseguramiento de la calidad y con la consolidación de un sistema de información que permita hacer el seguimiento niño a niño en la ciudad.

Con relación al segundo eje de cierre de brechas en aprendizajes, se busca desarrollar metodologías basadas en la evidencia con el fin de fortalecer los aprendizajes básicos de los estudiantes en lenguaje y matemáticas como áreas fundamentales, así como de una lengua extranjera. Para ello, se contará con formación docente pertinente y procesos permanentes de evaluación. Este eje también incluye generar las condiciones para aumentar y cualificar el tiempo escolar, fortalecer el programa integral de habilidades socioemocionales y de salud mental, la educación inclusiva y lograr trayectorias educativas completas con el apoyo de una orientación socio ocupacional para que todos los niños, las niñas y los adolescentes que accedan al sistema educativo culminen su bachillerato.

Finalmente, el tercer eje de proyecto de vida hace referencia a acciones de articulación interinstitucional para el aumento de tránsito hacia la educación posmedia, que además de la educación técnica, tecnológica y universitaria, incluye la educación para el trabajo y el desarrollo humano y otros cursos de formación pertinente y especializados. El proyecto de vida necesita una formación que se conecte con el mundo laboral y que sea soportada con apoyos económicos, ya que los jóvenes de hoy necesitan una nueva y diversa oferta que responda a las demandas del mundo actual.

Las líneas de acción propuestas en el Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027 reflejan el compromiso de la Alcaldía Mayor de Bogotá con la mejora continua del sistema educativo. Este enfoque se articula con la política pública educativa establecida en el CONPES 2022 - 2038, la cual busca cerrar brechas y garantizar una educación integral y de calidad para todos los ciudadanos.

Política pública educativa establecida en el CONPES 2022 - 2038

El Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027 por una *Bogotá que camina segura* hacia el futuro gracias a *Una educación que te responde*, responde a la política pública educativa establecida en el CONPES 2022 - 2038¹ que tiene como objetivo general “Garantizar el cierre de brechas en las trayectorias educativas y la formación permanente a lo largo de la vida de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, construyendo las condiciones para materializar plenamente su derecho a la educación integral, que comprende la disponibilidad, acceso, calidad y permanencia”.

Esta política pública liderada por la Secretaría de Educación del Distrito, profundiza sobre la necesidad de construir las condiciones institucionales para materializar plenamente su derecho a la educación consagrado en la Constitución Política de Colombia y avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en un esfuerzo permanente de búsqueda de la equidad. Para esto se establece una guía en tres dimensiones: 1) acceso a la educación con equidad; 2) formación integral y de calidad con pertinencia y relevancia y 3) gestión eficiente y eficaz de la educación.

La primera dimensión contempla tres factores: (i) acceso, permanencia para todos y todas desde la educación inicial hasta la educación media; (ii) oferta de educación inicial articulada y de alta calidad; y, (iii) fomentar el acceso a la educación posmedia de forma equitativa, inclusiva y de calidad, ampliando las oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo integral mediante una oferta flexible y pertinente que responda al contexto local, regional y nacional. La segunda dimensión tiene 3 factores: (i) integralidad en la formación, (ii) educación media pertinente y significativa que responda a las necesidades y aspiraciones de los jóvenes y su contexto; y, (iii) formación y carrera docente. Finalmente, para la dimensión 3 se presentan 2 factores denominados (i) organización institucional del sector educativo para la transformación pedagógica; e, (ii) investigación e innovación educativa.

1. chrome-extension://efaidnbmninnbpcjpcglclefindmkaj/https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/doc_conpes_pp_educacion_-_def.pdf

Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

La apuesta distrital de *Una educación que te responde*, plantea la necesidad de hacer énfasis en un modelo de aseguramiento de la calidad educativa a través de la implementación de acciones, estrategias y programas basados en evidencia, para lo cual, el Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa es una herramienta de vital importancia.

Este sistema, en adelante SMECE, es una apuesta de la SED que considera las múltiples dimensiones del ser humano y de la calidad educativa, y permite valorar sus avances en cada uno de los niveles de organización de la SED (central, local e institucional) a través de indicadores. El SMECE opera como un conjunto de elementos que abarcan las diferentes dimensiones, los cuales interactúan entre sí, proporcionan información de manera permanente y orientan las acciones para la transformación y mejoramiento del sistema educativo.

En este sentido, el SMECE es la herramienta que le permite al sistema educativo distrital contar con información periódica, oportuna, sistemática y basada en evidencia para la toma de decisiones fundamentada, focalizar acciones de mejoramiento, identificar las poblaciones a las que deben dirigirse estas acciones y reportar avances en el logro de estos objetivos. Para ello, este sistema se compone de seis subsistemas mediante los cuales se busca recoger, de forma ordenada, la información correspondiente a las diferentes facetas del sistema educativo. Estos subsistemas son:

1. Subsistema de Evaluación de Estudiantes

El objetivo de este subsistema es producir información válida, confiable, sistemática, comparable y periódica sobre los resultados de las evaluaciones del aprendizaje, sobre los factores que inciden en la formación integral de los estudiantes, mediante la aplicación de instrumentos y la generación de documentos e informes que son socializados y divulgados en la comunidad educativa y sirven de insumo para la toma de decisiones y el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles central, local e institucional de la SED.

2. Subsistema de Evaluación Docente

El objetivo general de este subsistema es proporcionar información sobre el desempeño de las funciones de los servidores docentes y directivos que dé cuenta de los niveles de idoneidad, calidad y eficiencia que justifican la permanencia en el cargo, los ascensos en el escalafón y las reubicaciones en los niveles salariales, por medio del análisis de la información resultante de los diferentes procesos de evaluación de los que son objeto los educadores del Distrito.

3. Subsistema de Evaluación Institucional

Este subsistema busca orientar a los colegios oficiales del Distrito, mediante lineamientos, guías e instrumentos, sobre la autoevaluación y el mejoramiento institucional; así como reconocer aquellos colegios que se destaquen anualmente por su gestión escolar, como vía para optimizar estos procesos y generar información que facilite la construcción de estrategias de acompañamiento que contribuyan a cualificar la gestión escolar y la formación integral de los estudiantes.

4. Subsistema de Estímulos a la Calidad Educativa

Este subsistema es una agrupación de procesos que permiten reconocer, estimular, visibilizar y divulgar prácticas exitosas de docentes, directivos docentes e instituciones educativas que impactan directamente en la mejora en calidad de la educación. Este subsistema busca desarrollar acciones orientadas a potenciar la calidad educativa, mediante estímulos que proporcionen prácticas y herramientas innovadoras que contribuyan a la mejora en los aspectos de eficiencia de los recursos, cobertura y calidad en el sector educativo de la ciudad.

5. Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia del Conocimiento

El objetivo de este subsistema es contribuir a la producción y transferencia de conocimiento sobre calidad de la educación, a partir de la realización, socialización y publicación de investigaciones y estudios sobre evaluación en el aula, evaluación institucional, evaluación externa y factores asociados, con el fin de aportar a la definición de políticas en evaluación.

6. Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa

Este subsistema consiste en un conjunto de procesos para recoger y analizar información que permita identificar avances, fortalezas, así como brechas y áreas de mejora respecto al deber del Gobierno Distrital de garantizar el derecho a la educación a los niños, niñas y jóvenes. Su objetivo es diseñar, elaborar y ejecutar un plan de seguimiento y evaluación a la política educativa del Distrito, como aporte para la transformación curricular y pedagógica y el cierre de brechas, con el fin de orientar la toma de decisiones oportunas y pertinentes para mejorar la calidad educativa.

Calidad de la educación en Bogotá

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura —Unesco—, la educación de calidad debe ser entendida como un bien público y un derecho humano fundamental (Unesco, 2007), y, por lo tanto, debe verse a la luz de cinco dimensiones estrechamente relacionadas e interdependientes, la equidad, la relevancia, la pertinencia, la eficacia y la eficiencia (Unesco, 2008), presentadas en la siguiente tabla:

Dimensiones de Calidad Educativa propuestas por la Unesco (2008)

Dimensión	Descripción
Equidad	Abarca los principios de igualdad y diferenciación y está dirigida a que "todas las personas tengan las mismas oportunidades de hacer efectivos sus derechos y alcanzar los fines de la educación en condiciones de igualdad" (p. 7), para ello, es necesario que la educación ponga a disposición de todos los estudiantes el conocimiento, los recursos, las condiciones y las ayudas que requieran para ejercer la ciudadanía y alcanzar sus máximos niveles de desarrollo y aprendizaje.
Relevancia	Hace referencia al qué y para qué de la educación, es decir, a si las intenciones educativas representan las expectativas de la sociedad como conjunto y no solo de unos grupos. Por lo tanto, una educación relevante es aquella que "promueve aprendizajes significativos desde el punto de vista de las exigencias sociales y del desarrollo personal" (p. 8), para lo cual es necesario dar cuenta de cuáles son esos aprendizajes indispensables para promover la dignidad humana, y el respeto de los derechos y libertades fundamentales.

Dimensión	Descripción
Pertinencia	Se refiere a la capacidad de la educación para adaptarse a las necesidades y características de todos los estudiantes, en sus diversos contextos sociales y culturales, es decir, implica que "sea significativa para personas de distintos estratos sociales y culturas y con diferentes capacidades e intereses" (p. 9).
Eficacia	Hace referencia a la medida y proporción en que se logran los objetivos definidos para la educación, es decir, "si las metas educativas son alcanzadas por todos y no reproducen diferencias sociales de partida" (p. 10).
Eficiencia	Se refiere al costo con el que se alcanzan los objetivos de la educación, y se define en relación con la financiación, la responsabilidad en el uso de los recursos y los modelos de gestión institucional y de uso de recursos. En este marco, la eficiencia implica que los recursos que la sociedad destina para la educación se ejecuten de manera honrada.

Fuente: Barajas, R. (2020). Marco de referencia internacional para la formulación del Sistema Multidimensional de Evaluación de la Calidad de la Educación. Bogotá: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Dentro del marco de la propuesta de Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027 y la política pública educativa establecida en el CONPES 2022 - 2038, se concibe la educación de calidad como el camino mediante el cual es posible avanzar hacia la atención integral a la primera infancia, el cierre de brechas y la consolidación del proyecto de vida de los estudiantes de la ciudad. En esta perspectiva, la calidad de la educación se traduce en las condiciones requeridas para lograr la realización de los fines y objetivos establecidos en la Constitución Política de Colombia de 1991 y en la Ley General de Educación, es decir, garantizar el derecho a la educación, promover acciones para el acceso, el logro de la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y la realización de trayectorias continuas y completas, que les permitan avanzar en sus diferentes niveles educativos y egresar de la educación media con las competencias y habilidades necesarias para asumir los retos que les exige el mundo globalizado.

Una educación de calidad, entonces, garantiza la formación integral de los estudiantes en sus múltiples dimensiones (social, emocional, cognitiva, política y ética); y, en consecuencia, efectivamente contribuye a elevar la calidad de vida de la población, promoviendo la inclusión social, económica, cultural y política, y fortaleciendo los valores y las prácticas de la democracia y la convivencia pacífica.

La propuesta actual del sector educativo en Bogotá es organizar todos sus escenarios para transformarse, para lograr que los fines y objetivos de la educación inicial, básica y media se hagan realidad en cada aula de clase. Por lo tanto, la educación debe ser integral (responder a la multidimensionalidad del ser humano), pertinente (responder tanto a los intereses de la población, de los contextos sociales y culturales, así como a las proyecciones del mundo actual) e innovadora (mediante la transformación de sus prácticas pedagógicas, de sus currículos y de las prácticas de gestión de las instituciones educativas). En otras palabras, debe renovarse para que los estudiantes como sujetos sociales, alcancen mejores condiciones de vida, se posicionen de manera más asertiva en el mundo actual, entiendan sus complejidades, y asuman los retos de la revolución del conocimiento y del desarrollo cultural, social y técnico-científico actual.

En esta línea, los indicadores de calidad contemplan al conjunto del sistema educativo. Para ello, la SED ha venido trabajando en la construcción de una propuesta de indicadores de la educación para la ciudad y el país centrados en aspectos que dialogan con las dimensiones de calidad propuestas por la Unesco presentadas anteriormente, y corresponden a:

1. La disponibilidad, la cual contempla la construcción de nuevos colegios, el mejoramiento de las plantas físicas existentes, las dotaciones escolares y de recursos didácticos, así como la cualificación y garantía de suficiencia del personal docente, directivo docente y administrativo en el sistema educativo oficial.
2. El acceso y permanencia, en lo que corresponde a la cobertura; la gratuidad; el acceso a educación inicial, en sus tres grados, y a la educación terciaria; la articulación de la educación media con la superior; el bienestar estudiantil y docente; y la promoción, reprobación, deserción y repitencia escolar.
3. La calidad y pertinencia respecto a la atención integral a la primera infancia, la formación integral en todos los niveles educativos, el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, la cualificación y reconocimiento a los docentes; la atención a poblaciones diversas y en situación de vulnerabilidad, el mejoramiento del clima escolar, el acceso a las oportunidades laborales; el mejoramiento de la enseñanza de una lengua extranjera; el fortalecimiento de los aprendizajes básicos, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación; así como un nuevo modelo de gestión en los colegios, entre otros elementos contemplados en el Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027.

Caracterización del colegio

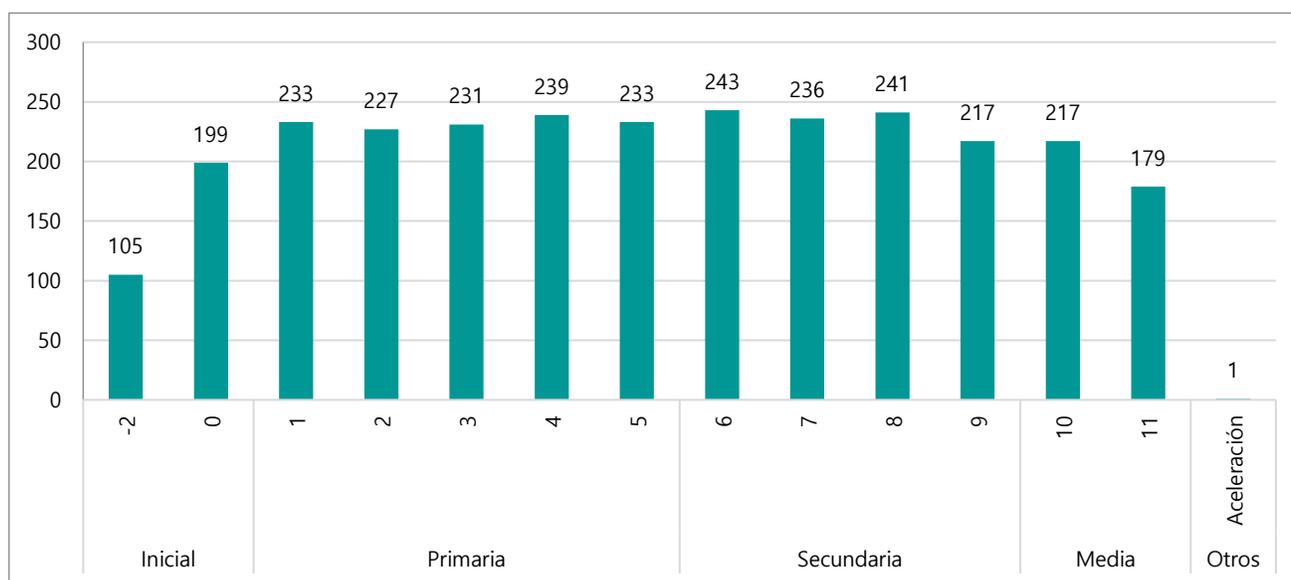
Ficha técnica

Nombre del colegio:	Colegio Instituto Técnico Rodrigo de Triana (IED)
Código DANE del colegio:	111001086771
Rector(a):	Harold Giovanni Leyva Quesada
Localidad:	Kennedy
Clase:	Distrital
Número de sedes:	3

Matrícula

A continuación, se presenta el número de estudiantes matriculados en su colegio en 2023 por grado, nivel educativo y sede; así como algunas características generales de dichos estudiantes (sexo, estrato socioeconómico, edad promedio y pertenencia a grupos en condición de vulnerabilidad). Esta información es útil para la toma de decisiones sobre estrategias por implementar en el colegio, teniendo en cuenta las características de sus estudiantes, por ejemplo, para el caso de los grupos en condición de vulnerabilidad.

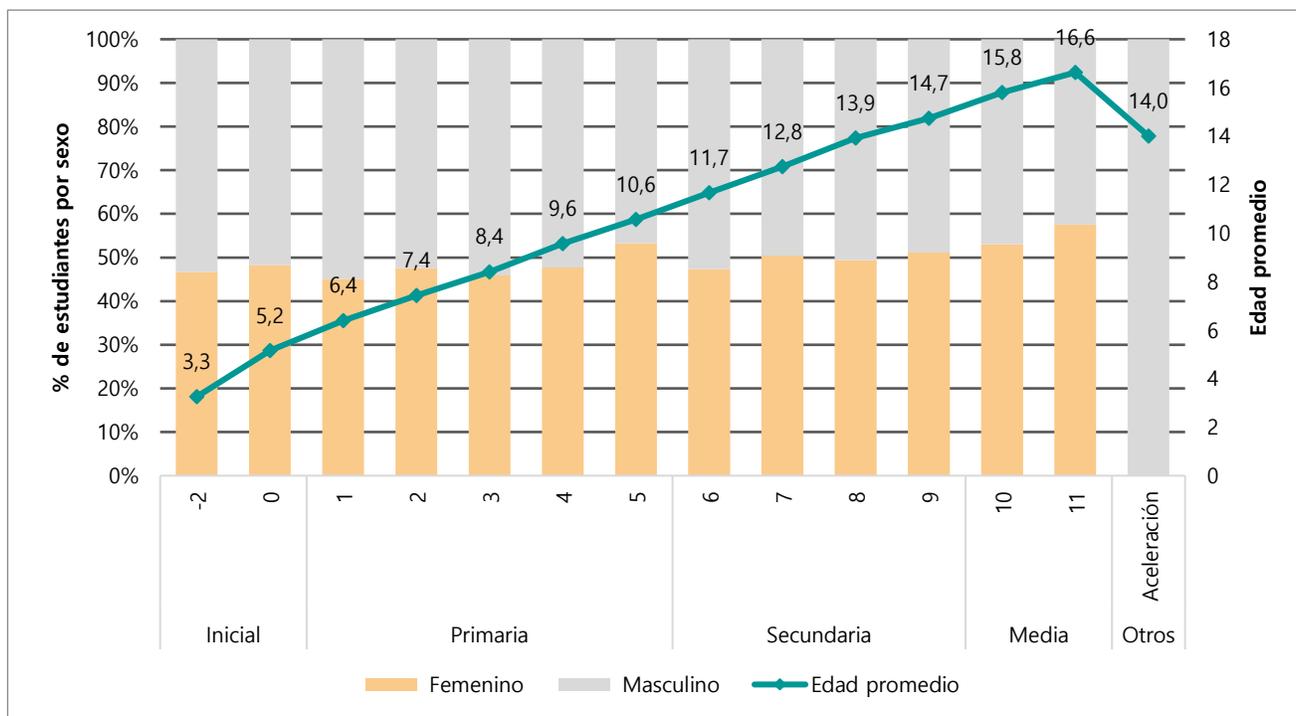
Número de estudiantes matriculados por nivel educativo y grado 2023



Fuente: Simat. Fecha de corte 30 de abril de 2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La gráfica anterior presenta la matrícula de su colegio por nivel educativo desde educación inicial hasta educación media, desagregando el número de estudiantes por grado. En los procesos de planeación institucional, esta información es útil para identificar los grados que cuentan con un mayor número de estudiantes matriculados, los cuales requieren más servicios y recursos que otros.

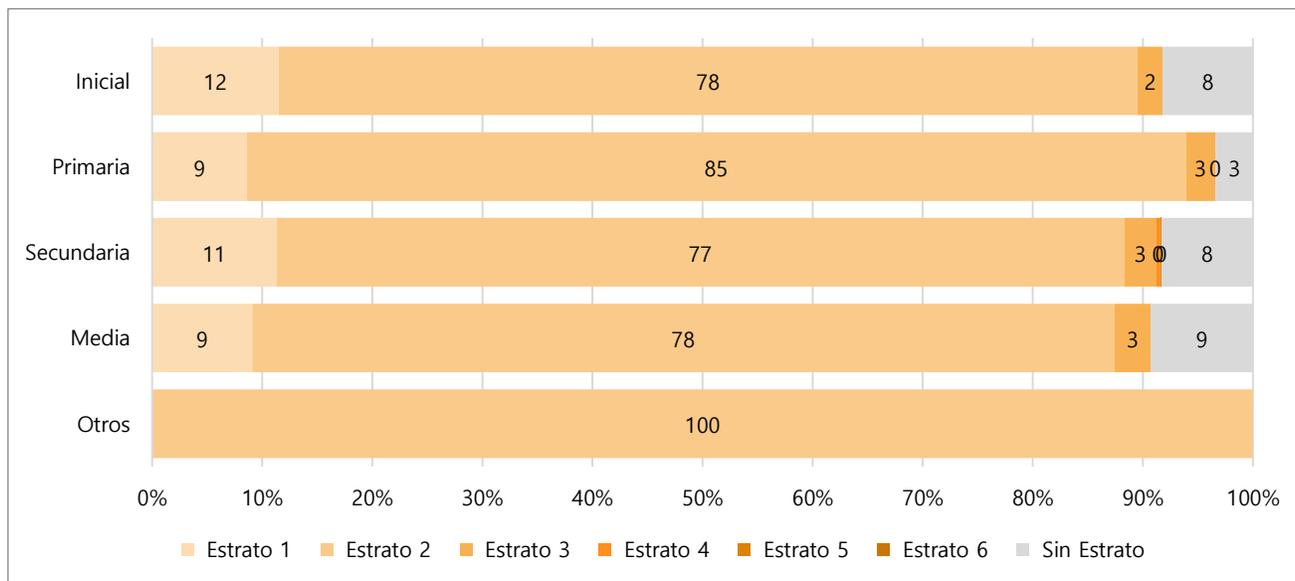
Matrícula por nivel, grado, sexo y edad promedio 2023



Fuente: Simat. Fecha de corte 30 de abril de 2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La gráfica anterior presenta, para cada grado y nivel educativo, el porcentaje de estudiantes matriculado por sexo. También presenta la edad promedio de los estudiantes en cada grado. Esta información puede ser utilizada para definición de estrategias diferenciadas en cada grado o nivel educativo, teniendo en cuenta las variables de sexo y edad.

Porcentaje de estudiantes matriculados por nivel educativo y estrato socioeconómico 2023



Fuente: Simat. Fecha de corte 30 de abril de 2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La gráfica anterior muestra el porcentaje de estudiantes por nivel educativo y estrato socioeconómico en su colegio. La identificación de los niveles educativos en los que hay una mayor cantidad de estudiantes en los estratos socioeconómicos más bajos es un insumo importante para la toma de decisiones y la focalización de acciones y estrategias dentro del colegio.

Número de estudiantes matriculados por nivel educativo, según tipo de población

		Inicial	Primaria	Secundaria	Media	Ciclos	Otros	Total
Grupo étnico	Indígena	2	4	3	2	0	0	11
	Negritud	1	0	7	2	0	0	10
	Raizal	0	0	0	0	0	0	0
	Rom	0	0	0	0	0	0	0
Discapacidad	Def. cognitiva	1	0	6	1	0	0	8
	Otra	0	5	3	1	0	0	9
Víctima del conflicto armado		27	96	82	28	0	0	233

Fuente: Simat. Fecha de corte 30 de abril de 2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

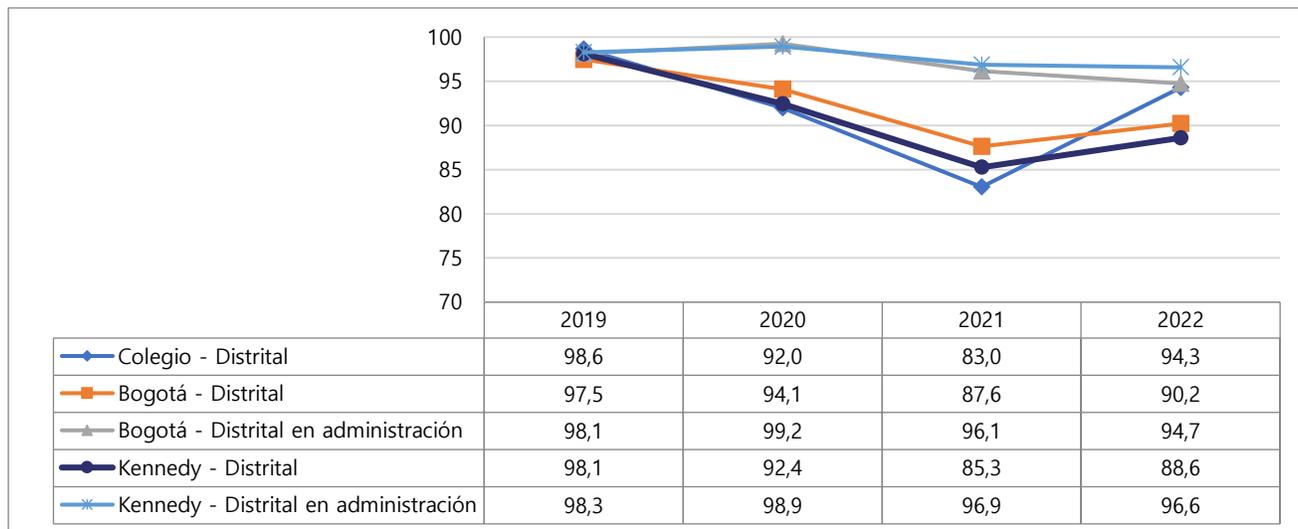
En la tabla anterior se puede identificar el número de estudiantes matriculados que pertenecen a un grupo étnico, que son personas con discapacidad o víctimas del conflicto armado interno. Esta información puede ser útil para que el colegio pueda focalizar estrategias educativas encaminadas a cubrir las necesidades específicas de estos grupos poblacionales.

Cabe anotar que el número de estudiantes reportado en la tabla anterior puede variar respecto a la cantidad real de estos estudiantes en el colegio, ya que, en ocasiones, ellos no se registran o no se reconocen en alguno de los grupos mencionados.

Indicadores de eficiencia interna

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico, y abarcan las tasas de aprobación, reprobación y deserción. A continuación se presentan estas tasas para su colegio, su localidad y la ciudad, diferenciando entre tipos de colegio ("distrital" y "distrital en administración contratada"). Las tasas de aprobación, reprobación y deserción se reportan para los periodos 2019 a 2022.

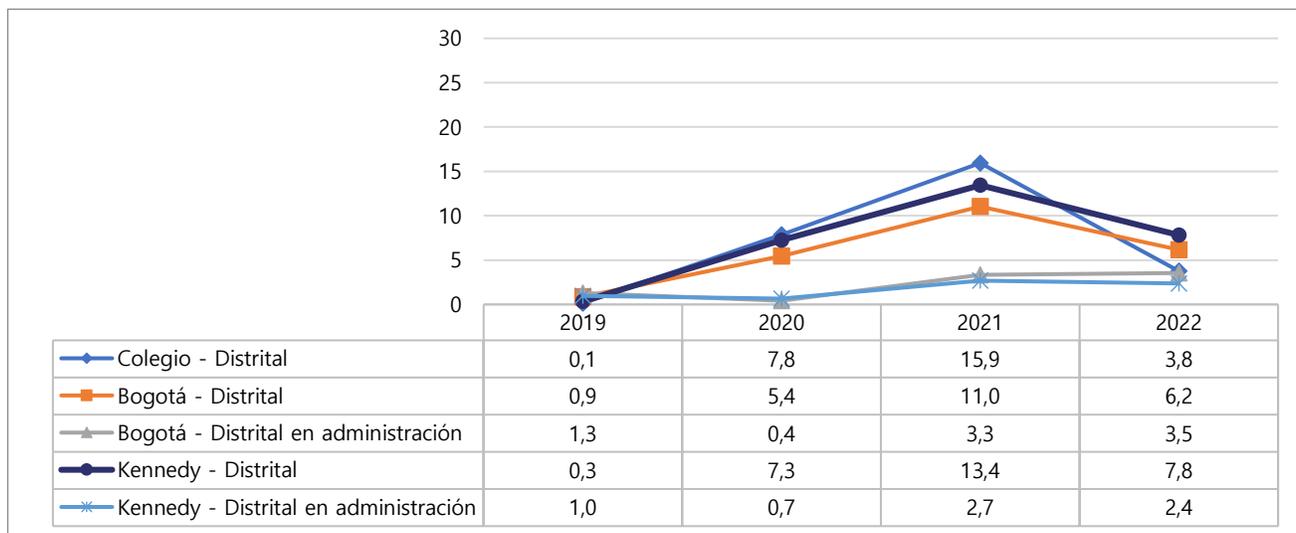
Tasa de aprobación en su colegio, localidad y ciudad, por tipo de colegio 2019 a 2022



Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En la gráfica anterior se presenta la tasa de aprobación en el colegio, la localidad y la ciudad según tipo de colegio ("distrital" o "distrital en administración contratada"), lo cual le permite identificar tendencias y hacer comparaciones entre estos distintos niveles. Es deseable que la tasa de aprobación en los colegios aumente a lo largo del tiempo, por lo cual, en caso de que identifique alguna disminución, el indagar por las razones de ello, dado el periodo en el que se presenta ese comportamiento, le puede ayudar a focalizar acciones con miras a aumentar esta tasa.

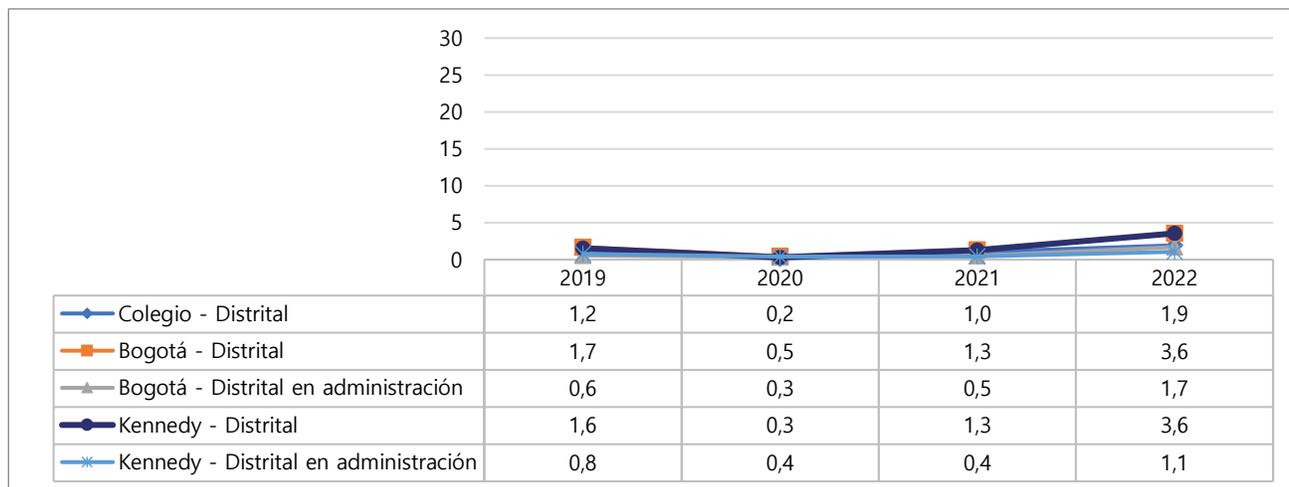
Tasa de reprobación en su colegio, localidad y ciudad, por tipo de colegio 2019 a 2022



Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En la gráfica anterior se presenta la tasa de reprobación en el colegio, la localidad y la ciudad según tipo de colegio (distrital o distrital en administración contratada), lo cual le permite identificar tendencias y hacer comparaciones entre estos distintos niveles. Es deseable que la tasa de reprobación en los colegios disminuya a lo largo del tiempo, por lo cual, se recomienda indagar por las razones de los aumentos, en caso de que se presenten.

Tasa de deserción en su colegio, localidad y ciudad, por tipo de colegio 2019 a 2022



Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En esta última gráfica se presenta la tasa de deserción en el colegio, la localidad y la ciudad según tipo de colegio (distrital o distrital en administración contratada), lo cual le permite identificar tendencias y hacer comparaciones entre estos distintos niveles. Es deseable que esta tasa en los colegios disminuya a lo largo del tiempo, por lo cual, se recomienda indagar por las razones de los aumentos, en caso de que se presenten.

Sedes

La siguiente tabla presenta el número y porcentaje de estudiantes matriculados en cada sede del colegio en 2023.

Número y porcentaje de estudiantes matriculados por sede

ID	DANE sede	Nombre sede	UPZ	Matrícula	
				Total	% Total
A	111001086771	Rodrigo de Triana	Patio Bonito	1.439	51,4%
B	111001086860	Las Palmeras	Patio Bonito	890	31,8%
C	111001034215	Campo Hermoso	Patio Bonito	472	16,9%

Fuente: DUE. 30 de septiembre de 2022 - Simat. 30 de abril de 2023. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Resultados del Subsistema de Evaluación de Estudiantes

Teniendo en cuenta que el objetivo del Subsistema de Evaluación de Estudiantes es recoger, analizar y producir información válida, confiable, comparable y periódica sobre los aprendizajes de los estudiantes y los factores asociados, a continuación, se presentan los resultados obtenidos por los estudiantes de la ciudad en pruebas externas nacionales y distritales y en las pruebas internacionales.

Evaluaciones externas nacionales

En educación media, el Examen Saber 11 permite medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas ya que, adicionalmente, sus resultados son un requisito para acceder a la educación superior. En este informe se presentan resultados de este examen correspondientes al periodo 2020 a 2023.

Es importante resaltar que los resultados del examen Saber 11 son un insumo para la autoevaluación de las instituciones educativas, puesto que, a partir de ellos, es posible identificar avances y desafíos que aportan a la valoración tanto de las prácticas pedagógicas que se desarrollan, como de la manera en la que el trabajo en las diferentes gestiones realizadas aporta al logro de los objetivos institucionales.

Examen Saber 11

El examen Saber 11 entrega un puntaje global (de máximo 500 puntos) y una clasificación por niveles de desempeño y puntaje (máximo 100) para cada una de las 5 áreas evaluadas. Mientras que el puntaje es un resultado cuantitativo que refleja lo que logra el estudiante en cada área, los niveles de desempeño son una descripción cualitativa de las habilidades y conocimientos que alcanza un estudiante, según el rango del puntaje en el que se encuentra. A continuación, se presenta el balance de resultados por puntaje global de su colegio, comparado con el sector distrital, distrital en administración y privado, entre 2020 y 2023.

Puntaje global Saber 11 para los años 2020 a 2023

Sector	Nivel	2020	2021	2022	2023
Distrital	Colegio	249,2	250,9	261,1	262,4
Distrital	Kennedy	260,8	259,0	264,1	264,3
	Bogotá	255,9	253,9	258,5	259,7
Distrital en administración	Kennedy	273,3	267,2	279,1	285,6
	Bogotá	266,9	263,5	269,6	271,0
Privado	Kennedy	277,4	281,7	286,6	285,7
	Bogotá	290,5	294,7	297,0	297,4

Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Frente a los resultados presentados ubique el puntaje global promedio de su colegio en 2023, compárelo con el año anterior e identifique si aumentó, disminuyó o se mantuvo, ¿qué pudo haber causado este comportamiento? Entre 2020 y 2023 ¿cómo es el comportamiento del puntaje global promedio de su colegio?, ¿cuál es la tendencia observada? Ahora, compare los resultados de su colegio y los de los colegios distritales en administración contratada y los privados, ¿qué tendencias identifica?, ¿las variaciones en su colegio y las presentadas en todos los tipos de colegio son similares o hay un comportamiento particular en los resultados de su colegio?, ¿a qué cree que se deba esto?

A continuación, se presenta el nivel de desempeño de los estudiantes de su colegio en las áreas de lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, sociales y ciudadanas, e inglés, a partir de los resultados de las pruebas del examen Saber 11, aplicado entre 2020 y 2023.

Lectura Crítica

La prueba de lectura crítica evalúa las competencias necesarias para comprender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse en la vida cotidiana y en ámbitos académicos no especializados. En este sentido, se espera que los estudiantes que culminan la educación media cuenten con las capacidades lectoras que les permitan tomar posturas críticas frente a esta clase de textos.

La siguiente tabla presenta el puntaje promedio de esta prueba, en una escala de 0 a 100 puntos, para su colegio, la localidad donde se encuentra ubicado y la ciudad, comparado con los resultados por sector, en el periodo 2020 y 2023.

Puntaje promedio prueba de Lectura crítica Saber 11 para los años 2020 a 2023

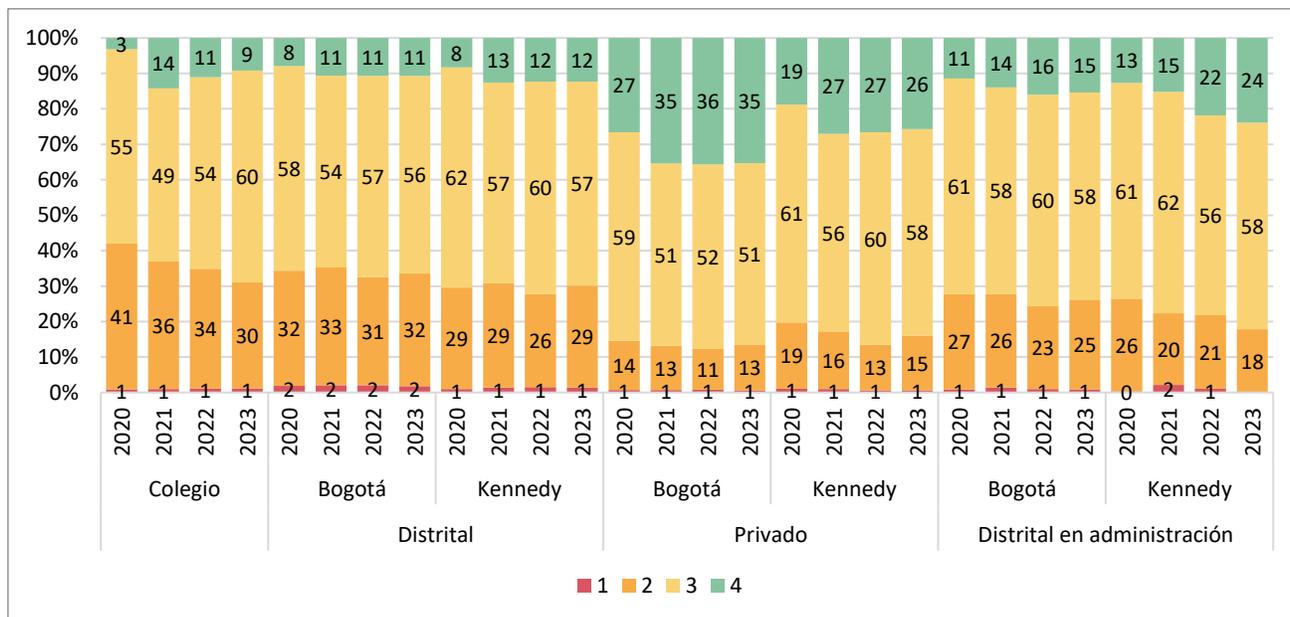
Sector	Nivel	2020	2021	2022	2023
Distrital	Colegio	52,0	54,0	54,5	55,0
	Kennedy	54,6	55,1	55,6	55,2
Distrital	Bogotá	53,7	54,0	54,5	54,4
	Kennedy	56,1	56,2	58,4	58,9
Distrital en administración	Bogotá	55,5	55,8	56,6	56,3
	Kennedy	57,4	58,8	59,6	59,3
Privado	Bogotá	59,3	60,8	61,2	61,2

Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Para analizar la tabla anterior se sugiere la siguiente ruta: (i) ubique los resultados de su colegio y compárelos con los de su localidad y los de la ciudad, ¿los resultados de su colegio fueron más altos o más bajos que los de su localidad y la ciudad?, ¿a qué cree que se deben esas diferencias?; (ii) compare los resultados de su colegio y los de los colegios distritales en administración contratada y los privados, ¿qué tendencias identifica?; (iii) compare los resultados de su colegio en las distintas aplicaciones, ¿han aumentado o disminuido?, ¿a qué cree que se deban esas diferencias?, ¿las variaciones en su colegio y las presentadas en la localidad y la ciudad en todos los tipos de colegio son similares o hay un comportamiento particular en los resultados de su colegio?, ¿a qué cree que se deba esto?

La siguiente gráfica presenta el porcentaje de estudiantes de su colegio que se ubica en cada nivel de desempeño de la prueba de lectura crítica (1, 2, 3 y 4, siendo 4 el nivel de desempeño más alto), comparado con los resultados de los colegios distritales, distritales en administración contratada y privados de Bogotá y de la localidad donde se encuentra ubicado su colegio, en el periodo comprendido entre 2020 y 2023.

Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño Lectura crítica Saber 11 2020 a 2023



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

¿Cómo han ido evolucionando los resultados de su colegio en el tiempo?, ¿ha aumentado el porcentaje de estudiantes en los niveles altos?, ¿ha disminuido? En cualquier caso, es importante que identifique cuáles son las posibles razones para las variaciones que observa, con el fin de tomar decisiones respecto a qué aspectos debe modificar o continuar fortaleciendo en caso de que el porcentaje de estudiantes en los niveles 1 y 2 haya aumentado, o qué estrategias se deben continuar implementando o cuáles deba transferir a otras áreas, en caso de que el porcentaje de estudiantes en dichos niveles haya disminuido para estas áreas. Adicionalmente, se sugiere revisar el documento conceptual de la evaluación externa en lenguaje, en el siguiente enlace: https://smece.educacionbogota.edu.co/sites/default/files/2023-09/6-Documento%20conceptual_%20Evaluaci%C3%B3n%20externa%20en%20LenguajeDocumento%20conceptual_%20Evaluaci%C3%B3n%20externa%20en%20Lenguaje.pdf, e identificar los aprendizajes que se deben fortalecer en el aula en lectura crítica.

Matemáticas

La prueba de matemáticas en el examen Saber 11 evalúa las competencias de los estudiantes para enfrentar situaciones que pueden resolverse con el uso de algunas herramientas matemáticas. Esta prueba integra habilidades en distintos contextos, en los cuales las herramientas matemáticas son aplicables y constituyen un importante recurso para la comprensión de situaciones, la transformación de información, la justificación de afirmaciones y la solución de problemas.

La siguiente tabla presenta el puntaje promedio de esta prueba, en una escala de 0 a 100 puntos, para su colegio, la localidad donde se encuentra ubicado y la ciudad, comparado con los resultados por sector, en el periodo 2020 a 2023.

Puntaje promedio prueba de Matemáticas Saber 11 para los años 2020 a 2023

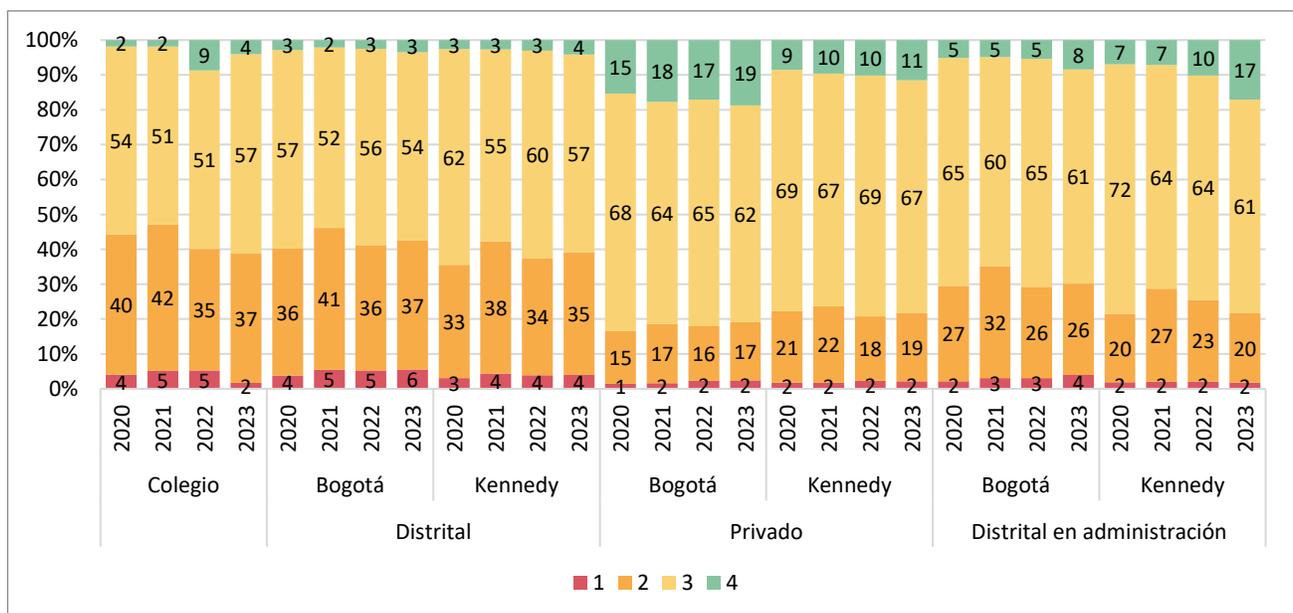
Sector	Nivel	2020	2021	2022	2023
Distrital	Colegio	52,0	51,0	53,6	53,0
	Kennedy	53,6	52,1	53,3	53,4
Distrital	Bogotá	52,7	51,2	52,4	52,5
	Kennedy	57,3	55,2	57,3	59,4
Distrital en administración	Bogotá	55,7	54,2	55,3	55,7
	Kennedy	56,9	56,9	58,0	57,8
Privado	Bogotá	59,6	59,6	60,1	60,1

Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Para analizar la tabla anterior se sugiere la siguiente ruta: (i) ubique los resultados de su colegio y compárelos con los de su localidad y los de la ciudad, ¿los resultados de su colegio fueron más altos o más bajos que los de su localidad y la ciudad?, ¿a qué cree que se deben esas diferencias?; (ii) compare los resultados de su colegio y los de los colegios distritales en administración contratada y los privados, ¿qué tendencias identifica?; (iii) compare los resultados de su colegio en las distintas aplicaciones, ¿han aumentado o disminuido?, ¿a qué cree que se deban esas diferencias?, ¿las variaciones en su colegio y las presentadas en la localidad y la ciudad en todos los tipos de colegio son similares o hay un comportamiento particular en los resultados de su colegio?, ¿a qué cree que se deba esto?

La siguiente gráfica presenta el porcentaje de estudiantes de su colegio que se ubica en cada nivel de desempeño de la prueba de matemáticas (1, 2, 3 y 4, siendo 4 el nivel de desempeño más alto), comparado con los resultados de los colegios distritales, distritales en administración contratada y privados de Bogotá y de la localidad donde se encuentra ubicado su colegio, en el periodo comprendido entre 2020 a 2023.

Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño Matemáticas Saber 11 2020 a 2023



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Con el fin de diseñar e implementar planes de mejora en esta área, es importante que identifique en qué niveles de desempeño se concentra la mayor parte de los estudiantes de su colegio y que se apoye en las descripciones disponibles en el documento conceptual de la evaluación externa en matemática, en el siguiente enlace: [https://smece.educacionbogota.edu.co/sites/default/files/2023-09/9-](https://smece.educacionbogota.edu.co/sites/default/files/2023-09/9-Documento%20conceptual%20_%20evaluaci%C3%B3n%20externa%20en%20matem%C3%A1ticas.pdf)

[Documento%20conceptual%20_%20evaluaci%C3%B3n%20externa%20en%20matem%C3%A1ticas.pdf](https://smece.educacionbogota.edu.co/sites/default/files/2023-09/9-Documento%20conceptual%20_%20evaluaci%C3%B3n%20externa%20en%20matem%C3%A1ticas.pdf), para trazar rutas que movilicen a los estudiantes desde su nivel actual hacia el nivel 4.

Ciencias naturales

La prueba de ciencias naturales del examen Saber 11 evalúa la capacidad que tiene el estudiante de comprender y usar nociones, conceptos y teorías de las ciencias naturales en la solución de problemas, así como la habilidad del estudiante para explicar cómo ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en observaciones, patrones y conceptos propios del conocimiento científico. La prueba, además, involucra en la evaluación el proceso de indagación, que incluye observar y relacionar patrones en los datos para derivar conclusiones de fenómenos naturales.

La siguiente tabla presenta el puntaje promedio de esta prueba, en una escala de 0 a 100 puntos, para su colegio, la localidad donde se encuentra ubicado y la ciudad, comparado con los resultados por sector, en el periodo 2020 a 2023.

Puntaje promedio prueba de Ciencias naturales Saber 11 para los años 2020 a 2023

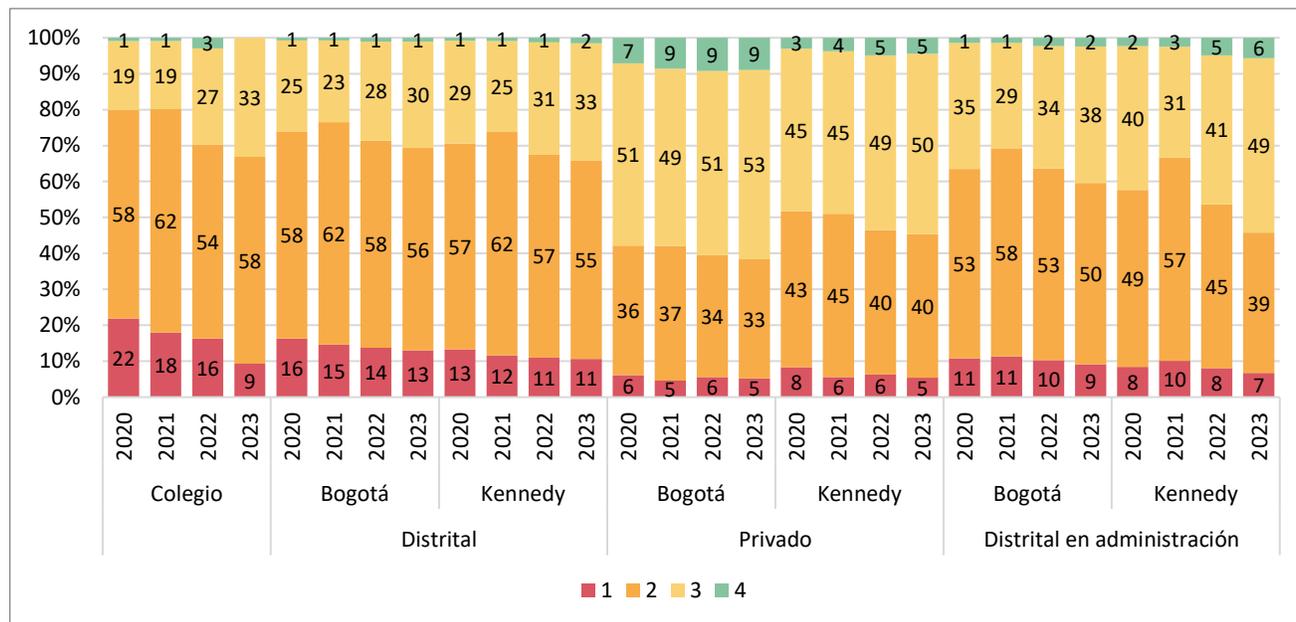
Sector	Nivel	2020	2021	2022	2023
Distrital	Colegio	48,4	48,6	51,0	51,5
Distrital	Kennedy	50,5	50,3	51,4	51,7
	Bogotá	49,6	49,4	50,4	50,9
Distrital en administración	Kennedy	53,3	52,1	54,7	55,9
	Bogotá	51,9	51,1	52,4	53,0
Privado	Kennedy	53,7	54,5	55,4	55,6
	Bogotá	56,1	56,8	57,4	57,7

Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Para analizar la tabla anterior se sugiere la siguiente ruta: (i) ubique los resultados de su colegio y compárelos con los de su localidad y los de la ciudad, ¿los resultados de su colegio fueron más altos o más bajos que los de su localidad y la ciudad?, ¿a qué cree que se deben esas diferencias?; (ii) compare los resultados de su colegio y los de los colegios distritales en administración contratada y los privados, ¿qué tendencias identifica?; (iii) compare los resultados de su colegio en las distintas aplicaciones, ¿han aumentado o disminuido?, ¿a qué cree que se deban esas diferencias?, ¿las variaciones en su colegio y las presentadas en la localidad y la ciudad en todos los tipos de colegio son similares o hay un comportamiento particular en los resultados de su colegio?, ¿a qué cree que se deba esto?

La gráfica que se presenta a continuación muestra el porcentaje de estudiantes que se ubica en cada nivel de desempeño de la prueba de ciencias naturales: 1, 2, 3 y 4; siendo el nivel 4 el demás alto desempeño. Esta gráfica permite comparar la distribución por niveles de su colegio, de la localidad donde se encuentra ubicado y de la ciudad, para los sectores privado, distrital y distrital en administración contratada, en el periodo comprendido entre 2020 y 2023.

Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño Ciencias naturales Saber 11 2020 a 2023



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La gráfica anterior le permite comparar los resultados de su colegio con el comportamiento a nivel de localidad o incluso de ciudad puede brindarle información que le resulte beneficiosa en distintos escenarios. ¿Son los resultados de su colegio más bajos que los de su localidad?, si es así, entonces quizá sea posible identificar experiencias exitosas en otras instituciones cercanas a su colegio y usarlas como base para implementar planes de mejora. ¿Son los resultados de su colegio más altos que los de su localidad?, en caso afirmativo, quizá entonces usted y su institución estén en condición de servir de apoyo a sus pares. De igual manera, se sugiere revisar el documento conceptual de la evaluación externa en ciencias naturales, en el siguiente enlace:

https://smece.educacionbogota.edu.co/sites/default/files/2023-09/7-Documento%20conceptual_%20evaluaci%C3%B3n%20externa%20en%20ciencias%20naturales.pdf, para trazar rutas que movilicen a los estudiantes desde su nivel actual hacia el nivel 4.

Sociales y ciudadanas

La prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11 evalúa los conocimientos y habilidades del estudiante que le permiten comprender el mundo social desde la perspectiva propia de las ciencias sociales y situar esta comprensión como referente del ejercicio de su papel como ciudadano. Esta evalúa también su habilidad para analizar distintos eventos, argumentos, posturas, conceptos, modelos, dimensiones y contextos, así como su capacidad de reflexionar y emitir juicios críticos sobre estos.

La siguiente tabla presenta el puntaje promedio de esta prueba, en una escala de 0 a 100 puntos, para su colegio, la localidad donde se encuentra ubicado y la ciudad, comparado con los resultados por sector, en el periodo 2020 a 2023.

Puntaje promedio prueba de Sociales y Ciudadanas Saber 11 para los años 2020 a 2023

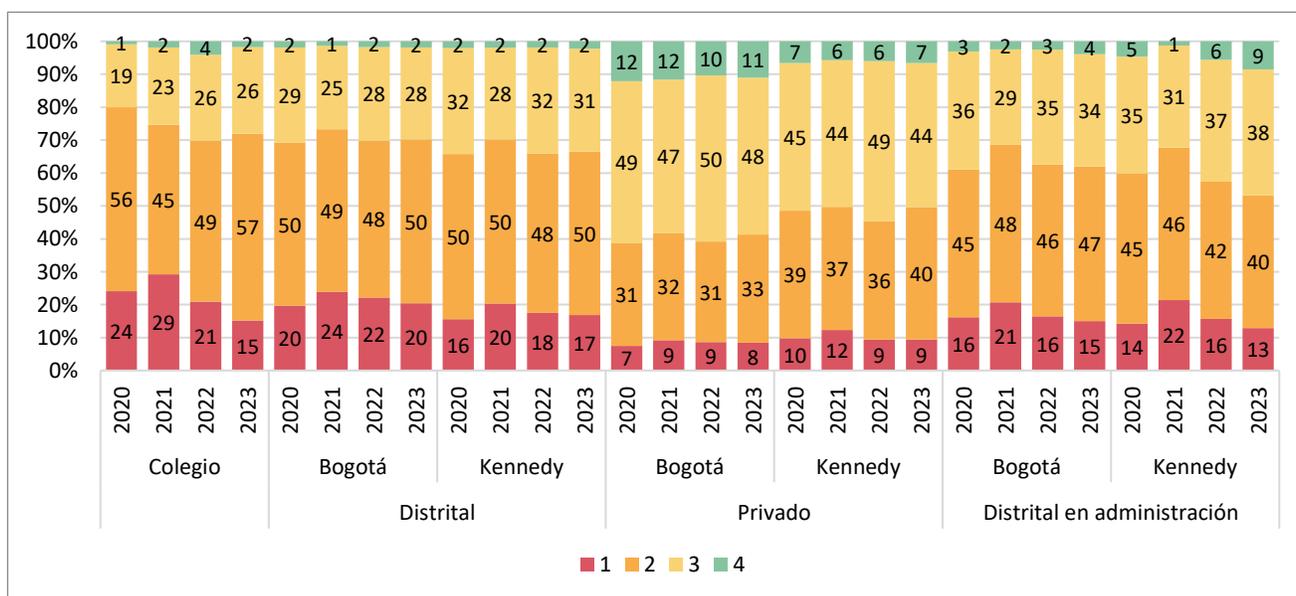
Sector	Nivel	2020	2021	2022	2023
Distrital	Colegio	47,9	47,6	50,0	50,5
	Kennedy	51,1	49,6	50,7	50,8
Distrital	Bogotá	49,9	48,5	49,5	49,8
	Kennedy	52,7	50,1	52,8	54,4
Distrital en administración	Bogotá	51,9	49,9	51,5	51,8
	Kennedy	54,7	54,1	55,2	54,8
Privado	Bogotá	57,2	56,7	57,1	57,2

Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Para analizar la tabla anterior se sugiere la siguiente ruta: (i) ubique los resultados de su colegio y compárelos con los de su localidad y los de la ciudad, ¿los resultados de su colegio fueron más altos o más bajos que los de su localidad y la ciudad?, ¿a qué cree que se deben esas diferencias?; (ii) compare los resultados de su colegio y los de los colegios distritales en administración contratada y los privados, ¿qué tendencias identifica?; (iii) compare los resultados de su colegio en las distintas aplicaciones, ¿han aumentado o disminuido?, ¿a qué cree que se deban esas diferencias?, ¿las variaciones en su colegio y las presentadas en la localidad y la ciudad en todos los tipos de colegio son similares o hay un comportamiento particular en los resultados de su colegio?, ¿a qué cree que se deba esto?

La gráfica que se presenta a continuación muestra el porcentaje de estudiantes que se ubica en cada nivel de desempeño de la prueba de sociales y ciudadanas: 1, 2, 3 y 4; siendo el nivel 4 el demás alto desempeño.

Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño Sociales y Ciudadanas Saber 11 2020 a 2023



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Esta gráfica permite comparar la distribución por niveles de su colegio, de la localidad donde se encuentra ubicado y de la ciudad, para los sectores privado, distrital y distrital en administración contratada, en el periodo comprendido entre 2020 y 2023. Adicionalmente, se sugiere revisar el documento conceptual de la evaluación externa en sociales y ciudadanas, en el siguiente enlace: https://smece.educacionbogota.edu.co/sites/default/files/2023-09/8-Documento%20conceptual_%20Evaluaci%C3%B3n%20externa%20en%20Ciencias%20Sociales%20y%20Competencias%20Ciudadanas.pdf, para identificar los aprendizajes que se deben fortalecer en el aula en sociales y competencias ciudadanas.

Inglés

La prueba de inglés del examen Saber 11 evalúa la competencia para comunicarse efectivamente en este idioma y, a su vez, clasifica a los estudiantes evaluados en 5 niveles de desempeño: A-, A1, A2, B1 y B+ según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Teniendo en cuenta que, en Colombia, existe población que se encuentra por debajo del primer nivel del MCER (A1), se incluyó en la prueba de inglés un nivel inferior a A1, denominado A-, que corresponde a aquellos desempeños mínimos que involucran el manejo de vocabulario y estructuras básicos. De igual forma, se incluyó un nivel superior al B1 para aquellos estudiantes que superan lo evaluado en este nivel, denominado B+.

La tabla a continuación, presenta el puntaje promedio de esta prueba, en una escala de 0 a 100 puntos, para su colegio, la localidad donde se encuentra ubicado y la ciudad, comparado con los resultados por sector, en el periodo 2020 a 2023.

Puntaje promedio prueba de Inglés Saber 11 para los años 2020 a 2023

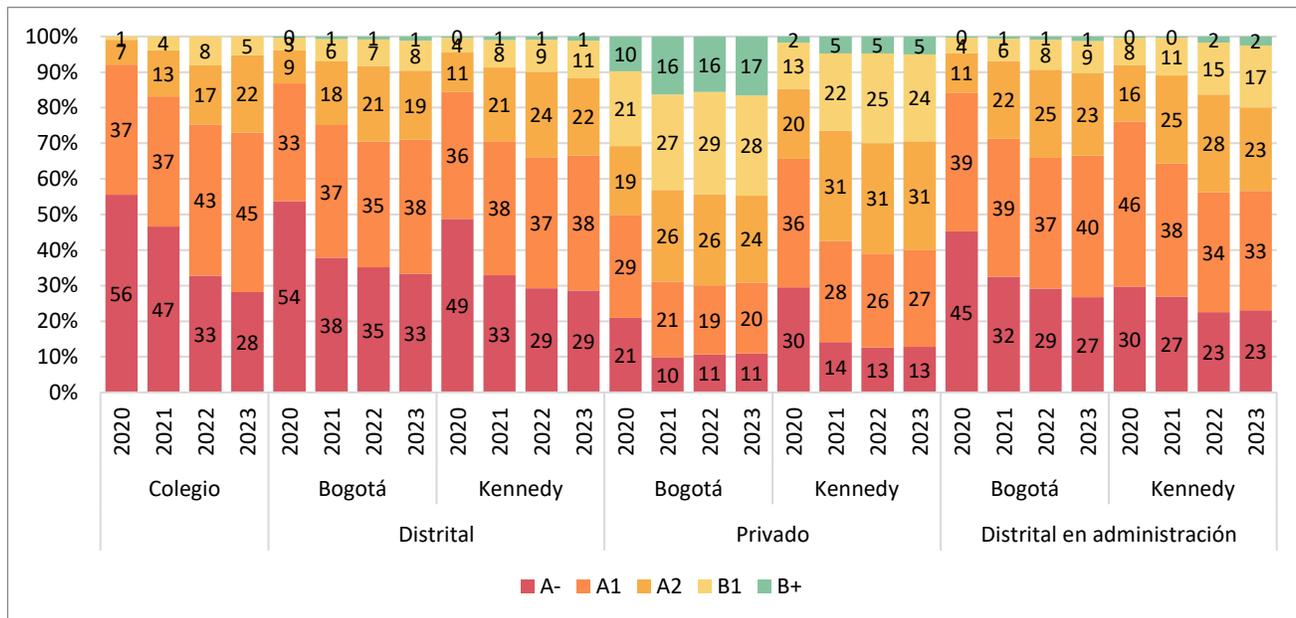
Sector	Nivel	2020	2021	2022	2023
Distrital	Colegio	47,0	48,6	51,5	52,0
	Kennedy	48,7	52,2	53,4	53,9
Distrital	Bogotá	47,6	50,9	52,0	52,8
	Kennedy	52,3	54,1	56,1	56,8
Distrital en administración	Bogotá	49,2	52,1	53,4	53,9
	Kennedy	53,5	59,4	60,3	60,4
Privado	Bogotá	58,8	64,3	64,6	64,9

Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Para analizar la tabla anterior se sugiere la siguiente ruta: (i) ubique los resultados de su colegio y compárelos con los de su localidad y los de la ciudad, ¿los resultados de su colegio fueron más altos o más bajos que los de su localidad y la ciudad?, ¿a qué cree que se deben esas diferencias?; (ii) compare los resultados de su colegio y los de los colegios distritales en administración contratada y los privados, ¿qué tendencias identifica?; (iii) compare los resultados de su colegio en las distintas aplicaciones, ¿han aumentado o disminuido?, ¿a qué cree que se deban esas diferencias?, ¿las variaciones en su colegio y las presentadas en la localidad y la ciudad en todos los tipos de colegio son similares o hay un comportamiento particular en los resultados de su colegio?, ¿a qué cree que se deba esto?

La siguiente gráfica presenta el porcentaje de estudiantes de su colegio ubicado en cada nivel de desempeño en la prueba de inglés según el Marco Común Europeo de Referencia: A, A1, A2, B1 y B+, siendo B+ el nivel de más alto desempeño, comparado con los resultados de los colegios distritales, distritales en administración contratada y privados de Bogotá y la localidad donde se ubica su colegio, para el periodo comprendido entre 2020 a 2023.

Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño Inglés Saber 11 2020 a 2023



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

De los datos presentados en la gráfica anterior, es importante identificar cómo se comportan estos porcentajes a lo largo del tiempo. En caso de observar que los niveles A-, A1 y A2 presenten un aumento año a año será necesario determinar qué factores pueden estar influyendo de manera negativa en el aprendizaje de los estudiantes en lengua inglesa; en caso de observar que los niveles A, A1 y A2 disminuyen, es igualmente valioso diagnosticar qué elementos han catalizado esa mejora para mantenerlos y, de ser posible, transferirlos a otras áreas. De igual manera, se sugiere revisar el documento conceptual de la evaluación externa en inglés, en el siguiente en https://smece.educacionbogota.edu.co/sites/default/files/2023-09/10-Documento%20conceptual_%20evaluaci%C3%B3n%20externa%20en%20ingl%C3%A9s.pdf, para identificar los aprendizajes que se deben fortalecer en inglés para lograr que los estudiantes alcancen los niveles más altos de desempeño en esta área.

Evaluaciones externas internacionales

Desde hace dos décadas el país participa en varios proyectos de referenciación a través de la aplicación de pruebas diseñadas con estándares internacionales, con el propósito de comparar sistemas educativos de los países que optan por formar parte de estos proyectos. Estas evaluaciones producen información de referencia internacional sobre el desempeño de los estudiantes en el sistema educativo y permiten el monitoreo de su progreso en el tiempo, a través del análisis de las tendencias obtenidas. La información producida de esta manera es un importante insumo, por una parte, para la definición de estrategias de política orientada a mejorar los aprendizajes de los estudiantes, por otra, aportan a definir acciones en los planes de mejoramiento de cada colegio.

Prueba PISA

El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes PISA, por sus siglas en inglés, está liderado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Es una prueba estandarizada que evalúa la calidad de la educación en los países miembros de la OCDE y otras economías invitadas. La población objetivo de esta prueba son los jóvenes de 15 años que cursan desde grado 7º hasta grado 11º; y tiene por objeto evaluar hasta qué punto los estudiantes cercanos al final de la educación obligatoria han adquirido algunos de los conocimientos y habilidades necesarios para la participación plena en la sociedad. PISA resalta aquellos países que han alcanzado un buen rendimiento y, al mismo tiempo, un reparto equitativo de oportunidades de aprendizaje, ayudando así a establecer metas para otros países.

PISA se enfoca en la evaluación de las áreas de lectura, matemáticas y ciencias. Adicionalmente, analiza los efectos de distintos factores asociados al aprendizaje, permitiendo la comparación entre los países participantes. De igual forma, esta prueba aplica diversos cuestionarios a estudiantes, docentes y rectores con el fin de recolectar información sobre su contexto escolar y socioeconómico.

Bogotá ha financiado una sobremuestra PISA desde 2009, es decir, la inclusión de un grupo de estudiantes adicional para la constitución de una muestra representativa, lo que permite la obtención de resultados agregados para la ciudad. En cuanto a la participación de Bogotá con su sobremuestra, PISA 2022 contó con 2.001 estudiantes de 56 colegios de la ciudad, entre ellas, 35 oficiales y 21 privadas. Es importante resaltar que dadas las características del diseño de la prueba PISA, los resultados no son suministrados a nivel de colegio, sino que su máximo nivel de desagregación son las ciudades que cuentan con sobremuestra.

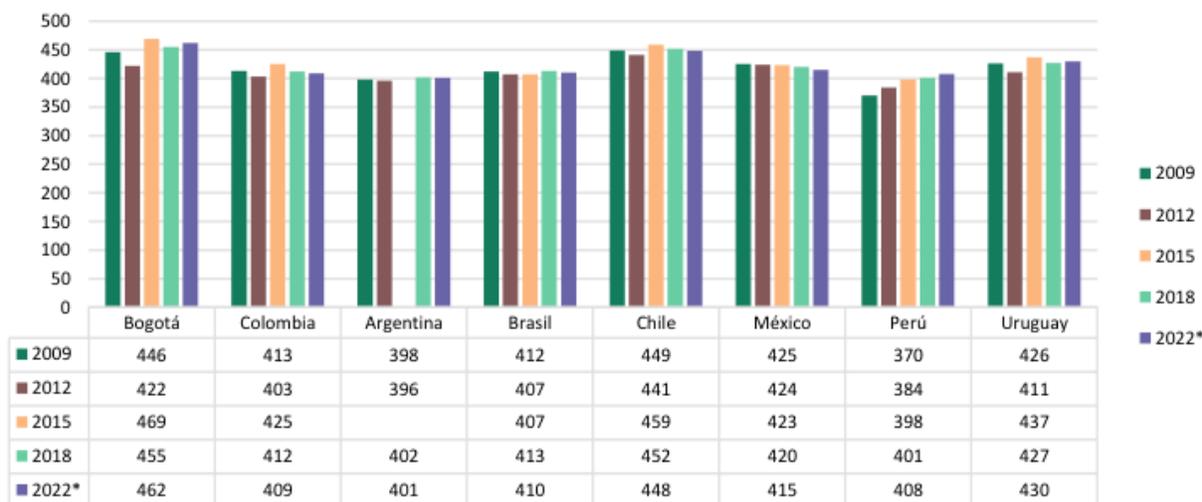
La edición de PISA 2022 centró el estudio principal en la evaluación de la competencia matemática, aunque también fueron evaluadas la competencia lectora y científica como áreas secundarias. Además, se evaluó por primera vez el pensamiento creativo en contexto tecnológico, de innovación y adaptación, cuyos resultados se publicarán en el presente año.

A continuación, se muestran los resultados de Bogotá en la prueba PISA de 2009 a 2022 para las áreas de lectura, matemáticas y ciencias. En el segundo semestre de 2024 se publicará el informe detallado de resultados de Bogotá en estas áreas, incluyendo información sobre la distribución de los niveles de desempeño y las relaciones existentes entre el rendimiento de los estudiantes y factores como el estatus socioeconómico, el género o el ambiente escolar, entre otros.

Resultados en lectura

La prueba de lectura de PISA evalúa las habilidades del estudiante para encontrar, seleccionar, interpretar y evaluar información de una gran variedad de textos, los cuales pueden encontrarse dentro y fuera del salón de clases. La siguiente figura muestra el desempeño en la prueba de lectura de PISA de varios países de la región. Se observa que, en 2022, Bogotá obtuvo mejores resultados que Colombia, los resultados de Bogotá superaron en 53 puntos a los resultados del país. Frente a 2018, la diferencia entre los resultados de Bogotá y Colombia aumentó en 10 puntos a favor de la ciudad.

Puntaje promedio PISA Lectura - Comparación Bogotá, Colombia y otros países de la región, 2009 - 2022



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

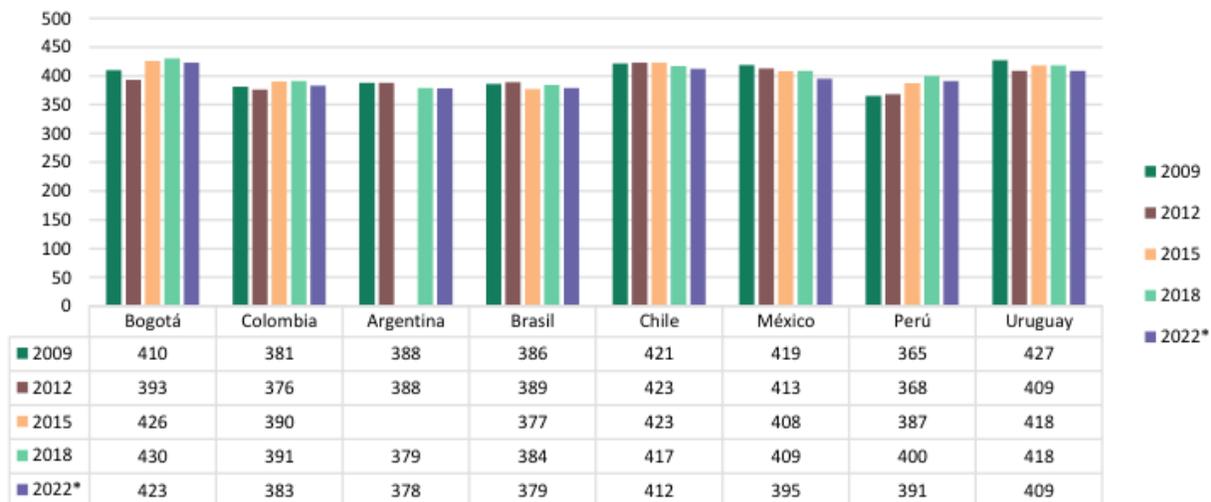
*Fuente: OECD (2023), PISA 2022 Results (Volume I): The State of Learning and Equity in Education, PISA, OECD Publishing, Paris.

Con respecto a 2018, el promedio en la prueba de lectura en los países miembros de la OCDE disminuyó en 10 puntos pasando de 486 en 2018 a 476 en 2022; en Colombia disminuyó 3 puntos, mientras que, en Bogotá, este promedio aumentó en 7 puntos. En general, los resultados obtenidos por Bogotá en 2022, en la prueba de lectura, son superiores a los de los demás países de la región que se muestran en la figura y solo Perú logra un incremento similar en el puntaje promedio entre 2018 y 2022.

Resultados en matemáticas

La prueba de matemáticas en PISA evalúa hasta qué punto los estudiantes están en la capacidad de razonar matemáticamente cuando se enfrentan con situaciones y problemas del mundo real. La siguiente figura muestra el desempeño en la prueba de matemáticas de PISA de varios países de la región. Históricamente los datos de Bogotá siempre han superado los resultados del país, es así como en 2022, los resultados de Bogotá en la prueba de matemáticas superaron en 40 puntos los resultados de Colombia. Con respecto al año 2018, la diferencia entre los resultados de Bogotá y Colombia aumentó en 1 punto a favor de la ciudad.

Puntaje promedio PISA Matemáticas - Comparación Bogotá, Colombia y otros países de la región, 2009 - 2022



Fuente: Icfes, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

*Fuente: OECD (2023), PISA 2022 Results (Volume I): The State of Learning and Equity in Education, PISA, OECD Publishing, Paris.

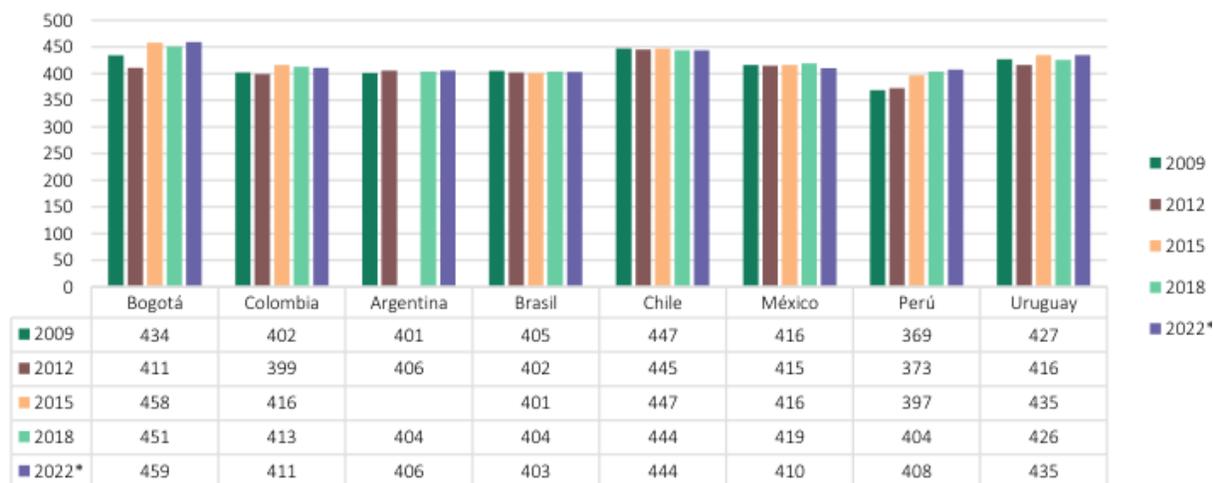
Es importante resaltar que los resultados de la prueba PISA 2022, en general, muestran una disminución sin precedentes en el área de matemáticas. Con respecto a 2018, el promedio en los países miembros de la OCDE disminuyó en 15 puntos, mientras que en Colombia disminuyó 8 puntos y en Bogotá, 7 puntos. Pese a lo anterior, los resultados de Bogotá en matemáticas están por encima de los demás países de la región que se muestran en la figura y solo Argentina, Brasil y Chile tuvieron menores disminuciones en los puntajes obtenidos entre 2018 y 2022 a las observadas en la ciudad.

Resultados en ciencias

La prueba de ciencias de PISA busca identificar si los jóvenes saben qué hacer en situaciones que involucran ciencia y tecnología, a partir de tres competencias: explicar los fenómenos científicamente, evaluar y diseñar investigación científica, e interpretar datos científicamente. La siguiente figura muestra el desempeño en la prueba de ciencias de PISA de varios países de la región. En 2022, Bogotá obtuvo mejores resultados que Colombia en la prueba de ciencias, superando en 48 puntos a los resultados nacionales. Frente a 2018, la diferencia entre los resultados de Bogotá y Colombia aumentó en 10 puntos a favor de la ciudad.

Es importante resaltar que, en 2022, Bogotá mantuvo su posición destacada al obtener un puntaje promedio de 459,8 puntos más que en la última versión de este estudio, mientras que el puntaje de Colombia disminuyó 2 puntos, logrando un promedio de 411. Con respecto a 2018, el promedio de países miembros de la OCDE disminuyó 2 puntos. Aunque los resultados en ciencias son más bajos en términos generales, los resultados de Bogotá están por encima de algunos países de la región, como Argentina, Brasil, Chile, México Perú y Uruguay.

Puntaje promedio PISA Ciencias - Comparación Bogotá, Colombia y otros países de la región, 2009 - 2022



Fuente: Icfes, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

*Fuente: OECD (2023), PISA 2022 Results (Volume I): The State of Learning and Equity in Education, PISA, OECD Publishing, Paris.

Factores Relacionados

También conocidos en la literatura como factores asociados a la eficacia educativa. Son aquellos procesos, tanto del individuo como del contexto, que influyen en el aprendizaje y contribuyen a la calidad de la educación. En este apartado se presta especial atención a las habilidades socioemocionales de los estudiantes y al clima escolar, reconociendo su influencia tanto en el desempeño académico, como en el bienestar de los estudiantes.

Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales SSES

El Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales, SSES, por sus siglas en inglés, es un estudio que recolecta información sobre las habilidades sociales y emocionales, y los contextos escolares y familiares de estudiantes de 10 y 15 años. El estudio comenzó, en 2016 - 2017, con el diseño de los instrumentos y desde el año 2021, se empezaron a publicar los informes de resultados en el ámbito internacional y local (por ciudades).

A pesar de que cada vez más se reconoce la importancia de las habilidades socioemocionales, es escasa la información respecto al estado de estas en la sociedad en general. Por esta razón el estudio SSES busca complementar la información al respecto, persiguiendo los siguientes objetivos (OCDE, 2019):

- ~ Proveer, a los países y ciudades participantes, de información robusta y confiable sobre el desarrollo de las habilidades socioemocionales de sus estudiantes.
- ~ Suministrar conocimiento sobre las características de individuos, familias, pares y escuelas que favorezcan o dificulten el desarrollo de estas habilidades.
- ~ Proporcionar evidencia del valor predictivo de las habilidades socioemocionales para los resultados en la vida de las personas en educación, conducta, salud y bienestar personal.
- ~ Demostrar que es posible producir conjuntos de datos válidos, confiables y comparables, sobre habilidades socioemocionales de diversas poblaciones de estudiantes.

El estudio SSES hace una evaluación integral de las habilidades socioemocionales de quienes participan. Para ello, recoge información relevante de estudiantes, docentes, padres de familia y colegios por medio de cuestionarios que han de ser respondidos por cada uno de estos actores. En el caso de los colegios, es el rector quien responde el cuestionario.

Los cuestionarios administrados permitieron caracterizar a cada uno de los actores, describir las habilidades socioemocionales de los estudiantes y obtener información sobre su contexto escolar y familiar. Con respecto a las habilidades socioemocionales, tanto estudiantes como padres respondieron 120 preguntas y cada docente respondió 45 preguntas por estudiante participante en el estudio. Los estudiantes respondían las preguntas a manera de auto reporte, es decir registrando sus opiniones sobre sí mismos; por otro lado, padres y docentes respondían preguntas sobre su hijo o estudiante, respectivamente.

Los resultados de estas encuestas permiten focalizar acciones en temas como la cultura ciudadana, la inclusión y, por supuesto, el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales para mejorar la convivencia en la escuela. La recolección de información sobre habilidades socioemocionales en los colegios de la ciudad cobra especial relevancia ya que, además de servir como fuente de información para la planeación, permite establecer el impacto de la implementación de los programas y estrategias que buscan el fortalecimiento de estas habilidades.

Primera medición: SSES 2019

La primera medición de este estudio se realizó en 2019 y participaron diez ciudades del mundo: Bogotá y Manizales (Colombia), Daegu (Corea), Helsinki (Finlandia), Houston (Estados Unidos), Estambul (Turquía), Moscú (Rusia), Ottawa (Canadá), Sintra (Portugal) y Suzhou (China). En Bogotá, se llevó a cabo el estudio piloto en el 2018, en el cual se probaron las condiciones de aplicación y los materiales del estudio, con el fin de ajustarlos a la aplicación definitiva y asegurar que los instrumentos recolectaran la información de manera válida y confiable (OCDE, 2021). Para profundizar en la información de SSES relacionada con otros sitios de aplicación, así como obtener información general sobre SSES 2023, se puede consultar <https://www.oecd.org/education/ceri/social-emotional-skills-study/>.

El Informe de resultados SSES 2019, explora en detalle y a profundidad como diferentes aspectos se correlacionan con los puntajes asociados a las Habilidades Sociales y Emocionales de los estudiantes del distrito. Este informe se puede consultar en el siguiente enlace <https://okonvirtual.com/ICFES/SSES/>. De igual forma, en los informes de resultados de ciudad 2021 y 2022, se presentan los principales resultados de SSES 2019, los cuales se pueden consultar a través del siguiente enlace <https://smece.educacionbogota.edu.co/subsistemas/seguimiento-evaluacion-politica-educativa>.

Segunda medición: SSES 2023

La aplicación principal de la segunda medición del Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales tuvo lugar en 2023 y Bogotá nuevamente hizo parte de las entidades nacionales o subnacionales que participaron. En 2022, Bogotá participó en el pilotaje de la segunda medición con una muestra de 629 estudiantes de 15 colegios de la ciudad, entre ellas, 9 oficiales urbanas, 1 oficial rural y 5 privadas. A nivel internacional, el piloto también contó con la participación de Gunma (Japón), Ji Nan (China), Kudus (Indonesia), Delhi (India), Dubái (Emiratos Árabes Unidos), Bulgaria, Helsinki (Finlandia), Turín y Bolonia (Italia), España, Sao Paulo (Brasil), Chile, Perú y México.

Dentro de las novedades que trajo la aplicación de SSES 2023 se destaca la recolección de las calificaciones de los estudiantes, reportadas por sus colegios, con el propósito de explorar posibles relaciones entre las habilidades socioemocionales y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Adicionalmente, en el proceso de definición de la muestra de colegios participantes se incluyó de manera explícita el estrato de sector, lo que permitirá obtener resultados estadísticamente representativos tanto para los colegios oficiales como no oficiales de Bogotá.

La aplicación principal se desarrolló en los meses de abril y mayo de 2023 y en ella se contó con la participación de 86 colegios en la cohorte de 10 años, 84 en la cohorte de 15 años y 14 colegios en ambas cohortes. La siguiente tabla muestra la distribución de estos colegios por sector.

Cantidad de colegios participantes en el estudio principal de la segunda medición de SSES 2023

	Cohorte de 10 años	Cohorte de 15 años
Privado rural	1	1
Privado urbano	48	48
Oficial rural	1	
Oficial urbano	49	49
Total	99	98

Fuente: Icfes, 2023. Informe de la Aplicación principal del Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales SSES 2023

En total, en la cohorte de 10 años participaron 3.371 estudiantes y se recibieron 3.353 encuestas de padres, madres o acudientes, mientras que en la cohorte de 15 años participaron 3.839 estudiantes y se recibieron 3.717 encuestas de padres, madres o acudientes. Además, en SSES 2023 se contó con la participación de 792 docentes en la cohorte de 10 años, 835 docentes en la cohorte de 15 años y del 100 % de los rectores de cada colegio de la muestra (184). Los resultados de la segunda medición de SSES, 2023, estarán disponibles en el segundo semestre del presente año.

Encuesta de Clima Escolar

Bajo el lema "Una Educación que te responde", la Secretaría de Educación del Distrito ha trazado un camino claro hacia una educación de calidad; dentro de este camino, la convivencia escolar es una de sus apuestas fundamentales, a fin de brindar a los colegios de la ciudad diferentes recursos que fomenten los entornos escolares seguros y acogedores para todos los estudiantes.

El fortalecimiento de la convivencia escolar en la ciudad incluye el desarrollo de programas integrales de habilidades socioemocionales y salud mental, e iniciativas como la estrategia de fortalecimiento familiar, entornos inspiradores, el programa de educación sexual integral, así como en el reforzamiento del sistema de alertas para atender a situaciones que puedan afectar el bienestar de los estudiantes de manera oportuna. Estas acciones están diseñadas para que en los colegios se promueva el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos entre los miembros de la comunidad educativa.

En este contexto, los resultados de la Encuesta de Clima Escolar adquieren una relevancia aún mayor para los colegios. La encuesta proporciona información detallada sobre la percepción de los estudiantes en aspectos clave de la convivencia escolar como son las relaciones interpersonales, el ambiente escolar y los factores de riesgo que pueden presentarse en sus colegios y hogares. Estos resultados permiten a los rectores, coordinadores y docentes identificar áreas de fortaleza y oportunidades de mejora en el clima escolar. Al integrar estos resultados dentro de sus planes de mejoramiento institucional, cada colegio puede orientar sus acciones en el marco de los programas distritales para abordar los desafíos identificados y fortalecer de esta manera la convivencia en sus colegios.

La Encuesta de Clima Escolar y Módulo de Ciudadanía, se aplica cada dos años en los colegios de la ciudad a los estudiantes de grado 6° a 11° con el objetivo de valorar las condiciones que influyen en la calidad de la vida escolar. Para el año 2023, se aplicaron tres instrumentos: Encuesta de Clima Escolar - Estudiantes, Encuesta de Clima Escolar - Docentes y el Módulo de Ciudadanía, en los cuales se abordaron las percepciones de estudiantes, docentes, docentes orientadores y directivos docentes, respecto a diferentes factores del clima escolar. En la siguiente figura, se pueden encontrar las características de los instrumentos y de la aplicación.

Características de los Instrumentos y de la aplicación de la Encuesta de Clima Escolar versión 2023

Encuesta de Clima Escolar Estudiantes	Encuesta de Clima Escolar Docentes	Módulo de ciudadanía
Dirigida a estudiantes de los grados 6 ^o a 9 ^o .	Dirigida a los docentes, docentes orientadores y directivos docentes.	Dirigida a estudiantes de 9 ^o grado.
Se aplicó de forma virtual desde el 30 de agosto al 04 de octubre de 2023.	Se aplicó de forma virtual desde el 30 de agosto al 04 de octubre de 2023.	Se aplicó de forma virtual desde el 30 de agosto al 04 de octubre de 2023.
Participaron 332 colegios oficiales y 84 colegios no oficiales.	Participaron 309 colegios oficiales y 78 colegios no oficiales.	Participaron 312 colegios oficiales y 76 colegios no oficiales.
Para los colegios oficiales, la cifra de estudiantes representados ascendió a 338.392, mientras que para los colegios no oficiales se registró un total de 200.854 estudiantes representados.	Participaron 5.173 docentes de colegios oficiales, y 884 docentes de colegios no oficiales.	Para los colegios oficiales, la cifra de estudiantes representados ascendió a 56.768, mientras que para los colegios no oficiales se registró un total de 32.171 estudiantes representados.

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En el próximo informe de colegio, se espera contar con resultados consolidados para cada dimensión y subdimensión de los tres instrumentos que conforman la Encuesta de Clima Escolar, con referencia a dos tipos de medidas: Niveles de desempeño e índices de desempeño. Estos indicadores brindan información cualitativa que permite identificar aspectos que es necesario fortalecer en los colegios y, en consecuencia, orientar acciones de mejora puntuales para propiciar ambientes que potencien el aprendizaje de los estudiantes.

Resultados del Subsistema de Evaluación Institucional

En el marco del Sistema Multidimensional de la Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, el Subsistema de Evaluación Institucional promueve el mejoramiento de la calidad educativa y el reconocimiento a la excelencia en la gestión escolar. Para ello, ofrece fundamentos conceptuales y metodológicos, procedimientos, instrumentos, aplicativos e indicadores para valorar la gestión escolar llevada a cabo en los colegios del Distrito, a partir de la recolección y el análisis sistemático de la información sobre los insumos, procesos y resultados de la gestión, sobre los cuales los actores educativos reflexionan críticamente, en coherencia con el enfoque misional y las necesidades de los estudiantes y el contexto; y cuyos resultados aportan a la toma de decisiones institucionales y a la focalización de acciones en los niveles institucional, local y central de la SED.

En el presente apartado se exponen las principales acciones correspondientes a la implementación de este subsistema, centradas en la Ruta de Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado - PIMA. Por otra parte, se presentan los resultados de los instrumentos que hacen parte del proceso de autoevaluación: la Encuesta de Percepción de la Gestión Escolar aplicada por los colegios, la Matriz Integral de Autoevaluación en la Plataforma de Evaluación Institucional y los resultados de la formulación del Plan Institucional de Mejoramiento Acordado en 2023. En este sentido se exponen los principales logros alcanzados en 2023 y los desafíos que se asumirán en 2024.

Ruta de Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado - PIMA

Desde el año 2020, la Dirección de Evaluación de la Educación puso a disposición de los colegios oficiales de la ciudad la Ruta de Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado - PIMA, como estrategia que aporta a la mejora continua de la gestión escolar y facilita el cumplimiento de la obligación de todos los colegios de llevar a cabo la evaluación institucional anual.

Esta ruta se sustenta en la propuesta teórica y metodológica de la investigación acción, que propicia la reflexión colectiva y el análisis permanente de las necesidades, prácticas y resultados institucionales, desde un trabajo colaborativo de los actores educativos, con el fin de promover transformaciones que lleven a la cualificación de la gestión directiva, pedagógica y administrativa, como vía para avanzar en el logro de las metas propuestas en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los colegios. La ruta consta de seis pasos y se apoya en una plataforma tecnológica que, además de tener automatizados los instrumentos de tres de sus pasos: Matriz de Correspondencia (paso 4), Matriz Integral de Autoevaluación (paso 5), Plan Institucional de Mejoramiento Acordado - PIMA (paso 6), contiene una serie de guías que brindan orientaciones conceptuales y metodológicas a los colegios, como aporte para el desarrollo de la ruta, las cuales se pueden consultar en la página web del SMECE a través del siguiente enlace https://smece.educacionbogota.edu.co/caja-de-herramientas?field_publicacion_subsistema_target_id=10. Gracias al diligenciamiento de los instrumentos en la plataforma, los colegios realizan un proceso sistemático de autoevaluación de su gestión escolar, para identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y así priorizar aquellos procesos sobre los cuales pueden definir acciones de mejoramiento para su planeación estratégica.

De esta manera, la ruta aporta elementos para el desarrollo de procesos planeados, con metas claras y pertinentes a la realidad institucional, y con un seguimiento continuo que facilita la identificación de los ajustes que se requieren para lograr los propósitos institucionales.

Desde la Dirección de Evaluación de la Educación se han fortalecido las acciones de articulación, iniciadas en 2022, con varios equipos de la SED (Dirección General de Educación y Colegios Distritales, Centros Integrados de Servicios (CIS), Direcciones Locales de Educación y Oficina Asesora de Planeación), con el objetivo de que los colegios cuenten con orientaciones unificadas y articuladas desde el nivel central, con respecto a la planeación institucional. En 2023 se dio continuidad a la socialización e implementación de esta ruta en los colegios oficiales, a través de diferentes acciones de acompañamiento que incluyen: desarrollo de talleres presenciales por localidades, desarrollo de sesiones de trabajo in situ con los equipos de gestión de los colegios acompañados, y reuniones colectivas de trabajo con los colegios y las Direcciones Locales de Educación.

Plataforma de Evaluación Institucional

Desde octubre del año 2021, la Dirección de Evaluación puso a disposición de los colegios la plataforma de evaluación institucional (<https://registroevaluacion.com/evaluacion/>) a la que pueden acceder todos los colegios oficiales del Distrito. En el año 2023, en el marco de la implementación de la ruta, los colegios utilizaron esta plataforma para el diligenciamiento en línea de diferentes instrumentos, lo que les permite contar con información permanente, actualizada y con resultados oportunos para su respectivo análisis sobre la gestión escolar.

Con fecha de corte a 31 de diciembre de 2023, 8.576 usuarios (directivos y docentes) se registraron en la plataforma, ya sea para consultar las guías de orientación de autoevaluación y PIMA, o para el diligenciamiento de los instrumentos de la ruta. Esta cantidad de usuarios registrados representa un aumento de 2.688, lo que corresponde a un 31% más respecto a 2022.

Aún hay colegios en las diferentes localidades que no han hecho uso de la plataforma, ni han realizado avances en relación con la autoevaluación institucional; sin embargo, es significativo el nivel de apropiación que se evidencia respecto al uso de esta herramienta tecnológica por parte de los colegios. Estos resultados dan cuenta de la importancia de esta herramienta tecnológica para el desarrollo de la autoevaluación institucional y la formulación de los PIMA, pues ofrecen información inmediata para el análisis de resultados, la triangulación de información que arrojan los instrumentos aplicados por los colegios, y las metas estratégicas que se ha trazado al colegio a mediano plazo.

Resultados de la Encuesta de Percepción de la Gestión Institucional

El desarrollo del proceso de autoevaluación, formulación y seguimiento del plan de mejoramiento es una oportunidad de enriquecimiento colectivo, en la medida en que promueve la reflexión y el análisis de información por parte de los miembros de la comunidad educativa, para identificar el estado de la situación actual de la gestión escolar. Como instrumento de apoyo, la Dirección de Evaluación de la Educación ha puesto a disposición de los colegios oficiales de la ciudad la Encuesta de Percepción sobre la Gestión Escolar - EPGE, conformada por 8 formularios que permiten recoger información de rector, coordinadores, docentes, orientadores, administrativos, estudiantes, familias y egresados sobre el nivel de apropiación y satisfacción con respecto a los diferentes procesos de la gestión escolar que se adelantan en el colegio.

En el segundo semestre de 2023, los formularios de esta encuesta fueron ajustados teniendo una estructura de gestión institucional compuesta por 4 áreas: directiva, pedagógica, administrativa, y evaluación y seguimiento, cada una con sus respectivos procesos, aspectos y criterios de calidad. Lo relacionado con la gestión de comunidad, se integró a las dos primeras áreas mencionadas.

Entre los meses de julio a noviembre de 2023, 106 colegios, diligenciaron los nuevos formularios alcanzando un total de 49.776 encuestas, a los cuales se les hizo llegar reporte definitivo para su respectivo análisis. Durante los meses de diciembre 2023 y enero 2024, 55 colegios avanzaron en el diligenciamiento de los formularios; los reportes finales fueron entregados en la primera semana del mes de febrero 2024, para un total de 181 colegios, correspondiente al 49 % de los colegios distritales.

La lectura e interpretación de los resultados de esta encuesta se realiza con una escala (siguiente tabla) que muestra la percepción que tienen los actores educativos sobre la gestión escolar:

Interpretación de la percepción

Rango	Interpretación de percepción	Color
76 - 100	Muy favorable	
51 - 75	Favorable	
26 - 50	Desfavorable	
0 - 25	Muy desfavorable o sin percepción	

Fuente: EPGE, 2023. Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Los resultados promedio en la ciudad, desde la mirada de todos los actores educativos, en cada una de las áreas de gestión tiene percepción favorable como se puede observar en la siguiente tabla:

Resultados EPGE por área de gestión

Área	Valoración promedio	Nivel de percepción
Directiva (Gestión Estratégica)	68	Favorable
Pedagógica (Formación Para La Vida)	69	Favorable
Administrativa (Administración Efectiva)	68	Favorable
Evaluación y Seguimiento	61	Favorable

Fuente: EPGE, 2023. Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Desde una visión global e integral, las comunidades educativas de los 106 colegios que aplicaron y terminaron la encuesta de percepción sobre la gestión escolar, en el segundo semestre de 2023, dieron a conocer el grado de apropiación que tienen de los procesos de gestión que se llevan a cabo en el quehacer institucional, entre los que se destacan: la planeación curricular, la gestión del talento humano y las prácticas pedagógicas como los de mejor nivel de percepción (siguiente tabla), como una apuesta de gestión articulada con los referentes curriculares de calidad y que responda a las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, promoviendo la innovación, la reflexión y el fortalecimiento de redes de aprendizaje.

Resultados EPGE por área de gestión

Proceso	Valoración promedio	Nivel de percepción
1. Direccionamiento estratégico	69	Favorable
2. Participación y entorno escolar	67	Favorable
3. Planeación curricular	72	Favorable
4. Prácticas pedagógicas	70	Favorable

Proceso	Valoración promedio	Nivel de percepción
5. Familia, ciudadanía y paz	67	Favorable
6. Gestión del talento humano	71	Favorable
7. Gestión de recursos y servicios	68	Favorable
8. Evaluación institucional	60	Favorable
9. Gestión del conocimiento	63	Favorable

Fuente: EPGE, 2023. Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Esa capacidad de producir saberes reflexivos sobre la misma práctica que se desarrolla desde la ruta de autoevaluación llevó a los actores educativos, a través de la encuesta de percepción, a identificar que el diseño curricular, la educación inclusiva, y la evaluación de aprendizajes son los aspectos de gestión que más satisfacción les generan por estar en correspondencia con sus necesidades y expectativas.

En el camino del mejoramiento los docentes, estudiantes y familias ven de suma importancia fortalecer la relación con el entorno, el papel de la familia en la escuela, la gestión de servicios institucionales y la gestión de la información, como una ruta de interacción con la comunidad local que lleve a transformaciones significativas desde las capacidades y aprendizajes logrados en la trayectoria escolar de los colegios.

Es así como el diligenciamiento de las encuestas de percepción sobre la gestión escolar logró que en los colegios:

- ~ Se promoviera un ejercicio reflexivo sobre la gestión escolar entre los actores educativos.
- ~ Se diera una aproximación a la realidad institucional, a la luz de la pertinencia de su propuesta pedagógica.
- ~ Se identificaran oportunidades de mejora, expectativas y factores a ser tenidos en cuenta para la formulación de sus planes de mejoramiento.
- ~ Se consolidara un insumo para el desarrollo de la autoevaluación institucional 2023.
- ~ Se contara con información clave, como referente, para hacer seguimiento a la ejecución de sus planes de mejora y a los planes operativos anuales POA.

Resultados Autoevaluación institucional y PIMA

La autoevaluación es la base de la mejora continua porque permite a los colegios adelantar un proceso sistemático de evaluación en las gestiones directiva, pedagógica y administrativa, con el fin de identificar fortalezas y priorizar aquellos procesos centrales sobre los cuales pueden definir sus planes de mejoramiento y sus planes operativos anuales. Para ello se ha definido una estructura de gestión que contempla áreas y procesos, con sus respectivos criterios de análisis, que se encuentran articulados con la estructura del Modelo de Gestión Institucional - MGI de la SED y con los lineamientos para la elaboración del POA, propuestos por la Oficina Asesora de Planeación en la Circular 003 de 2023 y en la Circular 7 de 2023.

Para la autoevaluación, la gestión comprende tres áreas de gestión (directiva, pedagógica y administrativa), compuestas de procesos y aspectos que se constituyen en los referentes para el mejoramiento de la calidad en los colegios. Estos procesos y aspectos son sistémicos que se respaldan mutuamente, por lo tanto, es importante mirarlos en conjunto y en relación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de los colegios. Para cada aspecto de gestión se define un criterio de calidad que describe características y prácticas que son observables y verificables, identificadas como factores asociados al mejoramiento de los aprendizajes, los cuales sirven para valorar el estado actual de la gestión institucional, identificando fortalezas y dificultades, y para posteriormente formular los planes de mejoramiento para superarlas.

Estructura de gestión escolar - Criterios de análisis

Áreas de gestión	Procesos	Criterios de análisis
1. Directiva	<ul style="list-style-type: none"> Direccionamiento estratégico Liderazgo y participación Relación con el entorno 	<ul style="list-style-type: none"> Caracterización del contexto y la comunidad escolar Misión y visión Principios, valores y perfiles institucionales Planeación estratégica y operativa Gestión de la información y del conocimiento Gobierno escolar y participación Liderazgo y trabajo colaborativo Clima escolar Alianzas y relaciones interinstitucionales y comunitarias Gestión ambiental
2. Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Planeación curricular Prácticas pedagógicas Evaluación Familia, ciudadanía y paz 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño curricular Prácticas de aula Inclusión educativa Evaluación de aprendizajes Uso pedagógico de resultados Desarrollo socioemocional Alianza familia -escuela
3. Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo humano Gestión de servicios Gestión de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión por resultados Bienestar y formación Bienestar estudiantil Recursos tecnológicos Recursos físicos y financieros

Fuente: elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Como parte de la autoevaluación, los colegios identifican el estado en que se encuentran los procesos de su gestión escolar; para ello cuentan con 22 criterios de calidad que les permiten valorar el nivel de desarrollo de la gestión, que se expresa en una escala de 4 niveles: existencia, pertinencia, apropiación y mejoramiento continuo. El resultado de esta valoración, que es cualitativa y cuantitativa, se expresa en un porcentaje de 0 a 100; 0% (cuando el nivel de existencia es nulo, es decir, que el criterio de calidad no tiene ningún desarrollo en el colegio o no existe documentación alguna), 100% (cuando el criterio se encuentra en un nivel óptimo en el colegio, o sea que es reconocido y apropiado por toda la comunidad educativa, y lleva a cabo una evaluación periódica para verificar la calidad y reorientar las acciones institucionales para seguir mejorando).

Durante el año 2023, se consolidó el desarrollo de la Ruta de autoevaluación en los colegios y, como parte de esta, se avanzó en el diligenciamiento de la Matriz Integral de Autoevaluación en los colegios del Distrito, como insumo fundamental para la formulación del Plan Institucional de Mejoramiento Acordado. Para esto se adelantó una estrategia integral para socializar la ruta, que incluyó la realización de talleres presenciales masivos, reuniones articuladas con las Direcciones Locales de Educación, acompañamiento in situ a los colegios que lo solicitaron y articulación de acciones con los profesionales de los Centros Integrales de Servicios (CIS).

La información brindada en estos acompañamientos incrementó el interés de los colegios en realizar su autoevaluación institucional y su PIMA, a través de la plataforma, favoreciendo el liderazgo, la organización de equipos colaborativos que avanzaron en el reconocimiento y la organización de los procesos institucionales, la gestión documental y la identificación sistemática de fortalezas y oportunidades de mejora en las áreas de gestión directiva, pedagógica y administrativa de los colegios.

Como resultado de estos acompañamientos, en 2023, 281 colegios de 19 localidades (69% del total de colegios oficiales del Distrito) diligenciaron la Matriz Integral de Autoevaluación en la plataforma de evaluación institucional.

A continuación, se presentan las principales conclusiones de los resultados de la autoevaluación realizada por 303 colegios distritales de la ciudad:

El análisis de los resultados promedio indica que los colegios hacen una mejor valoración de las gestiones pedagógica y directiva, con un 60% y 59%, respectivamente; por su parte la gestión administrativa presenta una valoración del 55%. Estos datos sugieren que hay un margen de mejoramiento importante en cada una de estas gestiones; si bien se han logrado procesos de planeación y ejecución con participación y apropiación de la comunidad educativa, aún no se ha llegado a estructurar procesos de seguimiento y evaluación sistemática de los resultados de la implementación de acciones realizadas en el marco de las tres áreas mencionadas.

Promedio por proceso de gestión

Proceso	Valoración
1. Planeación curricular	64%
2. Relación con el entorno	63%
3. Liderazgo y participación	60%
4. Prácticas pedagógicas	59%
5. Evaluación	59%
6. Familia, ciudadanía y paz	59%
7. Direccionamiento estratégico	58%
8. Gestión de los servicios	58%
9. Desarrollo humano	56%
10. Gestión de los recursos	55%

Fuente: Plataforma de Evaluación institucional - DEE, corte 15/12/2023.

Al analizar los principales resultados de la autoevaluación institucional, específicamente, el promedio por proceso de gestión (Tabla 22) se concluye que:

- ~ La gestión de los recursos sigue siendo un tema crítico en la valoración que los colegios realizan de su gestión administrativa.
- ~ Aunque en promedio se valoran de manera aceptable los aspectos relacionados con la gestión pedagógica, es allí donde los colegios focalizan las acciones de mejoramiento cuando articulan los resultados de la autoevaluación institucional con la formulación de sus planes de mejoramiento.

- ~ Los aspectos relacionados con el liderazgo y los espacios de participación son temas prioritarios para los colegios, por lo que se identifican como oportunidades de mejoramiento y se exige la implementación de acciones que permitan fortalecer los equipos al interior de los colegios.
- ~ En la autoevaluación de los colegios se señala la importancia de fomentar actividades que fortalezcan el trabajo en equipo, la colaboración y la integración de nuevas ideas para la mejora continua.
- ~ Se reconoce la importancia de la formación continua del cuerpo docente, aunque se sugiere fortalecer programas específicos que aborden las nuevas tendencias educativas, tecnológicas y metodológicas para mejorar la calidad de la enseñanza.
- ~ Se propone fortalecer estrategias que fomenten una participación más activa y colaborativa de las familias en el proceso educativo de los estudiantes.

Es importante resaltar que estos resultados de la autoevaluación institucional son el principal insumo para la formulación de los planes de mejoramiento de los colegios. Cada una de las acciones de mejoramiento formuladas en la planeación estratégica se encuentra asociada a un aspecto de gestión que de acuerdo con la autoevaluación institucional, requiere de una priorización, que a su vez exige la definición de acciones específicas para el mejoramiento continuo.

De acuerdo con los datos de la plataforma de Autoevaluación institucional, al cierre de 2023, 251 colegios distritales formularon su PIMA mediante acciones de mejoramiento, programación de actividades específicas, metas particulares y cronograma. Este PIMA se asume como el plan estratégico del colegio que se articula al POA (Plan Operativo Anual), que permite hacer seguimiento al logro de las metas planteadas.

Porcentaje actividades PIMA



Fuente: elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

A partir de la formulación del PIMA de estos 251 colegios y del porcentaje de actividades programadas para cada aspecto de gestión (anterior figura) se identifican algunas conclusiones:

- ~ En cuanto a las áreas de gestión, la gestión pedagógica, con sus procesos de planeación curricular, prácticas de aula, y familia, ciudadanía y paz, es la que más priorizan los colegios en sus PIMA. Esto evidencia la relevancia misional que tienen estos procesos y a esto le apunta un importante número de actividades programadas en los PIMA.
- ~ La caracterización del contexto y la comunidad escolar, el diseño curricular, el desarrollo de competencias socioemocionales y las prácticas de aula, son los aspectos de gestión con mayor número de actividades programadas en los PIMA, los cuales se articulan de manera directa con temas estratégicos que se desarrollan en la SED, como el Fortalecimiento del PEI y Currículo, el Programa Integral de Educación Socioemocional, la Autoevaluación y Plan de Mejora y la Educación Inclusiva.
- ~ El porcentaje de actividades relacionadas con el aspecto de diseño curricular, evidencia la necesidad que manifiestan los colegios por realizar ejercicios de resignificación y flexibilización de sus currículos, que atiendan a las necesidades de sus contextos y que respondan a las exigencias del siglo XXI.
- ~ Se ha evidenciado que una gran cantidad de actividades en los planes de mejoramiento se relacionan con el aspecto de gestión de información y del conocimiento, lo cual evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos y canales de comunicación al interior de los colegios, que sirven para la divulgación, acceso y gestión de información institucional y externa.
- ~ La misión y visión institucionales son temas prioritarios en la planeación estratégica de los colegios, ya que es importante revisar la vigencia y pertinencia del horizonte institucional y su alineación con la propuesta pedagógica y curricular definida en el PEI.

A partir del análisis de una muestra importante de los PIMA elaborados por los colegios, se hacen las siguientes recomendaciones:

Gestión directiva

- ~ Fortalecer los canales de comunicación ente los diferentes equipos de la institución educativa.
- ~ Promover la colaboración y el trabajo en equipo para el análisis de riesgos, la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- ~ Implementar acciones a partir del análisis de resultados de la autoevaluación institucional, que permitan mejorar los procesos internos y que estimulen el desarrollo de buenas prácticas de gestión.

Gestión pedagógica

- ~ Revisar la propuesta curricular del colegio, para asegurar que esté alineada con las necesidades de los estudiantes y con los referentes curriculares y de evaluación actuales.
- ~ Estimular la implementación de prácticas pedagógicas pertinentes que promuevan la creatividad y la innovación.
- ~ Implementar estrategias que respondan a la diversidad en el aula, y que respondan a las necesidades de los estudiantes que lo requieran.
- ~ Promover el uso pedagógico de resultados de la evaluación interna y externa para identificar áreas de mejora y hacer ajustes a la propuesta curricular y al enfoque pedagógico del colegio.

Gestión administrativa

- ~ Implementar estrategias para la optimización de tareas administrativas como la gestión de matrículas y el uso de recursos financieros.
- ~ Revisar y estandarizar manuales y procedimientos.
- ~ Fomentar una cultura de evaluación continua de la gestión administrativa que garantice la transparencia y la eficiencia en la ejecución de tareas.
- ~ Identificar necesidades y expectativas de bienestar de docentes y personal administrativo del colegio, que estén alineadas con los objetivos y principios institucionales.
- ~ Llevar a cabo un proceso riguroso y sistemático de la planeación, en relación con la ejecución de recursos, teniendo en cuenta las áreas y necesidades identificadas por el consejo directivo.

Articulación PIMA - POA

El subsistema de Evaluación Institucional del SMECE en 2024 enfrenta el gran desafío de consolidar e institucionalizar la plataforma como herramienta principal para la planeación del mejoramiento en la mayoría de los colegios oficiales del Distrito, para incorporarlo de manera definitiva en los ejercicios de la gestión institucional. El PIMA, como instrumento de planeación estratégica, deberá estar articulado con el Plan Operativo Anual - POA de los colegios, como proceso lógico de la planeación institucional.

Con el fin de tener información sobre los aportes de la ruta y de las estrategias adelantadas para promover su implementación en los colegios, se indagó con los directivos y docentes que asistieron a los talleres masivos, por la contribución al mejoramiento de la gestión escolar de los colegios y se identificó que los pasos de la ruta, sus instrumentos y el uso de la plataforma, son un soporte importante para su ejercicio de planeación. De manera específica expresaron que lo anterior les ha permitido:

- ~ Identificar las verdaderas dificultades que tiene el colegio y plantear estrategias de mejoramiento de forma coherente con el POA.
- ~ Unificar procesos, sistematizarlos, proyectarlos y articularlos con las dinámicas institucionales.
- ~ Promover un seguimiento constante de las metas de gestión del colegio.
- ~ Articular las estrategias institucionales acorde a la evaluación, aporta al cumplimiento de las metas propuestas desde el PEI.
- ~ Desarrollar procesos más sistemáticos y evidenciar la ruta de trabajo.
- ~ Mejorar la operatividad de los procesos de evaluación y planeación, gracias a la articulación POA y PIMA, a través de las herramientas del SMECE.

Es así que para continuar promoviendo la articulación entre la planeación estratégica del PIMA y la planeación operativa anual del POA, se hacen las siguientes recomendaciones:

- ~ Continuar promoviendo la articulación PIMA - POA como eje de la planeación del mejoramiento institucional en los colegios.

- ~ El Plan Institucional de Mejoramiento Acordado debe surgir de una autoevaluación sistemática y participativa. La autoevaluación identifica fortalezas y oportunidades de mejora en cada uno de los aspectos de gestión escolar, lo que permite conocer cuáles de estos aspectos deben ser priorizados para el mejoramiento.
- ~ Las actividades concretas del POA deben operativizar y concretar, en el mediano plazo, las acciones de mejora estratégicas definidas en el PIMA. Se recomienda que la programación del POA se defina a partir de actividades claras, con responsables que las gestionen y desarrollen en tiempos claramente delimitados.
- ~ Tener en cuenta los lineamientos definidos en la Circular 7 de 2023 de la Oficina Asesora de Planeación (OAP) para la elaboración y seguimiento del POA.
- ~ Promover la articulación de los profesionales de asistencia técnica a los colegios, a partir de las acciones priorizadas en los PIMA.

Resultados del Subsistema de Evaluación Docente

Este subsistema provee información sobre el desempeño de los docentes que ingresan, se mantienen y ascienden en la carrera docente, así como de los directivos docentes, en el ejercicio de sus responsabilidades en los colegios distritales en los que se encuentran vinculados.

La evaluación de docentes y directivos docentes permite identificar los aspectos fuertes y los aspectos a mejorar, que requieran mayor esfuerzo, el crecimiento personal y profesional del talento humano encargado de dirigir las instituciones educativas y liderar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, constituye una herramienta a partir de la cual los docentes y directivos docentes, los colegios, las direcciones locales de educación y la SED pueden trazar estrategias que conduzcan al desarrollo efectivo de las competencias que requieren los maestros y maestras para que los niños, niñas y jóvenes accedan a una educación de mayor calidad.

Resultados de la evaluación anual de desempeño

La evaluación anual de desempeño aplica a docentes y directivos docentes que se rigen por el Decreto 1278 de 2002 que hayan superado la evaluación de período de prueba y que hayan laborado mínimo tres meses, de forma continua o discontinua, en un colegio. La siguiente tabla describe los resultados de la evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes que fueron evaluados en su institución durante los últimos cuatro años, y compara estos resultados con los de la localidad y el Distrito.

Evaluación del Desempeño de docentes y Directivos Docentes 2021 - 2023

Año	Nivel	Cargo	Promedio puntaje (1 - 100)	Porcentaje por nivel		
				No satisfactorio	Satisfactorio	Sobresaliente
2021	Colegio	Directivo docente				
		Docente	97,7	0%	0%	100%
	Kennedy	Directivo docente	97,5	0%	1%	99%
		Docente	97,1	0%	1%	99%
	Distrito	Directivo docente	97,7	0%	1%	99%
		Docente	96,8	0%	2%	98%
2022	Colegio	Directivo docente				
		Docente	97,7	0%	0%	100%
	Kennedy	Directivo docente	97,2	0%	2%	98%
		Docente	96,9	0%	2%	98%
	Distrito	Directivo docente	97,5	0%	1%	99%
		Docente	96,7	0%	2%	98%
2023	Colegio	Directivo docente	99,3	0%	0%	100%
		Docente	98,0	0%	0%	100%
	Kennedy	Directivo docente	97,7	0%	3%	97%
		Docente	97,1	0%	1%	99%
	Distrito	Directivo docente	97,8	0%	1%	99%
		Docente	97,0	0%	1%	99%

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Para comprender y analizar estos resultados se referencian los parámetros definidos en la Guía No. 31 de 2008, dispuesta por el MEN, donde se describe que alcanzar el nivel sobresaliente implica que las actuaciones intencionales asociadas a las competencias comportamentales y funcionales se evidenciaron en el desempeño de los maestros y se manifiestan en todos los contextos de su desempeño. Igualmente, muestran que las contribuciones individuales acordadas, se cumplieron, y que evidencian los criterios de calidad definidos, el resultado constituyó un logro excepcional.

La evaluación docente es un requisito formal exigido en la normatividad vigente, su propósito es contribuir al mejoramiento de la labor de los educadores, propiciando un espacio para la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación. Adicionalmente, uno de sus objetivos es identificar necesidades de cualificación profesional y el desarrollo de competencias para ejercer la docencia y la dirección educativa. A continuación, se presentan los resultados obtenidos por los educadores en la vigencia 2023, en cada una de las competencias evaluadas, tanto funcionales como comportamentales.

El protocolo de evaluación aprobado por el Ministerio de Educación Nacional establece ocho competencias funcionales a evaluar, en la siguiente tabla se presentan los resultados obtenidos discriminados por cargo y competencia:

Puntaje promedio por competencia funcional. Evaluación de desempeño 2023

Cargo	Área de gestión	Competencia funcional	Puntaje promedio	
Directivo docente	Directiva	Planeación y organización directiva	97,0	
		Ejecución	100,0	
	Académica	Pedagógica y didáctica	97,0	
		Innovación / direccionamiento	100,0	
	Administrativa	Administración de recursos	99,0	
		Gestión del talento humano	100,0	
	Comunitaria	Comunicación institucional	100,0	
		Interacción comunidad / entorno	98,0	
	Docente	Académica	Dominio curricular	98,1
			Planeación y organización académica	98,0
		Pedagógica y didáctica	98,1	
		Evaluación del aprendizaje	97,9	
Administrativa		Uso de recursos	97,8	
		Seguimiento de procesos	97,9	
Comunitaria		Comunicación institucional	97,9	
		Interacción comunidad / entorno	98,3	

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En cuanto a las competencias comportamentales, es importante señalar que el protocolo aprobado por el MEN plantea siete competencias de las cuales de manera concertada entre evaluado y evaluador deben seleccionar tres que consideren son las pertinentes a evaluar en el proceso de desempeño de cada docente. En la siguiente tabla se detallan las competencias que fueron concertadas para evaluar en la vigencia 2023, el total de maestros que fueron evaluados en cada una de ellas y el puntaje promedio obtenido.

Puntaje promedio por competencia comportamental. Evaluación de desempeño 2023

Competencia comportamental	Directivo docente		Docente	
	Total maestros*	Puntaje promedio	Total maestros*	Puntaje promedio
Liderazgo	1	100,0	17	97,4
Relaciones interpersonales y comunicación	0	0,0	17	97,6
Trabajo en equipo	0	0,0	25	98,5
Negociación y mediación	0	0,0	9	97,1
Compromiso social e institucional	1	100,0	20	98,7
Iniciativa	0	0,0	18	98,3
Orientación al logro	1	100,0	11	98,3

* Total maestros que seleccionaron la competencia comportamental para su evaluación

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

De los puntajes obtenidos en la vigencia 2023, se puede concluir que si bien el puntaje promedio obtenido en las competencias evaluadas, es homogéneo, estos resultados se componen adicionalmente de unos datos cualitativos que, en este caso, se denominan niveles de desempeño. La información contenida en estos niveles es uno de los principales insumos para comprender lo que logran los docentes y aquello que se debe fortalecer con el fin de alimentar los planes de mejoramiento.

Para profundizar en el tema, es importante consultar la Guía No. 31 de 2008, en la cual encontrará el Glosario de Competencias en donde se describe a mayor profundidad cada una de las competencias y la serie de actuaciones intencionales que permiten su evaluación, así como los descriptores de niveles de desempeño.

Estos resultados pueden ser usados en dos niveles. El primero es el individual, concierne a los docentes y directivos docentes evaluados y el segundo corresponden al colegio.

La principal aplicación individual de los resultados es la retroalimentación sobre los logros personales en el marco de las metas de la institución educativa y el Plan de Desarrollo Personal y Profesional, debe concebirse como elemento para la reflexión que permita al docente o directivo docente valorar permanentemente los desafíos que debe enfrentar para mejorar su labor.

El colegio por su parte cuenta con un insumo más para la autoevaluación institucional, fundamental para analizar los resultados alcanzados en relación con las metas definidas para sus planes y proyectos. Adicionalmente, le proporciona elementos para la toma de decisiones plasmadas en metas y acciones a incluir en el Plan Operativo Anual y en el Plan de Mejoramiento Institucional. Se espera que las acciones y estrategias que apoyen el desarrollo de los docentes, incidan en el rendimiento de los estudiantes.

En este apartado no se tienen en cuenta los resultados de la evaluación de periodo de prueba, debido a que en 2023 no se aplicó esta evaluación. Si bien en 2023 la SED contó con nuevos maestros que ingresaron al sistema educativo por concurso de méritos, ellos fueron nombrados para ocupar un cargo vacante, y al finalizar la vigencia 2023 no habían cumplido los cuatro meses de servicio, requisito esencial para ser evaluado, por tanto, su evaluación se efectuará finalizando el año escolar 2024.

Los tableros se pueden encontrar en el siguiente enlace:
<https://smece.educacionbogota.edu.co/tableros-smece>

Resultados del Subsistema de Estímulos a la Calidad Educativa

En el marco del SMECE, el Subsistema de Estímulos asociados a la calidad educativa se concibe como una agrupación de procesos que permiten reconocer, estimular, visibilizar y divulgar prácticas exitosas de docentes, directivos docentes e instituciones educativas que impactan directamente la mejora en calidad de la educación. Los incentivos, estímulos y/o reconocimientos se posicionan como una posibilidad de motivar a los actores de la comunidad educativa en el ejercicio de su labor, dado que permiten retribuir aquellas iniciativas individuales y colectivas que se desarrollan de manera continua en los colegios.

En el presente capítulo se exponen las acciones correspondientes al desarrollo de la Ruta de la Excelencia en la Gestión Institucional, cuyos avances más importantes se encuentran en la implementación del Modelo de Acreditación, el reconocimiento a la excelencia en la gestión escolar a 8 nuevos colegios, de los cuales 5 de estos también reciben el incentivo estipulado en el artículo 23 del Acuerdo 273 de 2007 del Concejo de Bogotá. Así mismo, se presenta lo desarrollado para el alistamiento de 10 colegios oficiales del Distrito que se postulan a la certificación de Bachillerato Internacional, con el fin de implementar este programa en 2024 y 2025. Por último, se presentan los avances en la profundización del aporte de los estímulos a la calidad educativa y los aspectos centrales de la Resolución 4270 del 7 de diciembre de 2023 que establece el plan de estímulos para la SED, en el marco de la Ruta de la Excelencia.

La Ruta de la Excelencia en la Gestión Institucional

La Ruta de la Excelencia está conformada por la secuencia de 3 estrategias que buscan asegurar la excelencia educativa a partir del fortalecimiento de la evaluación institucional. Estas son: la Ruta de autoevaluación institucional, el Modelo de Acreditación y el Bachillerato Internacional. Desde estas se aportan elementos a los colegios oficiales de Bogotá para el mejoramiento continuo en sus procesos de gestión escolar. Esta ruta se convierte en una apuesta de ciudad para consolidar un nuevo modelo de gestión para el cierre de brechas educativas en la ciudad; es una oportunidad para fomentar la mejor educación para las niñas, niños y jóvenes del Siglo XXI.

La Ruta de la Excelencia inicia con el apoyo conceptual y metodológico que se brinda a todos los colegios oficiales de Bogotá, para el desarrollo de la autoevaluación institucional; continúa con la formulación, implementación y seguimiento del Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA), el cual define un conjunto de objetivos estratégicos y metas que se concretan en el Plan Operativo Anual (POA).

Los colegios que cumplen lo anterior y otros requisitos, pueden vincularse al Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa, el cual brinda elementos de orden conceptual y metodológico en los procesos de gestión educativa, en el marco del PEI de los colegios, como vía para acceder al reconocimiento de acreditación en la excelencia educativa estipulado en el Acuerdo 273 de 2007.

Esta Ruta de la Excelencia termina con la candidatura de los colegios distritales acreditados, al programa de Bachillerato Internacional (BI), cuyo propósito es formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural. Desde este programa se aporta al cierre de brechas educativas, con la expectativa de que estudiantes de colegios distritales accedan y desarrollen trayectorias educativas completas en diferentes universidades del mundo y logren mejores oportunidades laborales.

Esta triada promueve el mejoramiento permanente, y permite que la comunidad educativa reconozca la evaluación como un proceso que aporta y estimula a lograr la excelencia educativa.

Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa

El Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa es la estrategia que busca promover el mejoramiento de la calidad de la gestión institucional y el reconocimiento a la excelencia educativa, mediante la consolidación de una estructura de gestión de alta calidad en los colegios distritales. Desde este modelo se aporta al afianzamiento de un liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo entre los diferentes actores educativos, como vía para fortalecer los procesos de gestión y la cultura de mejoramiento continuo, con la perspectiva de obtener la acreditación.

Para su implementación, el Modelo contempla cuatro etapas: autoevaluación institucional, planeación del mejoramiento, evaluación externa y sostenibilidad, en el marco de las Resoluciones de la SED 1852 del 2021 y 3183 del 2022 que lo establecen.

Los colegios que voluntariamente se vinculan al proceso reciben acompañamiento situado desde el equipo técnico de la Dirección de Evaluación, el cual contribuye al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los actores educativos (estudiantes, docentes, directivos, administrativos, padres de familia) para avanzar en el mejoramiento institucional, gracias al uso de metodologías que ayudan a reflexionar sobre las prácticas de gestión, desde perspectivas que permiten cualificar sus procesos y su quehacer pedagógico.

En 2023, la Dirección de Evaluación realizó acompañamiento a 42 colegios oficiales para la implementación del Modelo, en sus diferentes etapas: 13 colegios se encuentran en la etapa de autoevaluación, 5 en planeación del mejoramiento y 24 colegios están en la etapa de sostenibilidad. En total se adelantaron 118 sesiones que aportaron de manera significativa al fortalecimiento de la gestión de los colegios.

A continuación, se detalla lo realizado con las comunidades educativas de los colegios participantes en el Modelo, en cada una de las etapas:

- ~ Los 13 colegios que se acompañaron en la etapa de autoevaluación institucional llevaron a cabo un análisis sistemático de sus prácticas institucionales, para identificar el estado actual de sus procesos y aspectos de la gestión escolar. A través de un trabajo colaborativo, con metodologías que facilitaron la participación y la reflexión de los actores educativos, se hizo una caracterización del contexto, las familias y los estudiantes, como base para revisar la pertinencia de las acciones pedagógicas del colegio; se revisó el estado de la documentación institucional para validar el seguimiento a la gestión institucional; se consultó la percepción que tienen los actores educativos sobre el quehacer institucional; y se realizó un análisis colectivo sobre la coherencia y pertinencia curricular, en correspondencia con el horizonte institucional.

Con lo anterior se logró desarrollar una visión integral de la gestión escolar en relación con los objetivos institucionales y se facilitó a los diferentes actores educativos aportar en la identificación de fortalezas y oportunidades de mejoramiento en la gestión escolar.

- ~ Con los 5 colegios acompañados en la etapa de planeación del mejoramiento institucional o PIMA, se favoreció la toma de decisiones basada en información derivada de la etapa de autoevaluación, mediante la conformación de equipos que lideraron la identificación y priorización de problemas de gestión escolar. Así mismo, se formularon objetivos estratégicos con sus respectivas acciones de mejora, metas y responsables, identificando su articulación con los programas liderados desde las diferentes direcciones de la SED. También se contribuyó al seguimiento a la implementación del PIMA.

De esta forma, se logró consolidar la planeación estratégica institucional, fortalecer el liderazgo participativo y promover un seguimiento periódico a los avances en el cumplimiento de las metas y objetivos de mejoramiento institucional.

- ~ En la etapa de evaluación externa se contó con la participación de 21 colegios de 11 localidades de la ciudad que cumplían con los requisitos exigidos según la Resolución 1852 de 2021. En la primera fase de esta etapa denominada Alistamiento a la postulación, desde la Dirección de Evaluación se realizaron 7 talleres presenciales en los que se brindaron orientaciones conceptuales y metodológicas sobre la finalidad y momentos de la evaluación externa, y sobre el informe de postulación, con el cual los colegios oficializan su interés de participar en esta. La siguiente fase de esta etapa, que consiste en el desarrollo de la evaluación externa propiamente dicha, se llevó a cabo con el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, en el marco del Convenio Interadministrativo 4960242 del 16 de mayo 2023, entre la SED y el IDEP.

En año 2023, 8 colegios entregaron sus informes de postulación a la evaluación externa con fines de acreditación y solicitaron visita de pares evaluadores; sustentaron sus propuestas pedagógicas ante jurados, como requisito para optar al reconocimiento de acreditación o reacreditación. Como resultado de este proceso, 7 colegios alcanzaron el reconocimiento de acreditación por 3 años, y 1 colegio obtuvo la reacreditación por 5 años. Los 5 colegios que obtuvieron los puntajes más altos en el resultado final del proceso de evaluación externa recibieron el incentivo económico estipulado en el artículo 23 del Acuerdo 273 de 2007 del Concejo de Bogotá, en lo referente a la excelente gestión institucional. Estos 8 colegios fueron exaltados públicamente en la Gala de los Mejores realizada el 4 de diciembre de 2023.

Entre 2015 y 2023, 33 colegios han recibido la acreditación o reacreditación a la excelencia educativa. El proceso desarrollado ha permitido que:

- ~ Los colegios reconozcan el ciclo de mejoramiento PHVA como una herramienta para la mejora de la calidad educativa.
- ~ Las comunidades educativas visibilicen el nivel de apropiación de sus diferentes procesos de gestión.
- ~ Que los colegios se planteen retos para la organización y sistematización la información que se encuentra bajo su responsabilidad y competencia.

Colegios acreditados y reacreditados (2015 - 2023)

No.	Colegio	Localidad	Reconocimiento
1	Colegio Escuela Normal Superior Distrital María Montessori (IED)	Antonio Nariño	Acreditación
2	Colegio Jorge Eliécer Gaitán (IED)	Barrios Unidos	Acreditación
3	Colegio Juan Francisco Berbeo (IED)	Barrios Unidos	Acreditación
4	Colegio Tomas Carrasquilla (IED)	Barrios Unidos	Acreditación
5	Colegio Alfonso Reyes Echandía (IED)	Bosa	Acreditación
6	Colegio Grancolombiano (IED)	Bosa	Reacreditación
7	Colegio Rodrigo Lara Bonilla (IED)	Ciudad Bolívar	Acreditación
8	Colegio Rural Quiba Alta (IED)	Ciudad Bolívar	Acreditación
9	Colegio Instituto Técnico Industrial Francisco José De Caldas (IED)	Engativá	Reacreditación
10	Colegio Magdalena Ortega De Nariño (IED)	Engativá	Reacreditación
11	Colegio Morisco (IED)	Engativá	Reacreditación
12	Colegio San José Norte (IED)	Engativá	Reacreditación
13	Colegio Tabora (IED)	Engativá	Acreditación
14	Colegio La Felicidad (IED)	Fontibón	Acreditación
15	Colegio Villemar El Carmen (IED)	Fontibón	Acreditación
16	Colegio Bellavista (IED)	Kennedy	Acreditación
17	Colegio Fernando Soto Aparicio (IED)	Kennedy	Acreditación
18	Colegio General Gustavo Rojas Pinilla (IED)	Kennedy	Reacreditación
19	Colegio Marsella (IED)	Kennedy	Acreditación
20	Colegio San Rafael (IED)	Kennedy	Acreditación
21	Colegio Técnico Menorah (IED)	Los Mártires	Reacreditación
22	Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED)	Puente Aranda	Acreditación
23	Colegio Sorrento (IED)	Puente Aranda	Reacreditación
24	Colegio Técnico Benjamín Herrera (IED)	Puente Aranda	Acreditación
25	Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño (IED)	Rafael Uribe	Reacreditación
26	Colegio Delia Zapata Olivella (IED)	Suba	Acreditación
27	Colegio Instituto Técnico Distrital Julio Flórez (IED)	Suba	Reacreditación
28	Colegio José María Velaz (IED)	Suba	Acreditación
29	Colegio La Toscana - Lisboa (IED)	Suba	Acreditación
30	Colegio Instituto Técnico Industrial Piloto (IED)	Tunjuelito	Acreditación
31	Colegio Rafael Uribe Uribe (IED)	Tunjuelito	Acreditación
32	Colegio Chuniza Famaco (IED)	Usme	Acreditación
33	Colegio Santa Martha (IED)	Usme	Acreditación

Fuente: Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa, 2023. Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En el marco de las acciones propias de la etapa de sostenibilidad, los colegios acreditados identificaron oportunidades de mejoramiento a partir de las recomendaciones de los pares evaluadores externos y de la autoevaluación institucional anual, priorizaron problemas en el marco de la mejora continua, formularon objetivos estratégicos por procesos de gestión y plantearon acciones de mejora para hacer sostenible el mejoramiento de su gestión escolar.

Bajo el principio de la autogestión, en esta etapa de sostenibilidad, se logró consolidar las capacidades instaladas de liderazgo pedagógico, trabajo colaborativo y visión integral de la gestión escolar. Los colegios que se encuentran en esta etapa son referentes de calidad para los colegios distritales, aportando desde su experiencia buenas prácticas para la consolidación de una cultura de calidad que siga colocando la educación en primer lugar.

Como parte del trabajo estratégico del Modelo de Acreditación, con el fin de aportar lineamientos claros para su operación hacia el fortalecimiento de la gestión institucional, se elaboró el *Manual Operativo del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa*, que brinda elementos conceptuales, metodológicos y operativos para su ejecución y orienta el acompañamiento técnico que se realiza desde la Dirección de Evaluación de la Educación a los colegios que implementan el modelo.

El Modelo de Acreditación enfrenta para el año 2024 dos grandes desafíos: por una parte, seguir promoviendo la vinculación de nuevos colegios a sus diferentes etapas para fortalecer las capacidades de los actores de evaluar, planear y hacer seguimiento continuo al mejoramiento institucional, y su impacto en los aprendizajes y el proyecto de vida de los estudiantes. Por otro parte, lograr la acreditación y reacreditación de más colegios oficiales del Distrito y consolidar una red de colegios que sean referentes de calidad educativa y del logro de trayectorias completas en los estudiantes.

Bachillerato Internacional

La Secretaría de Educación de Bogotá ha enfocado sus esfuerzos en el cierre de brechas educativas, buscando acercar a los estudiantes de los colegios oficiales a los estándares de calidad con los que cuentan los mejores colegios de nuestro país y del mundo mediante la implementación del Bachillerato Internacional como un modelo educativo que responde a esta necesidad.

Este programa beneficiará de forma directa a estudiantes de 10 colegios oficiales de la ciudad, que han avanzado en la Ruta de la Excelencia propuesta por la Dirección de Evaluación de la SED. Esto significa que han realizado un ejercicio de autoevaluación institucional y formulado un Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA), que los llevó a acceder a una evaluación externa para la acreditación o reacreditación institucional en el marco del Modelo de Acreditación propio de la SED, así como ser un referente distrital por sus avances en bilingüismo y desempeño en el examen Saber 11.

El Bachillerato Internacional (BI)¹, es un programa educativo de gran reconocimiento internacional que tiene como objetivo formar jóvenes solidarios, informados, y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a la construcción de un mundo mejor y más pacífico. Este programa tiene como propósito el entendimiento mutuo y el respeto intercultural, promoviendo la articulación y el acceso de los estudiantes a redes de colegios y universidades del mundo, así como el intercambio de experiencias educativas. De esta manera, se consolida la participación de los colegios oficiales de Bogotá en una comunidad de aprendizaje a nivel internacional.

Es de resaltar que la propuesta educativa del Bachillerato Internacional brinda a los estudiantes ventajas distintivas al proporcionar habilidades de pensamiento crítico y competencias para resolver problemas complejos, al tiempo que fomenta la diversidad, la curiosidad y el interés por el aprendizaje y la excelencia, situándose en la apuesta por la calidad educativa que adelanta la SED. Este programa se alinea con objetivos estratégicos clave como cerrar brechas de aprendizaje, fortalecer habilidades multilingüísticas, y contribuir al desarrollo de trayectorias educativas completas, desde la primera infancia hasta la educación superior.

“En el mundo del BI, hacer las preguntas correctas es tan importante como descubrir respuestas, el BI promueve el pensamiento crítico y la flexibilidad curricular al trascender fronteras disciplinarias, culturales, nacionales e internacionales con el apoyo de educadores y coordinadores”². Al ofrecer una educación de alta calidad a estudiantes de todos los contextos socioeconómicos, esta apuesta contribuye a disminuir las brechas existentes en el sistema educativo entre colegios públicos y privados, y brinda oportunidades equitativas a todos los jóvenes, independientemente de su origen o condición social.

El BI también prepara a los estudiantes para acceder a la educación superior y brinda herramientas para desenvolverse de manera competente en el mundo laboral. El desarrollo de habilidades críticas, analíticas y de resolución de problemas fomenta la capacidad para trabajar en equipo, comunicarse efectivamente y adaptarse a diferentes entornos.

Sobre los programas seleccionados para los colegios oficiales de Bogotá

El BI es un modelo creado por la Fundación Educativa Organización de Bachillerato Internacional (OBI), con sede en Ginebra (Suiza), que ofrece los siguientes programas³:

1. Programa de la Escuela Primaria (PEP) (edades 3 - 12).
2. Programa de los Años Intermedios (PAI) (edades 11 - 16).
3. Programa de Orientación Profesional (POP) (edades 16 - 19).
4. Programa del Diploma (PD) (edades 16 - 19).

1. International Baccalaureate (2022). Programas. Recuperado el 19 de diciembre de 2022. <https://www.ibo.org/es/programmes/>

2. Secretaría de Educación del Distrito Alcaldía Mayor de Bogotá, D. de E. (Mayo de 2022). Informe de Resultados de Ciudad 2022. https://smece.educacionbogota.edu.co/sites/default/files/2023-09/Informes%20de%20Ciudad%20SMECE%202022_1.pdf

3. International Baccalaureate (2022). Programas. Recuperado el 19 de diciembre de 2022. <https://www.ibo.org/es/programmes/>

La revisión de experiencias a nivel distrital, nacional e internacional muestra que los programas más pertinentes para los colegios de Bogotá son el Programa del Diploma (PD) y el Programa de Orientación Profesional (POP) los cuales están dirigidos a estudiantes de educación media. En esta etapa, los estudiantes exploran opciones de educación postmedia y profundizan en áreas clave, lo que fortalece sus aprendizajes y mejora sus resultados en pruebas de acceso a la educación superior.

El PD tiene como objetivo formar estudiantes que logren una excelente amplitud y profundidad en sus conocimientos, promoviendo su desarrollo físico, intelectual, emocional y ético para un desarrollo integral. Este programa cuenta con seis asignaturas y tres componentes troncales, a partir de estos componentes los estudiantes reflexionan sobre la naturaleza del conocimiento, llevan a cabo investigaciones independientes y realizan un proyecto que conlleva actividades de servicio comunitario.

El POP ofrece un marco educativo integral que combina cursos del PD, con un conjunto de componentes troncales específicos de la titulación y estudios aprobados de formación profesional. El POP ayuda a los estudiantes a prepararse en habilidades del mundo laboral, al tiempo que fomenta actitudes y hábitos mentales que les permiten continuar aprendiendo durante toda su vida, lo cual se alinea con la necesidad de generar trayectorias educativas completas; este programa está específicamente desarrollado para estudiantes que quieren cursar estudios de formación profesional.

Acciones y Resultados

En 2023, el Programa de Bachillerato Internacional de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) logró avances significativos en sus tres líneas estratégicas para la implementación del Programa Diploma (PD) y el Programa de Orientación Profesional (POP) en los 10 colegios participantes. A continuación, se detallan las acciones específicas llevadas a cabo en cada una de las líneas:

Línea 1. Fortalecimiento de cursos y asignaturas BI

Esta línea comprende la relación directa con la Organización de Bachillerato Internacional (OBI) para el desarrollo de habilidades de los docentes y directivos docentes de BI de los 10 colegios.

- ~ Inmersión de docentes en Bachillerato Internacional: Un aspecto crucial de este programa en 2023 fue la realización de talleres de inmersión del BI con docentes y directivos docentes. Para llevar a cabo este proceso, el equipo de BI de la SED identificó en los 10 colegios candidatos los requerimientos en función de las asignaturas seleccionadas, que incluyen matemáticas, lenguaje, ciencias, inglés o francés, entre otras, y coordinó con la Organización de BI los temas de inscripción y certificación de los docentes. Como resultado de estos esfuerzos, se logró la participación de 219 docentes y 19 directivos docentes en talleres de inmersión sobre asignaturas, componentes troncales y liderazgo del aprendizaje en los colegios.
- ~ Visitas de Verificación de la OBI a los Colegios Oficiales Candidatos a BI: Durante el 23 y el 27 de octubre de 2023, se llevó a cabo un hito crucial para el Programa de Bachillerato Internacional (PBI) en la ciudad: las visitas de verificación para la autorización de la OBI. En las que diez consultores de la OBI visitaron 9 colegios candidatos a BI, como parte del proceso de autorización para su implementación.

- ~ Con corte al 31 de diciembre de 2023, fueron recibidas las cartas de autorización de 9 colegios:
 - ~ Autorizados para Programa de Orientación Profesional: Colegio Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas, Colegio Instituto Técnico Distrital Julio Flórez, Colegio Técnico Menorah y Colegio Grancolombiano.
 - ~ Autorizados para Programa del Diploma son: Colegio Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño, Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, Colegio La Felicidad, Colegio San José Norte y Colegio Morisco.
 - ~ La Escuela Normal Superior Distrital María Montessori se encuentra en la etapa de colegio solicitante y la visita de verificación por parte de la OBI se realizará en febrero de 2024.
- ~ Articulación con la Universidad Libre y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Entre septiembre y noviembre de 2023 se llevó a cabo la inmersión sobre la implementación de Bachillerato Internacional en colegios oficiales en Bogotá, de 20 docentes en formación de la Universidad Libre de la licenciatura en español y lenguas extranjeras. Esto, a partir del trabajo articulado con la Universidad, con el fin de integrar a docentes en formación en las lógicas de las asignaturas y componentes troncales de BI. Así mismo, estas iniciativas promueven la formación docente en diversidad y adaptación curricular, asegurando una educación inclusiva. A partir de febrero de 2024, se ha programado esta inmersión con docentes y docentes en formación de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Pedagógica Nacional.

Línea 2. Fortalecimiento de la ciudadanía global y la vocación de servicio

Esta línea estratégica promueve la ciudadanía global y la vocación de servicio, enriqueciendo la perspectiva educativa de directivos, docentes, estudiantes y familias. Su objetivo es formar estudiantes comprometidos con el mundo y preparados para enfrentar desafíos del siglo XXI. Esto facilita la transición a la educación superior a nivel nacional e internacional.

- ~ Estrategia de educación en habilidades socioemocionales: se implementó con estudiantes que cursaron el grado noveno en 2023, con el fin de fomentar el desarrollo integral del ser, promoviendo habilidades socioemocionales que nutran el aprender a aprender, aprender a pensar y aprender a convivir. El objetivo es formar y acompañar a los estudiantes de Bachillerato Internacional en acciones reflexivas, equitativas y comprometidas, capaces de contribuir éticamente en un mundo interconectado y en constante desarrollo.
- ~ Estancia Pedagógica Internacional: dirigida a directivos docentes y docentes, que se llevó a cabo en España, tuvo como objetivo principal “Promover el intercambio de conocimiento, experiencias y reconocer el valor de las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo en la escuela, a través de la incursión en otras cotidianidades y multiculturalidades de directivos docentes, y docentes que desarrollan su ejercicio en otros contextos y con otras complejidades”. Se contó con el apoyo fundamental de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, el Grupo Planeta y la Organización de Bachillerato Internacional.

Línea 3. Condiciones operativas y administrativas

En el marco de esta línea de acción, la apuesta de la SED por la calidad de la educación se evidenció en el trabajo articulado con diversas direcciones y oficinas del nivel central de la SED, sirviendo la Dirección de Evaluación de la Educación, de punto articulador entre los 10 colegios candidatos al BI; de manera que se llevaran a cabo las condiciones necesarias que posibilitaran la autorización por parte de la OBI, así como la implementación de los programas PD y POP. En este marco se realizó la articulación con la Dirección de Construcciones, Dirección de Dotaciones Escolares, Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos, Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones OTIC, Dirección de Talento Humano, Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, Oficina Asesora Jurídica, Dirección Financiera, entre otros.

La implementación del Bachillerato Internacional (BI) en 10 colegios oficiales de Bogotá ha impulsado cambios significativos en la gestión educativa, reflejando la sinergia entre diversas dependencias de la SED, esta colaboración ha creado un modelo de gestión que busca transformar la educación en la ciudad. La SED, como una de las mayores entidades públicas de Colombia, ha utilizado esta iniciativa para alinear la planificación de sus diferentes niveles organizativos y fomentar un trabajo articulado que mejora los procesos y resultados educativos.

Este enfoque colaborativo ha demostrado ser eficaz, permitiendo a la SED aprovechar la diversidad de habilidades y experiencias dentro de la organización para impulsar los cambios requeridos y lograr las condiciones para la implementación del BI.

Estímulos asociados a la calidad educativa

Con el fin de reconocer el aporte y las contribuciones de los docentes, los directivos docentes y los estudiantes, el Concejo de Bogotá expidió el Acuerdo 273 de 2007, “por medio del cual se establecen estímulos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del distrito capital y se dictan otras disposiciones”. Este Acuerdo establece estímulos para los estudiantes directivos, docentes y para los colegios distritales oficiales. Igualmente, faculta a la Secretaría de Educación del Distrito para expedir la reglamentación correspondiente.

Desde la Secretaría de Educación del Distrito, el SMECE busca incentivar, reconocer y promover prácticas y experiencias encaminadas a fortalecer la calidad educativa, pero también aportar a la política pública mediante la formulación de lineamientos que permitan cada vez mayor articulación, pertinencia y solidez de tal manera que se potencialice el impacto positivo de los reconocimientos y estímulos para el mejoramiento de la calidad de la educación.

En el año 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones que dan cuenta de los avances impulsados desde este subsistema:

Estímulos para una educación de calidad: Experiencias que transforman

En el año 2023 se publicó el libro Estímulos para una educación de calidad: Experiencias que transforman, en el que se recogen los hallazgos y conclusiones del estudio sobre sistematización de experiencias exitosas relacionadas con los estímulos que otorga la SED, a los colegios oficiales de la ciudad. Este estudio, así como la publicación se dan en el marco del convenio con el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP-SED (Convenio Interadministrativo SED IDEP 3959127 de 2022), con el fin de apoyar el cumplimiento de las metas distritales y sectoriales.

Organización de la información sobre estímulos

El Subsistema de Estímulos con el propósito de constituirse en un interlocutor válido para la articulación de los funcionarios, direcciones y subsecretarías responsables de los estímulos de la SED llevó a cabo acciones que permitieron la recopilación de datos relevantes en trabajo conjunto con las diferentes Subsecretarías, por ello se lograron los siguientes resultados:

- ~ Organización de la información de más de 32 estímulos de las Subsecretarías de Calidad y Pertinencia, Acceso y Permanencia e Integración Interinstitucional; para esto se diseñó una ficha que permitió registrar información producto de la reflexión interna sobre la pertinencia y finalidad de cada incentivo. Esta información se actualizó y con ella se consolidó en una base de datos y recogió aspectos clave de los incentivos como son: nombre, objetivo, beneficiarios, marco legal, periodicidad, responsable, tipo, periodicidad, estado, procedimiento y criterios de selección del acreedor del incentivo, seguimiento a la entrega.
- ~ Diálogo permanente con los responsables de cada dirección y subsecretarías para definición de las personas a quienes se otorgó el reconocimiento en el año 2023 y apoyo en la organización de la Gala de los mejores, evento en el que se reconoció a los más destacados de la educación en Bogotá y se realizó en cumplimiento del Acuerdo 273 del 2007 del Concejo de Bogotá, el cual ordena la realización de un acto anual especial para entregar los premios.

Componentes de la política de estímulos en el sector educativo

La Alcaldía Mayor de Bogotá emitió la Resolución No. 4270 del 7 de diciembre de 2023, por medio de la cual se establece, en la Secretaría de Educación del Distrito, el Plan de Estímulos en el marco de la Ruta de la Excelencia hacia la calidad educativa. A través de la resolución se establecen los mecanismos institucionales que garanticen la entrega de los estímulos, su continuidad y su aplicación consistente, mediante la propuesta de algunas normativas y marcos legales complementarios a los existentes, que respalden su implementación, en términos de la definición de a quiénes se dirigen, la asignación y maximización de los recursos específicos para su ejecución y la creación de otros comités o instancias en la SED que contribuyan al funcionamiento, monitoreo y evaluación de su impacto, dada la magnitud de sus procesos y acciones.

El Plan de estímulos está constituido por los siguientes componentes, en torno a los cuales se realizará su planeación, implementación y seguimiento.

1. Transformación pedagógica y gestión del conocimiento.
2. Desempeño académico.
3. Educación inclusiva, trayectorias educativas completas y permanencia escolar.
4. Liderazgo pedagógico directivo y excelencia en la gestión.
5. Investigación, innovación y consolidación de comunidades de aprendizaje.
6. Familia, comunidad y escuelas como territorios de paz.

Estímulos entregados por la SED en 2023

En la siguiente tabla se muestra el número de incentivos entregados en la Gala de los Mejores por las distintas subsecretarías de la SED en el año 2023, así como los beneficiarios de cada uno.

Subsecretaría	Número de incentivos y descripción	Beneficiarios
Subsecretaría de Integración Interinstitucional	6 incentivos , dirigidos a colegios por sus proyectos académicos, culturales y deportivos, por su contribución a la formación en educación superior; a estudiantes por la permanencia en estrategias de Educación Superior y por la permanencia y graduación en Educación Superior; a colegios privados por rendimiento académico; y a funcionarios por toda una vida de servicio.	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones educativas • Estudiantes
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia	16 incentivos , dirigidos a instituciones educativas por implementar políticas públicas educativas (Jornada Única, Educación Inclusiva, bilingüismo, acreditación a la calidad, entre otras.); a docentes y directivos docentes por la innovación educativa y la investigación, por el trabajo en áreas rurales y su contribución a la Educación Media; a estudiantes por su desempeño académico; a instituciones educativas por la excelencia en la gestión educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones educativas • Directivos • Docentes • Estudiantes
Subsecretaría de Acceso y Permanencia	7 incentivos , dirigidos a reconocer los esfuerzos de las instituciones educativas por asegurar la permanencia escolar y por disminuir la deserción escolar y la reprobación; a colegios por resultados en calidad, permanencia y convivencia, por su contribución a la comunidad, al cuidado de la planta física, y a los NODOS de Calidad, Permanencia y Convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones educativas
Subsecretaría de Gestión Institucional	8 incentivos , dirigidos a los funcionarios de la SED en los que se reconoce a los mejores servidores de carrera administrativa, al mejor directivo de libre nombramiento y remoción de gerencia pública, al mejor equipo de trabajo y al tiempo de servicio.	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios de la SED

Resultados del Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia del Conocimiento

El Subsistema de investigación, gestión y transferencia de conocimiento es vital en el SMECE, pues se constituye en el subsistema que informa y comunica los resultados de investigaciones, estudios y eventos de producción de conocimiento sobre evaluación de la educación, a las diferentes dependencias y actores educativos interesados; favoreciendo el diálogo dentro del sector educativo distrital, y la construcción colectiva de conocimiento especializado en evaluación y en otras temáticas propias del sector educativo.

El objetivo de este subsistema es contribuir a la producción y transferencia de conocimiento sobre evaluación de la educación, a partir de la realización, socialización y publicación de investigaciones y estudios, con el fin de aportar a la definición de políticas en evaluación. En ese sentido, la constitución de redes de conocimiento y experiencias entre colegios y entidades interesadas en la educación es una de las vías más importantes para garantizar la producción, reproducción y transferencia de conocimiento, así como el diálogo permanente en el que se encuentran diversas experiencias, que pueden constituirse en aprendizajes comunes valiosos y replicables, de acuerdo con las particularidades de cada localidad e institución.

A continuación, se presentan algunos escenarios de intercambio de saberes efectuados durante 2023, la actualización y Cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional para estudiantes IPM-E y el Índice de Welbin para Bienestar.

Escenarios de Intercambio Saberes

Desde el año 2021 se inició una estrategia denominada Intercambio de Saberes, en el marco del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, con la participación de estudiantes, docentes, directivos docentes, representantes de gobierno de la ciudad de Bogotá, del país y de otros países, así como de la Organización de Bachillerato Internacional. El Banco Mundial, brindó asistencia técnica a la SED para la organización, convocatoria y documentación de las sesiones de los encuentros realizados en 2021 y 2022. Cada año se realizaron entre 3 y 4 encuentros de Intercambios de Saberes en los que participaron representantes de diferentes países, tales como Colombia, México, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, Uruguay, Panamá, España y Estados Unidos, siendo la representación mexicana la más nutrida, luego de la colombiana. La siguiente tabla muestra los asistentes en cada año.

Asistentes por país

País	2021	2022	2023
Colombia	85	150	129
Otros países	22	30	25
Total	107	180	154

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En 2021, la Secretaría de Educación del Distrito, con el apoyo del Banco Mundial, organizaron una primera serie de encuentros virtuales de Intercambio de Saberes con la participación de estudiantes, docentes, directivos docentes, representantes de gobierno y familias de América Latina y el Caribe. Allí se evidenció la aceleración que vivieron las comunidades educativas en el desarrollo de competencias del Siglo XXI, como la autonomía, la empatía, la creatividad y el uso de TIC, componentes valiosos para una educación con consciencia internacional.

En el año 2022, se retomó esta valiosa iniciativa de discusión y construcción de consciencia colectiva en torno a los retos de la educación en estos tiempos de cambio y transformación. Por consiguiente, con el apoyo del Banco Mundial y la Organización de Bachillerato Internacional, se llevó a cabo una segunda serie de encuentros de Intercambio de Saberes, de nuevo con la participación de estudiantes, docentes, directivos docentes, representantes de gobierno y familias de algunos países de Iberoamérica. El objetivo de esta segunda serie de encuentros fue generar un espacio de reflexión sobre los cambios, adaptaciones y estrategias que se han adoptado en los actuales procesos educativos, en contexto de postpandemia, a fin de intercambiar aprendizajes y experiencias que aporten al cierre de brechas.

En la serie de encuentros de Intercambio de Saberes, realizada en 2023, se contó nuevamente con la participación de estudiantes, docentes y directivos docentes y representantes de gobierno de diversos países de la región y otras latitudes. En esta serie de encuentros se retomaron los aprendizajes y experiencias de los años anteriores y tuvo como propósito compartir experiencias asociadas al cierre de brechas educativas durante los últimos 4 años y el impacto que han tenido en la formación integral de los estudiantes, compartiendo opiniones para asumir los desafíos de la educación actual.

Para esta vigencia, se contó con la participación de asistentes del país de distintas ciudades como Bogotá, Cajicá, Calera, Cali, Cartagena, Chía, Cúcuta, Málaga, Medellín, Popayán, Restrepo (Meta), Riohacha, Tenjo, Tunja, Valledupar y Villavicencio. En cuanto a los países que nos acompañaron en los tres encuentros, participaron representantes de Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Inglaterra, México, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Estados Unidos.

Con el fin de generar un proceso continuo de construcción de conocimiento a través estos encuentros, se definieron temáticas para cada uno, centrando la atención en procesos de transformación de la escuela durante los últimos 4 años, su contribución a la formación de una ciudadanía global, finalizando con la reflexión y énfasis sobre el cierre de brechas. Se tuvieron en cuenta experiencias y aprendizajes para asumir los desafíos del mundo cambiante. A partir de las presentaciones de los panelistas invitados para cada encuentro y las discusiones en cada una de las salas secundarias organizadas para cada fecha, se llegaron a las siguientes conclusiones:

La evaluación no solo identifica necesidades, sino que también impulsa el desarrollo de habilidades y competencias, reflejando un enfoque integral que incorpora las expectativas de los estudiantes. En este sentido, los diálogos permitieron abordar la necesidad de nuevos paradigmas en la enseñanza, destacando aprendizajes contemporáneos y competencias emergentes. Estos permitieron discutir sobre la importancia de la evaluación estandarizada, su uso en las aulas y la flexibilización de enfoques, como se evidencia en países como Costa Rica y el modelo de Bachillerato Internacional.

Otro tema importante giró en torno a la equidad en la educación, entendida como la posibilidad de proporcionar igualdad de oportunidades a todos los estudiantes, independientemente de sus características, por medio de la identificación y atención a las capacidades de aquellos que tienen necesidades educativas especiales, proceso esencial para las estrategias inclusivas. Con ello, la interacción entre estudiantes diversos y alianzas con instituciones contribuyen al cierre de brechas, mientras que la promoción de la autonomía de todos fomenta oportunidades equitativas. En este contexto, la pandemia resaltó la importancia de la flexibilidad a través de estrategias de nivelación y un constante esfuerzo en la transformación escolar, centrándose en aspectos emocionales y de orientación.

Por su parte, la innovación educativa fue tema de discusión destacando que esta inicia con la transformación de los maestros y el desarrollo de competencias, donde las prácticas educativas surgen de un análisis para identificar áreas de mejora y compromisos. En este sentido, la educación busca fortalecer los proyectos de vida de los estudiantes mediante el establecimiento de alianzas estratégicas que contribuyen al desarrollo socioemocional de la comunidad escolar. Así mismo, la responsabilidad social y ambiental se consolida a través de proyectos escolares activos, mientras que el Bachillerato Internacional se presenta como una estrategia transformadora adaptable a las realidades institucionales.

La tecnología también juega un papel muy importante es estas reflexiones, la cual se debe visualizar como un recurso, y no como una amenaza, donde la escuela debe cumplir su función social, fomentando la contribución de los estudiantes a la sociedad donde la empatía y el respeto son elementos destacables para un entorno educativo enriquecedor. Esto contribuye en el desarrollo de corresponsabilidad en el aprendizaje y la mentalidad internacional apoyada en los contextos digitales, destacando la complejidad de factores interconectados en el proceso educativo y la necesidad de abordarlos para mejorar la calidad de la educación y preparar a los estudiantes para un mundo en constante cambio.

Se destacó que las dificultades experimentadas durante la pandemia tuvieron un impacto significativo en el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes, abordadas mediante estrategias que incluyeron redes de aprendizaje a través de plataformas virtuales y la participación activa de la comunidad educativa. Aunque la presencialidad se reconoce como fundamental para el seguimiento cercano y la introducción de nuevos conceptos, la virtualidad destaca como una herramienta clave para aplicar y practicar conocimientos.

La diversidad en los espacios de aprendizaje, actividades como voluntariados y debates, así como la creación de redes locales y globales, se presentan como elementos esenciales para enriquecer el proceso educativo y promover habilidades fundamentales. En este sentido, la autonomía de los estudiantes y el apoyo a la implementación de programas específicos, como el Bachillerato Internacional, requieren el fortalecimiento continuo de redes de aprendizaje y apoyo para docentes y estudiantes.

Finalmente, la interacción y establecimiento de redes entre colegios, familias y comunidades en Colombia y el mundo es fundamental para el cierre de brechas educativas. Puesto que, las actividades de integración impactan no solo en el desarrollo educativo, sino también en el crecimiento social, promoviendo un ambiente de aprendizaje enriquecedor. En este contexto, la toma de decisiones informadas y la participación activa de las familias son esenciales para la formación integral de los estudiantes.

Actualización y Cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional para estudiantes IPM-E

El índice de Pobreza Multidimensional para Estudiantes de Bogotá (IPM-E) es de gran importancia en la caracterización de los estudiantes y colegios de la ciudad. Este índice permite identificar condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los estudiantes y facilita la focalización de las intervenciones necesarias desde la SED a nivel de ciudad y localidad. Al abordar la pobreza de manera multidimensional en el contexto escolar, podemos identificar las necesidades específicas de los estudiantes y diseñar estrategias pedagógicas y programas de apoyo que se ajusten a sus circunstancias particulares. La información que proporciona el IPM-E se convierte, por lo tanto, en una herramienta importante para la caracterización de los estudiantes del colegio, así como un insumo que permite evaluar el impacto de políticas educativas y sociales que promueven la equidad y la inclusión en el sistema educativo.

Por lo anterior, la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia realizó un convenio de cooperación con el Banco Mundial para la revisión y actualización del IPM-E, y para realizar la caracterización socioeconómica de los estudiantes de colegios oficiales y no oficiales de Bogotá para el año 2022. Esto con el fin de hacer un seguimiento de las condiciones de pobreza de los estudiantes de la ciudad, inicialmente caracterizadas en 2017, y que sus resultados sean utilizados para concentrar esfuerzos desde la SED para la reducción de las brechas educativas, teniendo en cuenta que existe una relación importante entre la pobreza y el desempeño académico.

Descripción del Índice de Pobreza Multidimensional de estudiantes, IPM-E

El IPM-E busca comprender las condiciones socioeconómicas de los estudiantes, identificar a aquellos en hogares más vulnerables y focalizar la pobreza multidimensional en las instituciones educativas. Cuenta con cinco dimensiones (ver siguiente figura) y sigue la misma metodología del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) oficial de Colombia. El IPM-E determina que un estudiante se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando su hogar experimenta privaciones en, al menos, el 33 % de los indicadores.

Dimensiones e indicadores del IPM-E

Educación	Niñez y Juventud	Trabajo	Salud	Vivienda y Servicios Públicos
<ul style="list-style-type: none"> • Analfabetismo • Bajo logro educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Inasistencia escolar • Rezago escolar • Barreras de acceso a servicios de cuidado de la primera infancia • Trabajo infantil 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo informal • Alta tasa de dependencia económica 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin aseguramiento a salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin acceso a fuente de agua mejorada • Inadecuada eliminación de excretas • Material inadecuado de pisos • Hacinamiento crítico

Fuente: Adaptado de Banco Mundial (2023) entregable IPM-E RAS P179517 de 2022

A continuación, se presentan los principales resultados del IPM-E correspondiente a 2022 en su colegio, así como la comparación entre estos resultados y los obtenidos en 2017. La información se extrae del cruce entre el Sistema de Matrícula Escolar (SIMAT) 2022 y el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN-IV) con corte a abril de 2023.

Evolución de la pobreza multidimensional para cada colegio, entre 2017 y 2022

Para medir la pobreza en los hogares de los estudiantes, el IPM utiliza tres tipos de indicadores; en el presente informe nos centraremos solo en la Incidencia y la Intensidad:

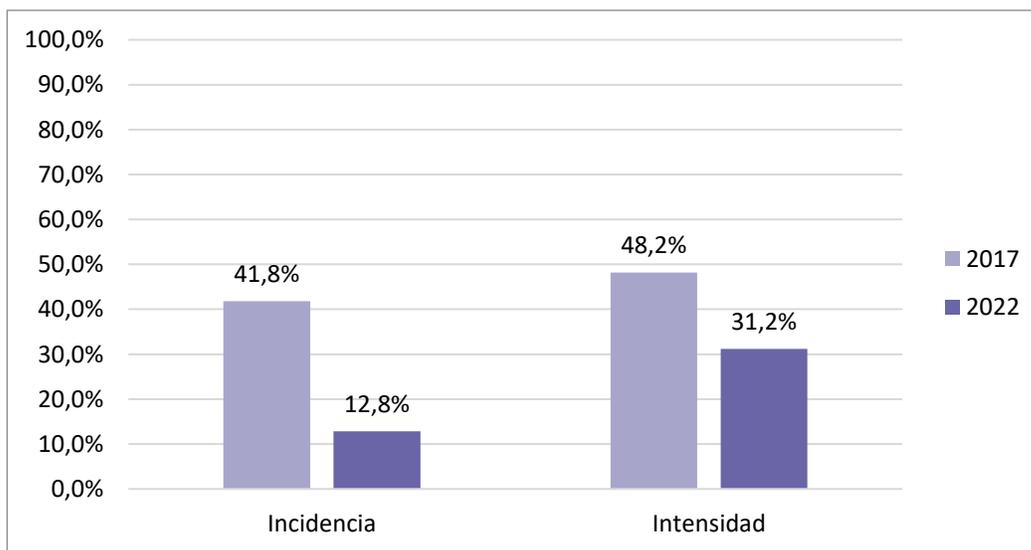
La Incidencia: Este indicador nos muestra la proporción de personas que viven en pobreza multidimensional respecto al grupo total de la población de estudiantes de Bogotá. Valores cercanos a cero indican que en el colegio hay muy pocas personas que tienen condiciones de pobreza multidimensional en comparación con el total de estudiantes y valores cercanos a 100% muestran que una proporción importante de los estudiantes de la institución educativa actualmente se encuentran en condiciones de pobreza.

La Intensidad: La intensidad de la pobreza es el promedio de privaciones que enfrentan las personas en situación de pobreza al mismo tiempo. En otras palabras, valores cercanos al 100% indican que una parte significativa de los estudiantes del colegio con pobreza en sus hogares, enfrenta múltiples carencias simultáneamente. Por ejemplo, pueden experimentar rezago escolar, falta de empleo de los progenitores, carencia de seguro de salud y tener en el hogar niños que trabajan, entre otras. Por el contrario, valores cercanos a cero indican que, aunque pueda haber hogares en situación de pobreza, estas carencias están menos presentes o son menos frecuentes. Es decir, muestran que la pobreza está asociada con menos carencias o en menor medida.

En la siguiente figura encontrará la incidencia e intensidad de la pobreza multidimensional que presentan los hogares de los estudiantes de su colegio durante dos momentos, en 2017 y 2022. Para analizar esta información, le sugerimos tener en cuenta las siguientes preguntas orientadoras:

- ~ ¿Existen cambios importantes entre la incidencia y la intensidad de la pobreza en 2017 y 2022?
¿En qué aspectos se destacan estas diferencias?
- ~ ¿Qué nos indica la intensidad de la pobreza durante los últimos años?
- ~ ¿Cómo podría interpretarse el cambio en la incidencia y la intensidad de la pobreza en relación con la situación vivida por los estudiantes durante la pandemia por COVID-19?

Comparación de la Incidencia e Intensidad de la pobreza multidimensional para su colegio, entre 2017 y 2022



Fuente: Entregable IPM-E RAS P179517 de 2022, Banco Mundial (2023). Elaboración: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Carencias relacionadas con la pobreza multidimensional

Además de estos dos indicadores, el IPM-E describe las principales carencias que presentan los hogares de los estudiantes que enfrentan situaciones de pobreza. Esta información es relevante para identificar las áreas específicas en las que se requiere intervención y apoyo. Al conocer las carencias más frecuentes, las autoridades educativas y los responsables de formular políticas pueden diseñar programas y acciones dirigidas a abordar las necesidades prioritarias de estos hogares. Asimismo, esta descripción detallada de las carencias permite una mejor comprensión de los aspectos que afectan a los estudiantes menos favorecidos en la institución, orientando a docentes y directivos docentes acerca de posibles estrategias de derivación de los estudiantes hacia intervenciones multisectoriales.

Para poder analizar los tipos de privación y carencias que enfrentan los hogares de sus estudiantes, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

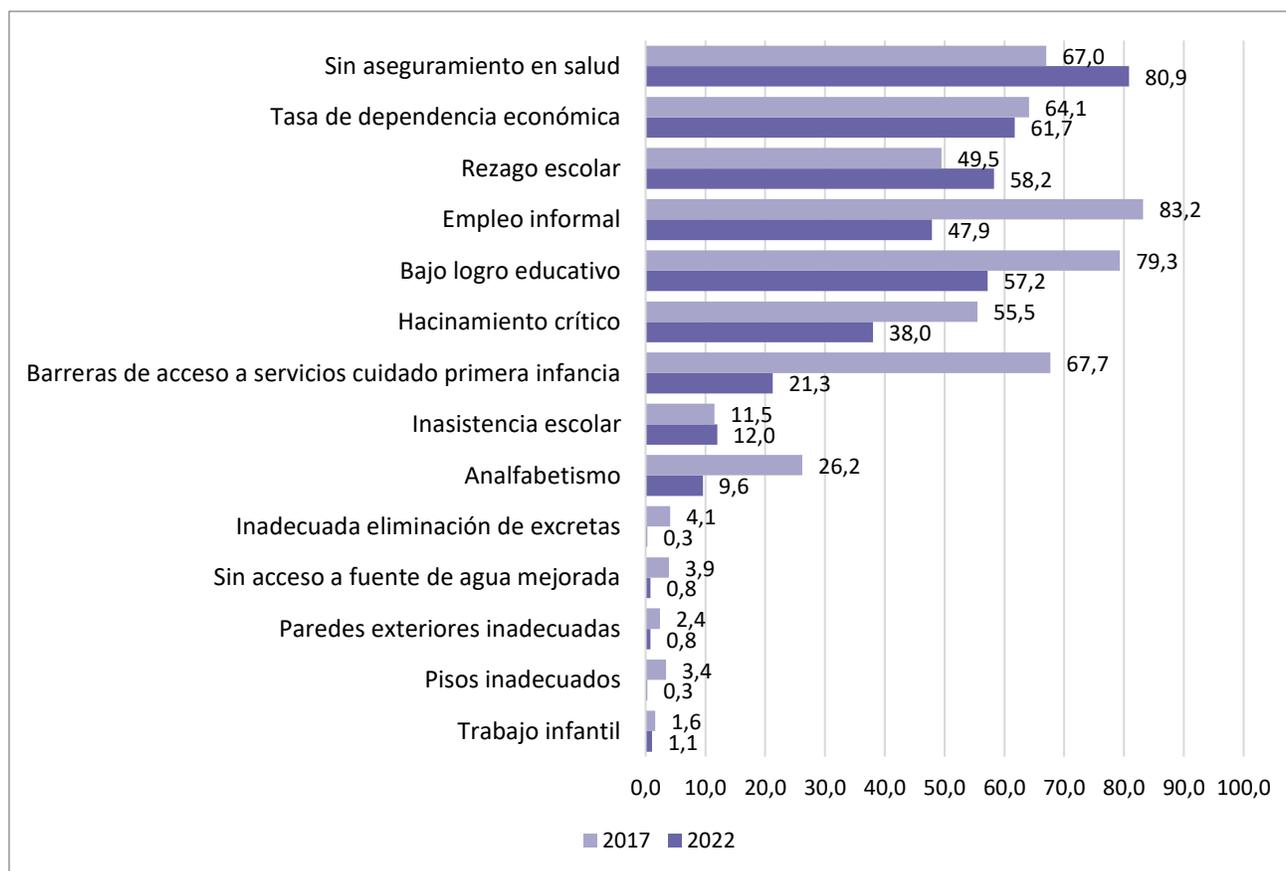
- ~ Analfabetismo: Esta carencia se presenta cuando al menos una persona de 15 años o más en el hogar no sabe leer y escribir.
- ~ Bajo logro educativo: Esta carencia se presenta si la escolaridad promedio de las personas de 15 años o más del hogar es menor a 9 años.
- ~ Inasistencia escolar: Esta carencia se presenta si al menos un menor de entre 6 y 16 años en el hogar no asiste al colegio.
- ~ Rezago escolar: Esta carencia se presenta si al menos un menor de entre 7 y 17 años en el hogar tiene rezago escolar, es decir se encuentra cursando un grado menor al que se esperaría estuviera cursando de acuerdo con su edad cronológica.
- ~ Barreras de acceso a servicios de cuidado de la primera infancia: Esta carencia se presenta si al menos un menor de entre 0 y 5 años en el hogar no tiene aseguramiento en salud y acceso a educación inicial.
- ~ Trabajo infantil: Esta carencia se presenta si al menos un miembro de entre 12 y 17 años en el hogar ocupó la mayor parte del tiempo la semana pasada en trabajar.
- ~ Trabajo informal: Esta carencia se presenta si al menos un miembro de 18 años o más en el hogar, trabaja, pero no tiene seguridad social.
- ~ Alta tasa de dependencia económica: Esta carencia se presenta si el hogar tiene más de tres personas que dependen económicamente de una persona que está trabajando.
- ~ Sin aseguramiento a salud: Esta carencia se presenta si al menos un miembro mayor a 5 años no tiene cobertura de salud (o no sabe).
- ~ Sin acceso a fuente de agua mejorada: Esta carencia se presenta si un hogar urbano no tiene servicio público de acueducto, o si es un hogar rural, éste obtiene el agua de pozo sin bomba, aljibe, jaguey, barreno, agua de lluvia, río, quebrada, manantial, nacimiento, aguatero, carrotanque, agua embotellada o en bolsa.
- ~ Inadecuada eliminación de excretas: Esta carencia se presenta si un hogar urbano no tiene inodoro conectado a alcantarillado. También si un hogar rural no tiene inodoro conectado a alcantarillado o pozo séptico.

- ~ Material inadecuado de pisos: Esta carencia se presenta si los pisos de la vivienda son de tierra, arena o barro.
- ~ Hacinamiento crítico: Esta carencia se presenta si en un hogar urbano hay 3 o más personas que duermen en el mismo cuarto, o si en un hogar rural hay más de 3 miembros que duerman en el mismo cuarto.

En la siguiente figura encontrará el comportamiento histórico en el porcentaje de hogares de los estudiantes de su colegio que presentan algún tipo de carencia relacionada con la pobreza multidimensional del 2017 a 2022. Al comparar los resultados del IPM-E obtenido en su colegio durante 2017 y 2022 para cada uno de estos aspectos o carencias, le sugerimos tener en cuenta las siguientes preguntas orientadoras:

- ~ ¿Qué carencia ha sido la más prevalente entre los hogares de los estudiantes de su colegio a lo largo de estos años? ¿Ha cambiado esta tendencia con el tiempo?
- ~ ¿Se observa alguna relación entre la evolución del porcentaje de hogares con carencias relacionadas con la pobreza multidimensional y eventos económicos, sociales o políticos relevantes que hayan ocurrido durante este período en su colegio?
- ~ ¿Cómo podrían utilizarse estos datos para informar y mejorar las estrategias de intervención y apoyo dirigidas a los estudiantes y sus familias que enfrentan situaciones de pobreza multidimensional en su colegio?

Comparación de las carencias que afrontan los estudiantes de su colegio, entre 2017 y 2022



Fuente: Entregable IPM-E RAS P179517 de 2022, Banco Mundial (2023). Elaboración: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Esta información es un recurso importante para idear estrategias adaptadas a las capacidades y recursos disponibles en cada colegio, permitiendo así un abordaje más efectivo de las necesidades específicas de cada comunidad escolar. Los docentes y directivos docentes pueden considerar opciones prácticas y factibles que se ajusten a la realidad de su colegio, aprovechando al máximo los recursos disponibles y promoviendo el bienestar de todos los estudiantes. Una opción puede ser establecer alianzas y colaboraciones con otras entidades gubernamentales y organizaciones, con el fin de ampliar el impacto de las intervenciones en áreas clave como el acceso a servicios de salud y las barreras de acceso a servicios de primera infancia.

Se recomienda que los docentes y directivos docentes identifiquen qué acciones implementadas por su colegio en los últimos años pudieron contribuir a mejorar estos indicadores. Esto proporcionará información valiosa sobre las estrategias efectivas que podrían replicarse o fortalecerse para continuar avanzando en la reducción de la pobreza multidimensional entre los estudiantes.

Es significativo también que los docentes y directivos docentes analicen si los estudiantes de su colegio tienen mayores porcentajes de incidencia o intensidad en el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). En caso afirmativo, se sugiere implementar estrategias de refuerzo de los aprendizajes básicos en lectura, escritura y matemáticas en grados iniciales y primaria. Estudios realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre desarrollo infantil en Bogotá, han demostrado que las brechas socioeconómicas y su impacto en el desarrollo pueden mitigarse o reducirse si los niños pequeños reciben mayor estimulación en sus interacciones y entornos escolares. Para obtener más información sobre este estudio, puede consultar el siguiente enlace: <https://publications.iadb.org/es/la-importancia-de-medir-el-desarrollo-de-ninos-y-ninas-lo-largo-del-tiempo-el-estudio-longitudinal>.

Índice Welbin 2023

En el continuo compromiso por cerrar las brechas educativas y asegurar que cada estudiante tenga acceso a oportunidades que les permitan alcanzar sus metas y forjar sus proyectos de vida, se reconoce que el mejoramiento de los aprendizajes solo puede materializarse en entornos escolares que fomentan la protección y la confianza. En este sentido, uno de los ejes fundamentales para abordar estas brechas se centra en la promoción de la convivencia escolar y en el abordaje de las condiciones de sus colegios que favorecen la salud y el bienestar de los estudiantes.

En consonancia con este objetivo, el índice Welbin brinda resultados relevantes sobre el panorama actual de las condiciones que rodean a los colegios en Bogotá. Este índice ofrece información detallada sobre diversos aspectos que influyen en el bienestar integral de los estudiantes, orientando a rectores, coordinadores y docentes para dirigir acciones de mejora y contribuir a la reducción de brechas dentro de sus instituciones educativas.

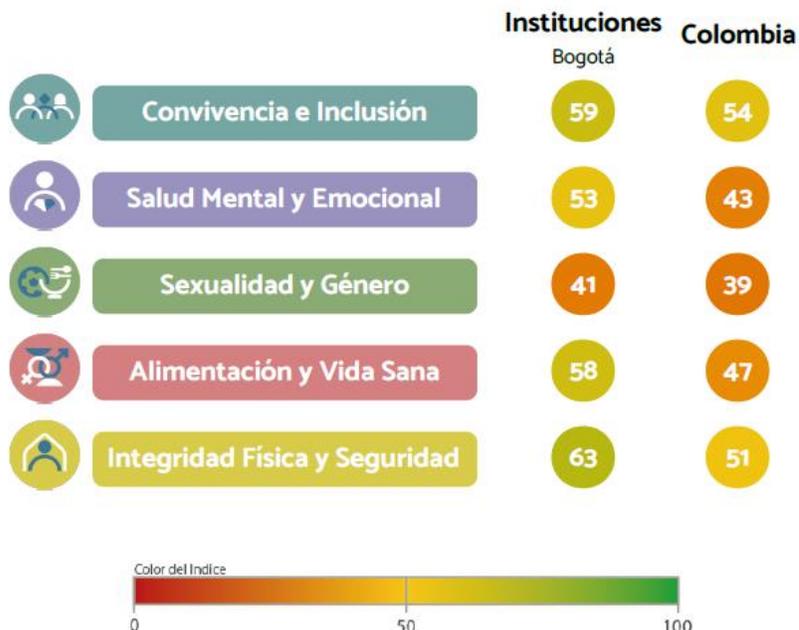
Para el año 2023, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) inició una colaboración con Welbin, una organización sin ánimo de lucro dedicada al fomento del aprendizaje, la convivencia y la calidad de vida en entornos educativos. Esta colaboración tuvo como objetivo la implementación del Índice Welbin en Bogotá, incorporando una muestra representativa de colegios oficiales y privados de la ciudad. Gracias al apoyo brindado, se contó con la participación de 385 instituciones educativas que atienden a 302,870 estudiantes y emplean a 17,178 docentes.

El Índice Welbin es un indicador numérico validado, presentado en una escala del 0 al 100, donde 100 representa el máximo puntaje posible. Este índice permite analizar en qué medida los establecimientos educativos cumplen con estándares que promueven integralmente el bienestar y calidad de vida de la comunidad educativa. Está compuesto por cinco dimensiones: alimentación y vida saludable, salud mental, convivencia e inclusión, seguridad y sexualidad. Cada dimensión cuenta con indicadores específicos que contribuyen al cálculo del índice.

Así las cosas, para el año 2023 se logró la aplicación de la encuesta del índice Welbin para la ciudad y el país, lo que permite que a la fecha se cuente con resultados por dimensión y generales para todo el país. Estos resultados pueden ser consultados con mayor profundidad en la página de [welbin https://welbin.org/](https://welbin.org/), donde se puede descargar el informe para Colombia.

Los resultados del índice Welbin (2023) para colegios de la ciudad muestran que el índice de bienestar obtenido para la ciudad de Bogotá (62,6) supera el promedio obtenido a nivel nacional (53,3), indicando mejores condiciones de bienestar en los colegios del distrito en comparación con los colegios del resto del país. En la siguiente figura podrá consultar los resultados obtenidos por los colegios de la ciudad y el país para cada dimensión.

Resultados por dimensiones del Índice Welbin para la ciudad de Bogotá



Fuente: Tomado del Reporte de hallazgos: Condiciones para la salud y el bienestar escolar Bogotá, Welbin (2023)

A nivel general, se encuentra que una de las principales razones para el ausentismo escolar en los colegios del distrito están situaciones de salud como la maternidad o paternidad escolar, así como las situaciones relacionadas con motivos económicos. En este punto cobra relevancia el análisis de la dimensión Sexualidad y Género, que es la que obtiene una menor puntuación en la ciudad, presentando grandes oportunidades de mejora en los colegios. Por ejemplo, apenas el 15% de las instituciones proporciona información sobre métodos anticonceptivos modernos a los estudiantes, y tan solo el 14% ha capacitado a los docentes en prevención del VIH y otras enfermedades de transmisión sexual. Mejorar la capacitación del personal educativo en temas como la higiene menstrual, el acceso a información sobre los servicios de salud y sexualidad humana, así como orientar acciones de mejora en la información disponible para estudiantes y docentes sobre estos temas, permitirá ofrecer a cada estudiante las oportunidades necesarias para alcanzar sus metas y construir un proyecto de vida acorde con sus expectativas.

Por otra parte, se destaca que el 49% de los colegios carece de una política o plan para promover la salud y el bienestar de la comunidad escolar; adicionalmente, poco más de la mitad de los colegios (54%) brindan un apoyo adecuado a las necesidades de salud mental, social y física de sus estudiantes. Es fundamental aprovechar esta oportunidad para fortalecer aún más los servicios de apoyo emocional y social en todas las instituciones educativas, garantizando que cada estudiante reciba el respaldo necesario para alcanzar su máximo potencial académico y personal.

En cuanto a la dimensión de Convivencia e Inclusión, ésta se centra en evaluar el grado de cumplimiento de estándares destinados a promover un entorno escolar armonioso, el bienestar socioemocional y la atención a situaciones emergentes. Los resultados obtenidos en esta dimensión reflejan un desempeño destacado en la ciudad, evidenciando que la mayoría de los colegios han implementado protocolos efectivos para abordar casos de discriminación, acoso y violencia. Asimismo, cuentan con un comité de convivencia escolar debidamente reglamentado y en funcionamiento óptimo. Sin embargo, es fundamental establecer mecanismos efectivos en los colegios para identificar y derivar situaciones de violencia o acoso escolar, ya que el 77% de las instituciones presentan deficiencias en este aspecto. En cuanto a la inclusión, se sugiere reforzar el tamizaje visual para los estudiantes, dado que solo el 41% de los colegios lleva a cabo esta práctica de manera regular.

Si bien, existen un fortalecimiento en los indicadores de Salud Mental y Emocional en los colegios de Bogotá, tan solo el 20% de los colegios cuenta con un mecanismo de identificación problemas y alteraciones mentales y derivación para atención oportuna. Por lo tanto, es necesario impulsar la implementación de acciones destinadas a la detección y al manejo temprano de los problemas de salud mental en los estudiantes, especialmente aquellos que son más susceptibles a la discriminación, la estigmatización y las dificultades educativas. Además, se recomienda fortalecer la formación docente en temas de prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas, dado que el 67% de los colegios informa no ofrecer formación en estas áreas.

Resultados Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa

En este subsistema se recoge y analiza información que permite identificar los avances, las fortalezas, así como las áreas de mejora frente al encargo del gobierno distrital de garantizar el derecho a la educación a los niños, niñas y jóvenes. Su objetivo es ejecutar un plan de seguimiento y evaluación a la política educativa del distrito como aporte para la transformación curricular y pedagógica y el cierre de brechas, con el fin de orientar la toma de decisiones oportunas y pertinentes para mejorar la calidad educativa.

"Una Educación que te responde" representa un compromiso con la excelencia educativa dentro del objetivo 3.0 "Bogotá Confía en su potencial", parte integral del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027. Esta iniciativa establece como una de sus metas prioritarias que todos los estudiantes alcancen niveles satisfactorios y avanzados de aprendizaje en los aprendizajes básicos. En este sentido, es fundamental aunar esfuerzos que contribuyan a mejorar la clasificación de los colegios, buscando estabilizarla en las dos categorías superiores. También se hace mención al programa Jóvenes a la U y al estudio de impacto del programa de implementación del Bachillerato Internacional en colegios de la ciudad, y al Índice de calidad Educativa ICED que sintetiza el panorama de la calidad educativa de los colegios distritales de Bogotá.

Cierre de brechas en la clasificación de colegios

La Dirección de Evaluación de la Educación ha venido abordando el estado de las brechas educativas en Bogotá y en la región, así como la forma en la que estas son medidas. Estas brechas deben ser analizadas a partir de los factores de cantidad (tiempo de escolaridad de las personas y tiempo de dedicación hacia el aprendizaje), calidad (pertinencia, adecuación, contenidos, didáctica, innovación) e integralidad (relación con otras brechas y factores, como oportunidades laborales, sociales, económicas y de bienestar); lo cual implica comprenderlas desde un enfoque estructural. Al respecto, Celis, Jiménez y Jaramillo (2012)¹ afirman que son claras las "...diferencias significativas en la calidad de la educación entre planteles públicos y privados, entre hogares pobres y no pobres, lo cual indica que la educación tiene una oferta diferencial asociada a las asignaciones iniciales que posee cada individuo en cuanto a lo social, cultural y económico, y a la vez posibilita distintos grados de acumulación a los diferentes grupos de individuos" (p. 68). En ese orden de ideas, a continuación se presenta la clasificación de colegios públicos y privados, de acuerdo con los resultados de los estudiantes en el examen Saber 11, como una primera aproximación a la medición de las brechas educativas en Bogotá.

Clasificación Saber 11

La clasificación de colegios es un resultado del examen Saber 11 y consiste en ubicar a cada colegio en una de cinco categorías (D, C, B, A y A+, siendo esta última la más alta) y se realiza con base en los resultados de los estudiantes de los últimos tres años en las cinco áreas evaluadas por este examen; cuanto más altos y homogéneos sean los puntajes de los estudiantes del colegio, mejor será la categoría obtenida.

1. Celis, M.; Jiménez, O.; Jaramillo, F. (2012). ¿Cuál es la brecha de la calidad educativa en Colombia en la educación media y en la superior?, En Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ed.), Estudios sobre calidad en la educación en Colombia . Bogotá, Colombia: Icfes, serie Estudios.

El Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027: "Bogotá camina segura", hacia el futuro gracias a Una educación que te responde, establece como una de las metas trazadoras para del sector que todos los estudiantes se ubiquen en niveles satisfactorios y avanzados de aprendizaje de los aprendizajes básicos. Por lo anterior, es fundamental aunar esfuerzos que permitan mejorar la clasificación de los colegios y estabilizarla en las dos categorías superiores.

La tabla siguiente presenta la clasificación de su colegio desde 2020 hasta 2023. Si el Icfes no reportó la clasificación para algún año o su colegio no cuenta con grado undécimo, este campo se encontrará en blanco. Con estos resultados ¿Cómo han evolucionado los resultados de su colegio?, ¿cómo podrían continuar mejorándose los aprendizajes básicos de los estudiantes para que obtengan mejores puntuaciones en este examen?

Categoría de su colegio según clasificación Saber 11 en 2020, 2021, 2022 y 2023

2020	2021	2022	2023
B	B	B	B

Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Nota: Si en alguno de los periodos reportados no aparece información es debido a que el Icfes no generó una categoría para dicho periodo.

A continuación se presenta el porcentaje de colegios de su localidad y de Bogotá clasificado en cada categoría para el año 2023, diferenciando entre colegios distritales, distritales con administración contratada y privados. Para analizar esta información lo invitamos a iniciar respondiendo las siguientes preguntas: ¿cómo están los resultados de su colegio en comparación con los de su localidad y la ciudad?, ¿cuáles cree que son las razones de ello?

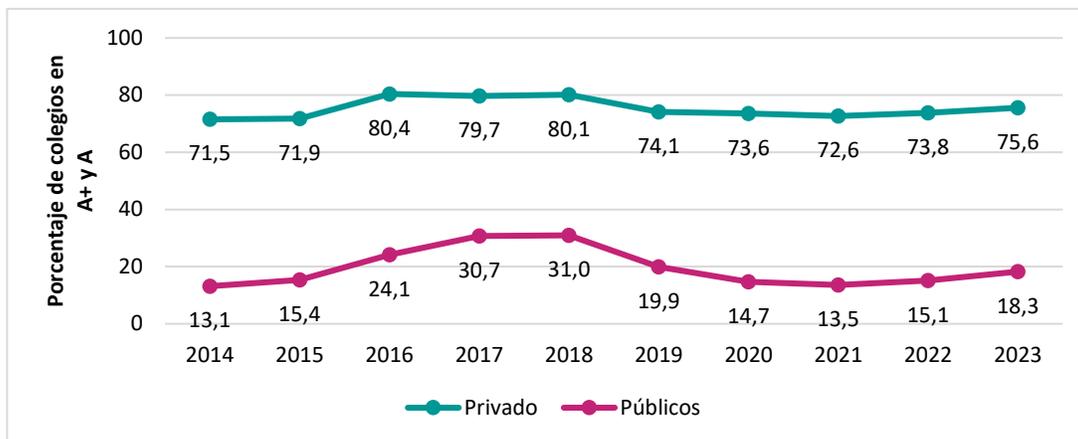
Porcentaje de colegios por categoría Saber 11 en 2023

Sector	Localidad	Total	D	C	B	A	A+
Distrital	Kennedy	41	0,0%	9,8%	70,7%	19,5%	0,0%
	Bogotá	343	2,0%	25,4%	57,1%	14,9%	0,6%
Distrital en administración	Kennedy	4	0,0%	0,0%	25,0%	75,0%	0,0%
	Bogotá	35	0,0%	0,0%	54,3%	40,0%	5,7%
Privado	Kennedy	79	6,3%	2,5%	22,8%	36,7%	31,6%
	Bogotá	717	6,3%	4,6%	13,5%	28,9%	46,7%

Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La siguiente figura muestra el porcentaje de colegios de Bogotá por sector, ubicados en las dos categorías más altas (A y A+) durante los años 2014 a 2023. En esta figura se observa que, del total de colegios privados, más del 70% se mantienen ubicados en estas categorías en los últimos años. En cuanto a los colegios distritales, desde 2018 hasta 2021 el porcentaje venía disminuyendo, aunque para 2022 se observa un aumento del 1,6% y en 2023 del 3,2%. De esta forma se ha disminuido la brecha de porcentaje de colegios clasificados en A+ y A que existe entre colegios privados y distritales, bajando de 58,7 en 2022 a 57,3 puntos porcentuales en 2023.

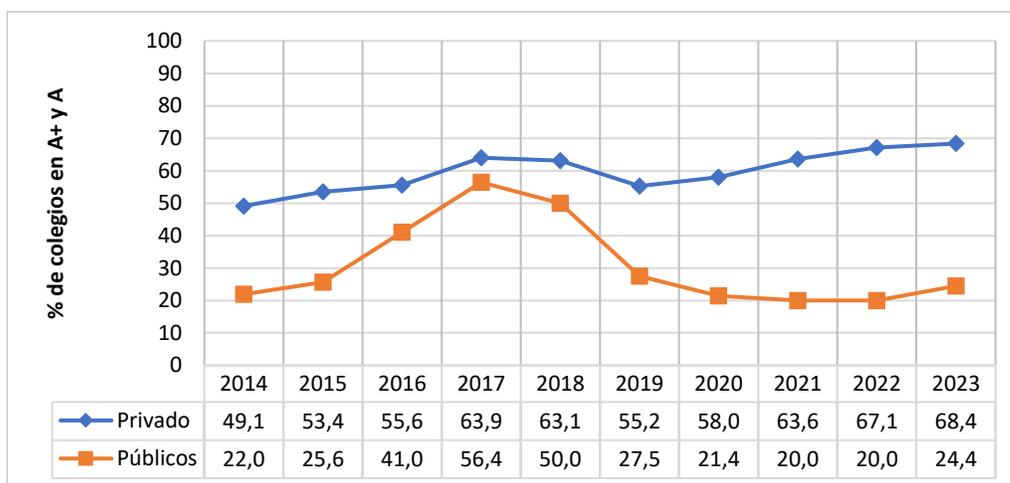
Brecha entre colegios distritales y privados en Bogotá, según clasificación Saber 11, 2014 - 2023



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

La siguiente figura presenta la brecha entre colegios distritales y colegios privados en la localidad en la que se ubica su colegio, a partir de la clasificación en las dos categorías más altas del examen Saber 11 (A+ y A), desde 2014 a 2023.

Brecha entre colegios distritales y privados de su localidad, según clasificación Saber 11, 2014 - 2023



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Para la localidad de Kennedy se identifica que en el año 2023 el 68,4% de los colegios privados se encuentran en las categorías más altas, lo que representa un leve aumento frente al año inmediatamente anterior. En cuanto a los colegios distritales de la localidad, el 24,4% alcanzó la clasificación A o A+ en 2023, presentando un leve aumento de este porcentaje frente a 2022.

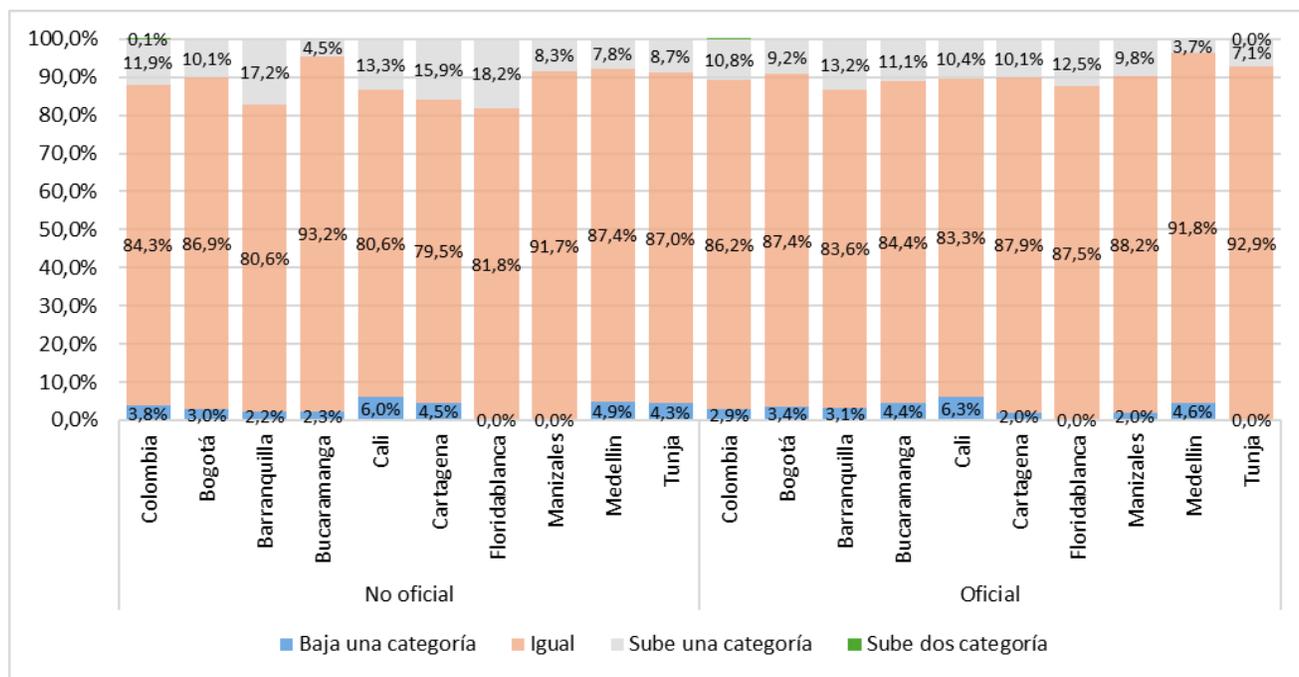
Cambio en la clasificación de colegios oficiales y no oficiales de 2022 a 2023

En la siguiente figura se presentan los cambios en la clasificación contemplando todas las categorías de clasificación de Saber 11, teniendo en cuenta lo siguiente:

- ~ Se mantiene la categoría, por ejemplo, B en 2022 y B en 2023.
- ~ Baja de categoría, por ejemplo, A+ en 2022 y A en 2023 o B en 2022 y C en 2023.

~ Sube de categoría, por ejemplo, B en 2022 y A en 2023 o C en 2022 y B en 2023.

Porcentaje de colegios oficiales y no oficiales según cambios de categoría respecto a 2022



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

En la figura anterior se observa que, tanto en colegios oficiales como no oficiales, es mayor el porcentaje de colegios que aumentó de categoría en comparación a decrementarla. En todas las entidades territoriales se presentó un mayor porcentaje de aumento de categoría en los colegios no oficiales con respecto a los oficiales, excepto en Bucaramanga y Manizales. Con respecto a los que descendieron de categoría, las entidades territoriales con mayor decremento tanto en colegios oficiales como no oficiales fueron Cali y Medellín.

Jóvenes a la U

En octubre de 2023, la Universidad de los Andes publicó los resultados de su investigación sobre el impacto a corto plazo del programa Jóvenes a la U, a partir de la información recolectada con los datos de la tercera cohorte de esta estrategia, correspondiente al segundo semestre de 2022 (hasta el momento se han realizado cinco convocatorias).

Jóvenes a la U es un programa de la SED que fomenta el acceso y la permanencia de las y los jóvenes de la ciudad a la educación superior (las personas jóvenes bachilleres de hasta 28 años de edad, que se haya graduado de un colegio de Bogotá y que no haya estado matriculado en educación superior en los últimos dos semestres), financiando el 100 % de la matrícula en programas de los niveles técnico profesional, tecnólogo y profesional universitario, en cualquiera de las 43 Instituciones de Educación Superior oficiales y no oficiales aliadas de la estrategia. Adicionalmente, los beneficiarios reciben un apoyo económico, durante cada uno de los semestres de formación equivalente a un salario mínimo legal vigente.

Este programa, Jóvenes a la U, prioriza a grupos de poblaciones en condición de vulnerabilidad o de especial protección constitucional: mujeres, población con discapacidad, comunidades étnicas, población víctima del conflicto armado, víctimas de violencia, entre otras.

Teniendo en cuenta las características del programa y de la selección de los beneficiados, la Universidad de los Andes diseñó una metodología de evaluación de impacto, por medio de la cual se comparan los grupos de beneficiarios y de no beneficiarios más cercanos al grupo de corte y que habían solicitado el cupo en el mismo programa académico, ya que se asume que los grupos son “prácticamente idénticos excepto porque unos reciben el programa y otros no. Por lo tanto, cualquier diferencia entre los resultados entre estos dos grupos se puede atribuir causalmente al programa.” (García, Majerowicz y Maldonado, 2023, pg. 6)¹.

Para la tercera convocatoria de Jóvenes a la U aumentó la matrícula en cuatro de las áreas priorizadas, es decir, áreas STEM, economía del cuidado y de la salud, economía naranja y economía verde, pero no se observa el mismo tipo de aumento de probabilidad de estudiar en áreas relacionadas con el turismo.

Entre los principales resultados de la investigación se encuentra que el programa aumentó la probabilidad de estudiar en un programa o Institución de Educación Superior acreditada; el mayor impacto se observa en la educación técnica profesional con un aumento de 10 puntos porcentuales y en formación universitaria de 32 puntos porcentuales.

Así mismo, se encontró un efecto al reducirse la probabilidad de tener un empleo formal en el corto plazo, ya que si los jóvenes están estudiando podrían tener menor necesidad de buscar apoyos adicionales a los que ofrece el programa, para su sostenimiento.

1. García, Majerowicz y Maldonado (2023). Apuntes de Gestión y Políticas Públicas de la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo N° 14. Evaluación de impacto de corto plazo de Jóvenes a la U <https://gobierno.uniandes.edu.co/sites/default/files/books/AGPP/AGPP-14.pdf>

Otro impacto relevante que se puede observar para la cohorte analizada es el aumento del acceso a la educación superior por parte de los grupos poblacionales más vulnerables, por ejemplo, las mujeres son beneficiarias casi de la misma forma que los hombres, las mujeres con hijos se benefician de forma similar que las mujeres sin hijos. Resultados similares se encuentran al comparar los egresados de colegios públicos y los de colegios privados.

También se encontró que el impacto es mayor entre los jóvenes mayores de 21 años, en relación con los menores. De acuerdo con la Universidad de los Andes, esta diferencia probablemente se debe al hecho que los jóvenes entre 21 y 28 años tienen menos oportunidades para acceder a educación superior, por lo que la estrategia Jóvenes a la U estaría ayudando al cierre de brechas, al brindar a estos jóvenes una segunda oportunidad para ingresar a la educación superior.

Finalmente, y aunque es necesario realizar análisis de la información cuando empiecen a graduarse los beneficiarios de las primeras convocatorias de la estrategia, es importante destacar que “de acuerdo con la Secretaría Distrital de Planeación, Jóvenes a la U ha sido uno de los programas más efectivos para la reducción de pobreza multidimensional en el Distrito”².

ICED - Indicadores

La Dirección de Evaluación de la Educación pone a disposición de la comunidad educativa un índice de calidad, constituido por un conjunto de indicadores organizados según las dimensiones de calidad educativa propuestas por la UNESCO (2008): relevancia, pertinencia, equidad, eficacia y eficiencia, y sobre las cuales se fundamenta el SMECE. Con este índice, y cada uno de sus indicadores, se espera que los diferentes niveles de organización de la SED hagan seguimiento constante a sus resultados, y valoren sus avances en perspectiva de resultados de calidad educativa y de la reducción de las brechas educativas entre colegios públicos y privados.

A partir de la recolección y compilación de la información abordada por cada indicador propuesto y su cálculo, se formuló el Índice de Calidad Educativa del Distrito (ICED) que sintetiza el panorama de la calidad educativa de los colegios distritales de Bogotá. Inicialmente, se describe la noción de calidad sobre la que se fundamenta el SMECE y el ICED, así como la forma en la que se calcula el ICED actualmente. En este año se adelantará el cálculo del ICED para 2023, cuyos resultados se socializarán con posterioridad.

Para calcular el ICED, en primer lugar, se recopila y consolida la información, después se normalizan³ los indicadores asociados a cada una de las dimensiones de calidad; luego, se calculan para cada colegio un índice por dimensión a partir de los indicadores que la componen; posteriormente se agrega la información de los colegios para calcular un índice por dimensión para la ciudad y, finalmente, se estima el ICED con base en los índices de cada dimensión. A continuación se describen los detalles del procedimiento:

1. Recopilar y consolidar la información de los indicadores. Este primer paso se realiza con el apoyo de cada una de las áreas de la SED responsables de la información fuente de cada uno de los indicadores incluidos en las distintas dimensiones de calidad.

2. Tomado el 12 de diciembre de 2023, del enlace: https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/noticia/jovenes-la-u-aumento-la-probabilidad-de-que-un-joven-acceda-educacion-superior-en-80

3. La normalización es un proceso en el que se transforman todos los indicadores a una misma escala, teniendo en cuenta sus valores máximos y mínimos en una vigencia particular

2. Normalizar los indicadores. Este paso se realiza con el fin de hacer comparables indicadores de diferente naturaleza llevándolos a una escala común, que para este caso va de 0 a 100.
3. Calcular el índice para cada colegio en cada una de las dimensiones de calidad. Para esto, se realiza un promedio simple de los indicadores normalizados que conforman la dimensión.
4. Calcular el índice de cada dimensión agregado por localidad y la ciudad, como el promedio ponderado por la matrícula del colegio en dimensiones con indicadores continuos y sin ponderación para dimensiones con estrategias.
5. Calcular el ICED para cada localidad y la ciudad. Para ello, se realiza un promedio simple de los valores de las cinco dimensiones de calidad.

Por lo anterior, para obtener el ICED inicialmente se realizan cálculos a nivel de colegio y luego a nivel de localidad o ciudad, realizando una agregación de los resultados por institución educativa. Esto permite, por un lado, tener información general sobre el estado de la calidad educativa en la ciudad y, por el otro, tener la posibilidad de identificar en detalle cómo aportan los colegios a la estimación del índice, con el fin de identificar elementos clave para la focalización de acciones dirigidas al fortalecimiento de la calidad educativa en diferentes niveles, ya sea colegio, localidad o ciudad.

Estructura del ICED

El ICED se encuentra conformado por un total de cinco dimensiones, las cuales corresponden a las dimensiones de calidad educativa, y que asociados a cada una de estas dimensiones se encuentra un conjunto de indicadores que dan cuenta del comportamiento de la educación en la ciudad. En este sentido, se entiende que cada dimensión de calidad se encuentra compuesta por al menos dos indicadores, que se procesan tal y como se mencionó anteriormente, para poder obtener un

Es importante resaltar que los indicadores incluidos en los cálculos para cada dimensión fueron seleccionados de acuerdo con su relevancia contextual, la disponibilidad de la información, y, por último, su relevancia a nivel estadístico. Teniendo claro esto, por dimensión se tienen los indicadores que se relacionan a continuación.

Dimensión de Eficacia (10 indicadores)

1. Cobertura de los grados pre-jardín, jardín y transición en colegios distritales.
2. Porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño altos en la prueba de lectura crítica de Saber 11.
3. Porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño altos en la prueba de matemáticas de Saber 11.
4. Porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño altos en la prueba de ciencias naturales de Saber 11.
5. Porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño altos en la prueba de sociales y competencias ciudadanas de Saber 11.
6. Porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño altos en la prueba de inglés Saber 11.
7. Porcentaje de colegios públicos distritales en las dos categorías superiores en la clasificación de colegio según examen Saber 11.

8. Porcentaje de docentes y directivos docentes en el nivel sobresaliente en la evaluación anual de desempeño.
9. Índice de niveles para el Clima Escolar de estudiantes en los grados 6.º a 11.º.
10. Índice de niveles de Ciudadanía en estudiantes del grado 9.º.

Dimensión de Eficiencia (4 indicadores)

1. Tasa de aprobación sector oficial.
2. Tasa de deserción sector oficial.
3. Relación estudiante-docente del sector oficial.
4. Relación estudiante-docente orientador del sector oficial.

Dimensión de Equidad (4 indicadores)

1. Tasa de tránsito inmediato a la educación superior.
2. Educación integral para la sexualidad.
3. Apropiación digital.
4. Porcentaje de estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar.

Dimensión de Pertinencia (5 indicadores)

1. Retención escolar institucional.
2. Porcentaje de colegios distritales que cuentan con sesiones de fortalecimiento del cuidado familiar.
3. Porcentaje de colegios con espacios bibliotecarios fortalecidos.
4. Porcentaje de colegios que diversifican la oferta del núcleo de profundización del nivel de educación media (SENA, línea de profundización, UTC, circulación estudiantil interinstitucional).
5. Nivel de garantía bajo, medio y alto de la atención integral a niños y niñas del ciclo inicial.

Dimensión de relevancia (11 indicadores)

1. Cobertura de colegios con planes de orientación socio ocupacional.
2. Porcentaje de docentes participantes de estrategias para el fomento de habilidades con enfoque STEM.
3. Porcentaje de estudiantes de grado 1º, 2º y 3º beneficiados por estrategias para el mejoramiento de las competencias comunicativas.
4. Porcentaje de estudiantes beneficiados por estrategias para el fomento de habilidades con enfoque STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemática) y uso y apropiación de TIC.
5. Porcentaje de docentes y directivos docentes beneficiarios(as) de los programas de formación permanente con apoyo de la dirección de formación de docentes e innovaciones pedagógicas.
6. Cobertura de los programas de formación posgradual para docentes y directivos docentes financiados con apoyo de la dirección de formación de docentes e innovaciones pedagógicas.
7. Porcentaje de docentes y directivos docentes que participan en estrategias de innovación pedagógica con apoyo de la dirección de formación de docentes e innovaciones pedagógicas (DFDIP).
8. Porcentaje de colegios distritales con acompañamiento en cátedra para la paz.

9. Porcentaje de colegios distritales con al menos una iniciativa liderada por niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la ciudad acompañada por la SED.
10. Porcentaje de estudiantes en jornada única.
11. Porcentaje de IED acompañadas con estrategias para el fortalecimiento de la enseñanza de una lengua extranjera.

La información de estos indicadores para el 2022 y años anteriores, se encuentra disponible en los tableros del ICED que se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://smece.educacionbogota.edu.co/tableros-smece>.

¿Cómo usar los resultados del SMECE en 2024?

Como se ha dicho a lo largo de este informe, el SMECE se ha consolidado como una gran herramienta de la Secretaría de Educación del Distrito para aportar al cierre de brechas educativas de la ciudad. Busca transformar la educación a través de propuestas conceptuales y metodológicas sobre la evaluación de los aprendizajes y de los colegios; así como de la información y herramientas que fortalecen los procesos de evaluación, la reflexión sobre esta y la generación de resultados cuyo análisis permite definir orientaciones pedagógicas para su uso y aprovechamiento.

En este capítulo se presentan las herramientas documentales y tecnológicas disponibles por el SMECE y se brindan orientaciones generales a los colegios para usar pedagógicamente los resultados de evaluación que proporciona, y que se han expuesto en este informe, para aportar elementos que contribuyan a la formulación del plan de mejora de la institución.

La Dirección de Evaluación de la Educación invita a fortalecer los procesos de análisis y reflexión de la información del colegio, en busca de proponer acciones de corto, mediano o largo plazo, orientadas a fortalecer sus potencialidades o a trabajar en aquellos asuntos susceptibles de mejora que se identificaron durante la autoevaluación.

Herramientas documentales del SMECE

El SMECE brinda orientaciones, contenidos y acompañamiento a docentes, directivos docentes y estudiantes del Distrito proporcionando información oportuna, periódica y confiable como insumo para poder apoyar los procesos de evaluación y la formulación de los planes de mejoramiento. A través de su página web, el SMECE cuenta con una Caja de Herramientas que proporciona material pedagógico, propuestas conceptuales y metodológicas sobre los procesos de evaluación de estudiantes, evaluación institucional y evaluación docente.

Ubicación caja de herramientas

Fuente: <https://smece.educacionbogota.edu.co/caja-de-herramientas>

Para fortalecer la evaluación de estudiantes se cuenta con documentos conceptuales de evaluación en las áreas de matemáticas, lenguaje, sociales y competencias ciudadanas, ciencias naturales e inglés y documentos de orientación sobre la estrategia de Promoción Acompañada y para guiar la revisión y ajuste al Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, SIEE. Respecto a la evaluación institucional se brinda una serie de guías orientadoras sobre Autoevaluación y PIMA y sobre la articulación PIMA - POA, los instrumentos de recolección de información sobre la gestión escolar, así como documentación de Bachillerato Internacional. En cuanto a la evaluación docente, se encuentra la normatividad vigente y los formatos de evaluación, así como el aplicativo dispuesto para el registro de las evaluaciones de desempeño laboral de docentes y directivos docentes. Adicionalmente, se ofrece la guía de orientaciones para la evaluación de docentes y directivos docentes en el que se describe el procedimiento, el uso del aplicativo y se presenta el marco normativo de esta evaluación.

Todos estos materiales se consolidan en la Caja de herramientas del SMECE que se puede consultar a través del siguiente enlace: <https://smece.educacionbogota.edu.co/caja-de-herramientas>.

Herramientas tecnológicas del SMECE

A continuación, se describen las características de la Plataforma de Autoevaluación Institucional y PIMA, el Aplicativo de Evaluación docente y la página web del SMECE, como herramientas tecnológicas, que permiten consultar información al nivel central, local e institucional de la SED, para fortalecer el proceso de diagnóstico y favorecer la toma de decisiones en pro del mejoramiento de la gestión institucional y de las prácticas pedagógicas. En la página web se pueden consultar los tableros de información del SMECE como la caracterización de colegios, el de resultados de evaluación de la educación, los asociados a indicadores del Índice de Calidad Educativa del Distrito (ICED) y los tableros de asistencias técnicas.

Mediante estas herramientas, la Dirección de Evaluación de la Educación orienta los procesos de análisis y uso pedagógico de la información que produce el SMECE, con el fin de proponer acciones a corto, mediano y largo plazo para identificar fortalezas y potencialidades y trabajar en procesos susceptibles de mejora en las dependencias del nivel central, las Direcciones Locales de Educación (DILE) y en los colegios.

Aplicativo de Evaluación Docente

Dentro de las herramientas del SMECE, y como parte del Subsistema de Evaluación Docente, se encuentra un aplicativo que se habilita finalizando el año escolar para que los evaluadores registren la valoración final de sus evaluados y descarguen el formato para realizar la notificación correspondiente. El soporte tecnológico está a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - OTIC, que se encarga de la creación y desbloqueo de usuarios y de garantizar el acceso a este. Por su parte, la Dirección de Evaluación de la Educación, se encarga de la administración del aplicativo y gestiona con la Dirección de Talento Humano el listado de evaluadores que tienen acceso cada año a este recurso. Cualquier requerimiento relacionado con el aplicativo debe enviarse al correo electrónico evaluaciondocente@educacionbogota.edu.co.

Los resultados consolidados y el análisis de la información que se recoge en este aplicativo se encuentran disponible en los tableros de evaluación, allí se podrá revisar la información a nivel ciudad y localidad tanto para evaluación de periodo de prueba como la evaluación anual de desempeño laboral de docentes y directivos docentes (<https://smece.educacionbogota.edu.co/indicadores/tableros-evaluacion>).

Plataforma de Autoevaluación Institucional y PIMA

La Dirección de Evaluación ha puesto a disposición de todos los colegios oficiales del Distrito la Plataforma de Evaluación Institucional como apoyo tecnológico que permite: i) consultar guías orientadoras sobre los diferentes pasos que hacen parte de la Autoevaluación Institucional; ii) diligenciar de manera eficiente y oportuna los instrumentos que hacen parte de los pasos mencionados y del PIMA; iii) sistematizar la información recogida y descargarla. De esta manera, los colegios pueden contar permanentemente con sus resultados para el análisis y seguimiento de sus procesos de gestión escolar.

La información recogida por la Plataforma de Evaluación Institucional, además de aportar elementos de análisis a los colegios que la utilizan, permite a la SED contar con información cualitativa y cuantitativa sobre el número de colegios que realizó la autoevaluación institucional, sobre sus principales fortalezas en cuanto a la gestiones directiva, pedagógica y administrativa; y sobre las principales oportunidades de mejora para su planeación estratégica. Por primera vez la SED cuenta con esta información, que es un insumo clave para definir acciones de política que aporten de manera pertinente al mejoramiento de la calidad de la educación.

Los colegios oficiales del Distrito ingresan a la plataforma a través de la página: <https://registrosevaluacion.com/evaluacion/>; para acceder a la información de la plataforma, el usuario (directivos docentes, orientadores o docentes) debe ingresar con su usuario y contraseña.

Una vez se ingresa a la plataforma, el usuario encuentra un menú que contiene las guías orientadoras de la Autoevaluación y PIMA, así como los instrumentos que hacen parte de esta: i) enlaces de la Encuesta de Percepción sobre la Gestión escolar para cada uno de los 8 actores educativos; ii) Matriz de correspondencia; iii) Matriz integral de autoevaluación; iv) Instrumento PIMA. Los cuatro instrumentos son los que los colegios deben diligenciar, en un trabajo colectivo, colaborativo y reflexivo, para autoevaluar y formular su Plan Institucional de Mejoramiento Acordado - PIMA.

El seguimiento constante al uso de la plataforma ha permitido incorporar mejoras que tienen en cuenta las necesidades y sugerencias de los actores educativos que hacen uso de esta herramienta tecnológica. Gracias a las funcionalidades de la plataforma, los colegios pueden:

- ~ Contar con resultados de los instrumentos que hacen parte de la Ruta de Autoevaluación institucional para su triangulación y análisis.
- ~ Consultar los criterios de evaluación y de calidad con que se realiza la evaluación institucional.
- ~ Generar reportes sobre el análisis de la correspondencia entre las prácticas pedagógicas desarrolladas en el colegio y el enfoque misional propuesto en el PEI.
- ~ Identificar y priorizar problemas que requiere asumir el colegio para el mejoramiento de sus procesos de gestión escolar.

- ~ Formular acciones de mejora para los diferentes aspectos de la Estructura de Gestión Institucional, a través de su planeación estratégica o PIMA.
- ~ Articular el PIMA con su Plan Operativo Anual (POA), gracias a la programación de actividades y a las orientaciones que hacen parte del módulo de seguimiento.
- ~ Contar con información actualizada sobre el proceso de autoevaluación institucional y formulación del PIMA, lo que incluye: objetivos estratégicos, cronograma, responsables, articulación con los temas estratégicos de la SED, entre otros aspectos.

Página web y tableros de información del SMECE

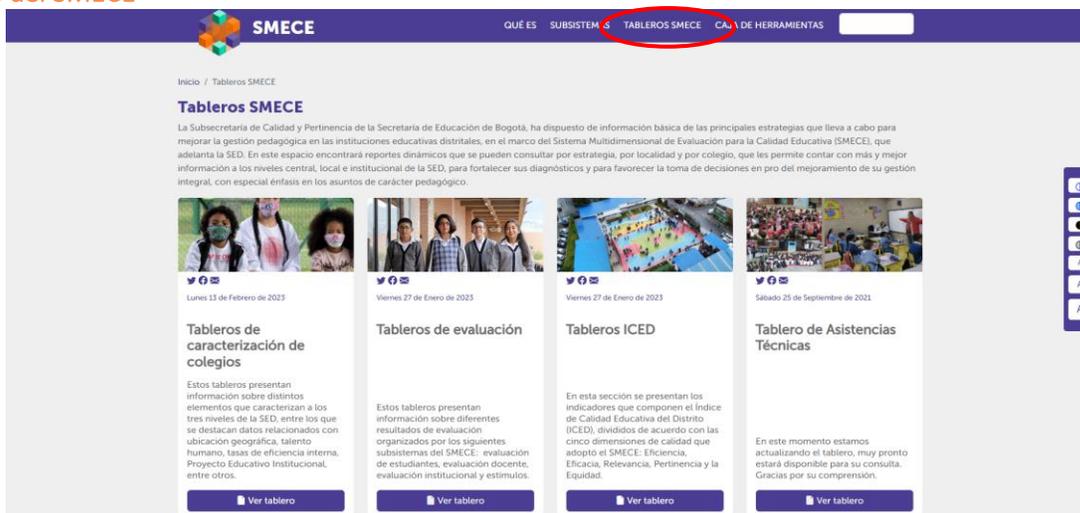
La Subsecretaría de Calidad y Pertinencia - SCP, impulsó una estrategia de identificación, validación, disposición y presentación de la información misional más importante para ponerla a disposición de los colegios y de los equipos de trabajo de la SED, con el fin de fortalecer los diagnósticos institucionales, y con base en indicadores estratégicos tomar decisiones en el nivel central, local e institucional, en pro del mejoramiento de la gestión institucional.

Esta iniciativa surgió como parte de la necesidad de organizar la información oficial de la entidad a través del SMECE que involucró el desarrollo de una página web y la generación de tableros de indicadores. Esta última herramienta permite acceder a cifras clave para la caracterización educativa de todos los niveles de la SED, así como a los datos de evaluación educativa contenidos en este informe.

Los tableros son un espacio de carácter institucional que alberga reportes, producto de la administración y análisis de las bases de datos de cada dependencia de la SED, los cuales se han diseñado para facilitar la consulta del usuario de forma dinámica. Así, estos reportes se han organizado a manera de tableros de control (Dash Board) que permiten explorar la información por localidad y colegio, o de acuerdo con las categorías o variables en las que se ha organizado cada base de datos. Los tres niveles de la SED tienen la posibilidad de acceder a un conjunto de tableros con información útil para la elaboración de planes de mejoramiento y la toma de decisiones.

Para consultar los tableros, se debe ingresar al enlace <https://smece.educacionbogota.edu.co/tableros-smece> y, como se puede observar en la siguiente figura al acceder al vínculo se encuentra cada uno de los tableros y su descripción.

Tableros del SMECE



Fuente: <https://smece.educacionbogota.edu.co/tableros-smece>

El primer tablero es el correspondiente a la caracterización de colegios, que contiene información sobre distintos elementos que identifican particularidades en los tres niveles de la SED. Entre estos se destacan datos relacionados con ubicación geográfica, matrícula oficial, talento humano, tasas de eficiencia interna, Proyecto Educativo Institucional (PEI), entre otros.

Tablero de caracterización de colegios

CARACTERIZACIÓN COLEGIOS

- INFORMACIÓN GENERAL**
- DATOS BÁSICOS COLEGIOS**
- MATRÍCULA OFICIAL**
- TALENTO HUMANO**
- P.E.I. v HORIZONTE INSTITUCIONAL**

Fuente: <https://smece.educacionbogota.edu.co/indicadores/tableros-caracterizacion-colegios>

Al hacer clic en cualquiera de los apartados de la anterior figura, se direcciona a una nueva página que contiene los lienzos de la temática seleccionada. Dentro de la página de cada temática encontrará un botón como este que permite regresar al menú inicial y, de esta forma, poder cambiar de temática, como se puede observar en la siguiente figura. Adicionalmente, en este tablero, podrá realizar filtros por localidad, clase de las instituciones educativas y colegio.

Tablero de caracterización de colegios - Lienzo Datos Básicos

Información General Caracterización del Colegio ↶ Ir a Menú

Datos Básicos Colegios Bogotá

Todas Todas Todas

SEDE	NOMBRE_SEDE	DIRECCION	BARRIO	UPZ	NOMBRE_UPZ	TELEFONO	ZONA
B	ABC	CL 187 # 49 - 42	MIRANDELA	17	SAN JOSE DE BAVARIA	3057918617	URBANA
B	ACACIA I	DG 62 D SUR # 19 A - 55	MILLAN	66	SAN FRANCISCO	7904088 -- 7903328	URBANA
A	ACACIA II	CL 62 SUR # 19 B - 42	LAS ACACIAS	66	SAN FRANCISCO	7911558 -- 7910925 -- 7907093	URBANA
A	ACADEMIA REAL PARA NIÑOS	CL 42 A # 87 I - 10/04 SUR	ALTAMAR	82	PATIO BONITO	3112405358 -- 4063716 -- 4555603	URBANA
F	ADELINA GUTIERREZ PALACIOS	KM 8 VIA CORREG BETANIA	CORREG BETANIA	UPR 4	RIO BLANCO	318 8846560	RURAL

COMPORTAMIENTO MATRÍCULA

Todas Todas Todas Todas

MATRÍCULA por AÑO

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Matrícula	824406	804047	772899	766302	778393	791125	797030	765102	743055

COMPORTAMIENTO EFICIENCIA INTERNA

Fuente: MEN Corte oficial: 2022

APROBACIÓN

● Colegio ● Localidad ● Ciudad

Fuente: <https://smece.educacionbogota.edu.co/indicadores/tableros-caracterizacion-colegios>

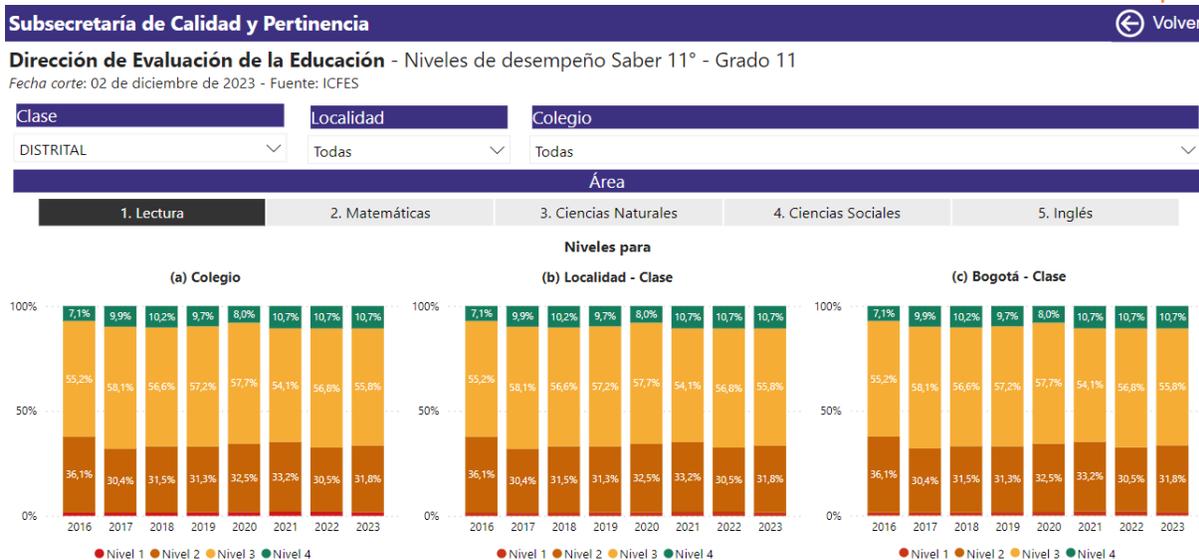
El segundo tablero corresponde a los resultados de evaluación, en este se presentan cifras organizadas por los siguientes subsistemas del SMECE: evaluación de estudiantes, evaluación docente, evaluación institucional y estímulos, como se aprecia en la siguiente figura. En cada lienzo de este tablero, podrá realizar filtros similares a los de caracterización, pero en algunos casos las categorías pueden ser distintas según la variable por la que se esté filtrando o de si esta tiene menor nivel de desagregación. Por ejemplo, en el caso de las Pruebas PISA, la selección deberá hacerse a nivel de países, y en los resultados de la evaluación interna no se alcanza el nivel de desagregación de colegio.

Tablero de evaluación

Fuente: <https://smece.educacionbogota.edu.co/indicadores/tableros-evaluacion>

En la siguiente figura se presenta un ejemplo de un lienzo del tablero de evaluación con los resultados de niveles de desempeño del examen Saber 11.

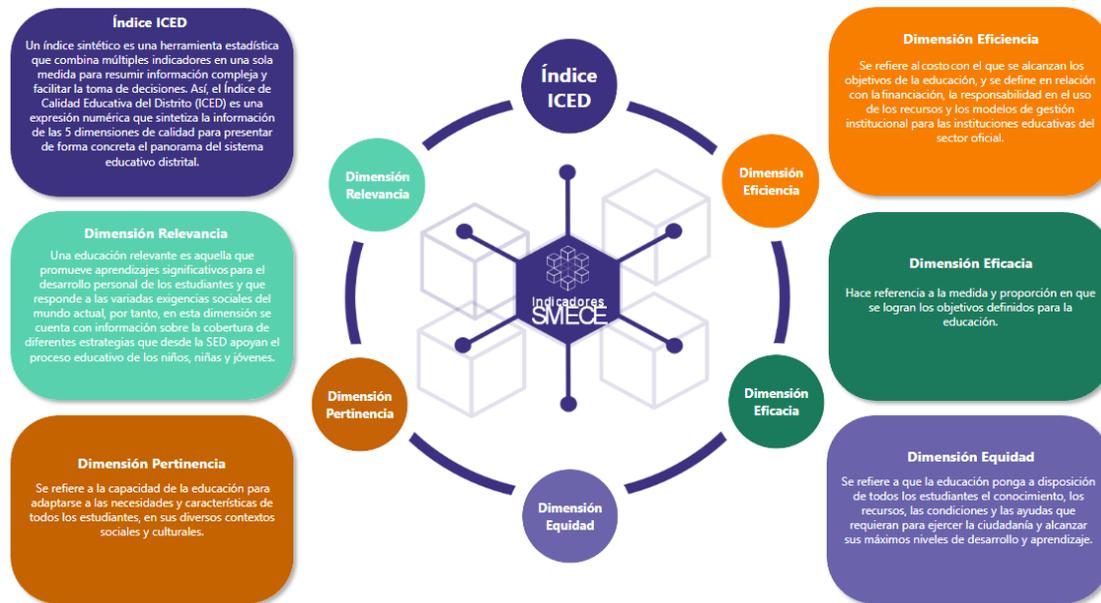
Tablero de evaluación - Lienzo Subsistema de Evaluación de Estudiantes - Saber 11 Niveles de desempeño



Fuente: <https://smece.educacionbogota.edu.co/indicadores/tableros-evaluacion>

Los indicadores asociados al ICED se presentan en el tercer tablero y se organizan en cada dimensión de la calidad que aborda el SMECE: Relevancia, Pertinencia, Equidad, Eficiencia y Eficacia, como se muestra en la siguiente figura.

Tablero ICED



Fuente: <https://smece.educacionbogota.edu.co/node/42>

Al hacer clic en cualquiera de las dimensiones se ingresará a una página que indica cómo navegar por los tableros de indicadores y al seleccionar una dimensión en particular aparecerán los indicadores asociados a esta como se muestra en la siguiente figura.

Tablero ICED

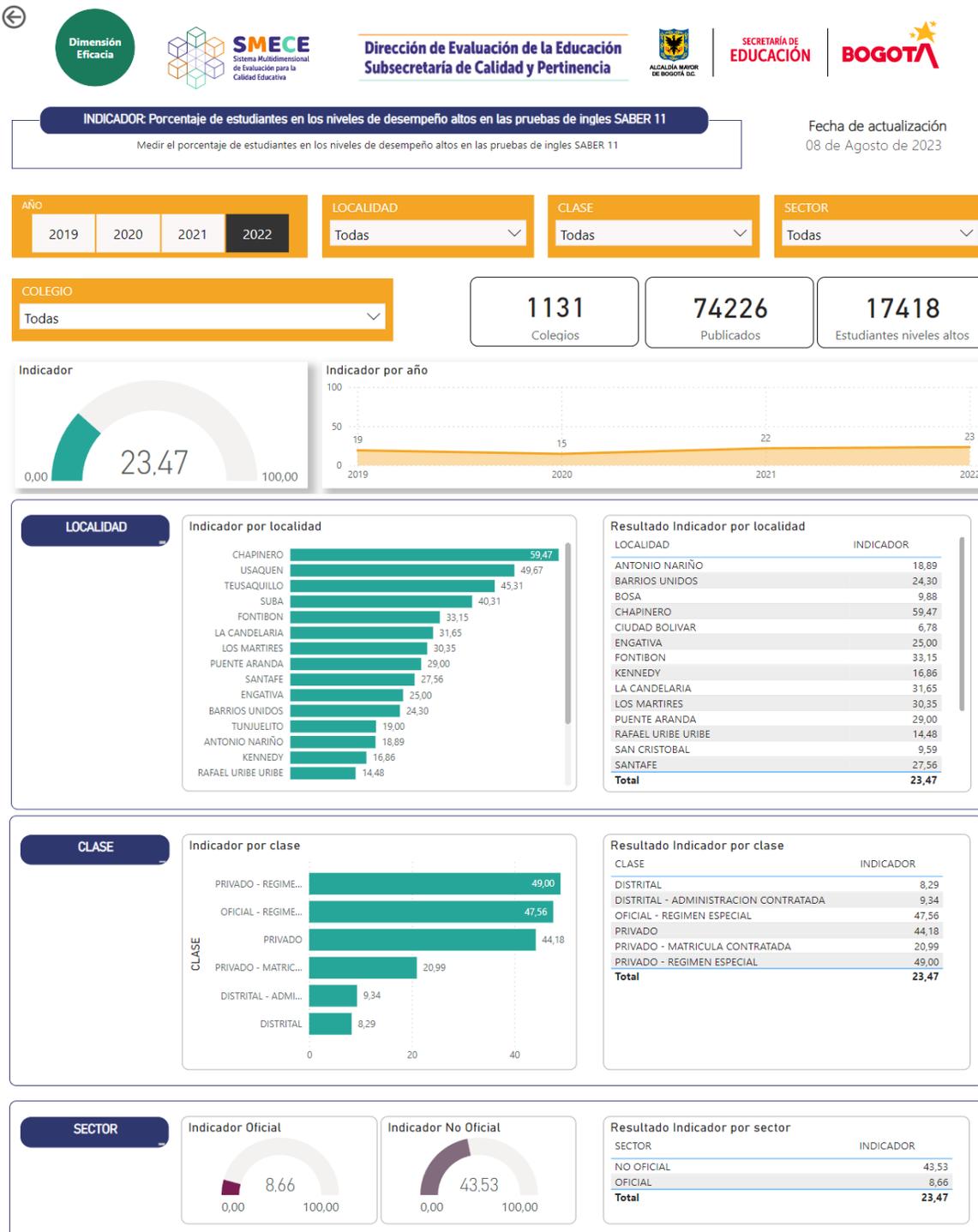
DIMENSIÓN EFICACIA
Hace referencia a la medida y proporción en que se logran los objetivos definidos para la educación.

- Oferta del grado pre-jardín en colegios...
- Oferta del grado jardín en colegios distritales
- Oferta del grado transición en colegios distritales
- Prueba de inglés Saber 11°
- Índice de niveles para el Clima Escolar de estudiantes en los grados 6° a 11°
- Colegios públicos distritales en las dos categorías superiores en la clasificación de colegio según examen Saber 11°
- Puntaje promedio en la prueba de matemáticas del examen SABER 11
- Puntaje promedio en la prueba de lectura crítica del examen SABER 11
- Prueba de Matemáticas de Saber 11°
- Lectura Crítica de Saber 11°
- Prueba de Ciencias de Saber 11°
- Prueba de Competencias Ciudadanas de Saber 11°
- Índice de niveles de Ciudadanía en estudiantes del grado 9°
- Docentes y directivos docentes en el nivel sobresaliente en la evaluación anual de desempeño
- Promedio en la prueba de competencias ciudadanas del examen SABER 11
- Puntaje promedio en la prueba de ciencias del examen SABER 11

Fuente: <https://smece.educacionbogota.edu.co/node/42>

Al hacer clic en cualquiera de los indicadores, se ingresa a sus cifras, las cuales cuentan con distintos niveles de desagregación dependiendo de la naturaleza de las variables que lo componen. Los filtros para consultar las diferentes desagregaciones funcionan igual que con el tablero de caracterización, solo que se debe seleccionar el año en la parte superior izquierda como lo muestra la siguiente figura.

Tablero ICED - Ejemplo de lienzo del indicador de Porcentaje de estudiantes en los niveles altos en la prueba de inglés del examen Saber 11



Fuente: <https://smece.educacionbogota.edu.co/node/42>

Recomendaciones generales para la formulación, seguimiento y ajustes al PIMA

En este Informe de Resultados se ha presentado información que permite aproximarse tanto a los avances que se han dado en el marco de cada uno de los seis subsistemas del SMECE, como a los desafíos que deben asumirse en 2024 para seguir alcanzando las metas educativas. El análisis de esta información, añadido al que han recogido los colegios oficiales de la ciudad sobre el desarrollo de sus procesos directivos, pedagógicos y administrativos, se convierte en un insumo para adelantar la autoevaluación institucional como vía para identificar fortalezas y oportunidades de mejora pertinentes a las necesidades de los colegios.

En este contexto, el Plan Institucional de Mejoramiento Acordado - PIMA se posiciona como una herramienta de planeación, diseñada por la SED, que se pone a disposición de los colegios para formular y hacer seguimiento a las acciones de mejora definidas en los procesos de gestión escolar y en armonía con el PEI. La formulación del PIMA parte de los resultados de la autoevaluación institucional y busca consolidar un ejercicio de planeación estratégica para el mejoramiento, con acciones que aporten a la solución de los retos relacionados con los aprendizajes de los estudiantes, las trayectorias educativas completas y, en general, con el fortalecimiento de los procesos de gestión escolar. Para esto se definen objetivos y metas concretas, actividades, responsables y momentos para hacer un seguimiento que permita identificar avances o redefinir acciones que efectivamente aporten a conseguir los objetivos propuestos.

El PIMA, al ser producto de los acuerdos entre los actores educativos del colegio, implica un trabajo reflexivo, participativo y colectivo que contribuye al mejoramiento de la gestión escolar en el largo, mediano y corto plazo; razón por la cual el PIMA se propone para un periodo de 3 a 4 años. Por su parte, se espera que el Plan Operativo Anual - POA esté articulado con las metas definidas en la planeación estratégica, lo que exige que haya coherencia entre los aspectos priorizados en la autoevaluación y las oportunidades de mejora que deben abordarse para avanzar en las metas educativas de los colegios.

Por lo anterior, en el proceso de formulación y seguimiento del PIMA se sugieren las siguientes recomendaciones:

- ~ Es importante que los colegios hagan uso de las herramientas que la Dirección de Evaluación ha puesto a su disposición, especialmente de la plataforma de evaluación institucional y de cada instrumento de la Ruta de Autoevaluación Institucional.
- ~ Comprometer a los diferentes estamentos de la comunidad educativa, pues sus aportes son elementos clave para tener una perspectiva adecuada del estado de los procesos de gestión del colegio.
- ~ Es necesario definir con claridad los objetivos y metas estratégicas en los planes de mejoramiento institucional, teniendo en cuenta su relevancia, viabilidad y pertinencia.
- ~ Se recomienda establecer mecanismos para hacer seguimiento y monitoreo al avance de la implementación de los PIMA, y realizar ajustes de acuerdo con las necesidades y condiciones institucionales.
- ~ Es importante propiciar el uso de resultados de la autoevaluación institucional a través de acciones de mejora que permitan la articulación con la asistencia técnica que se brinda desde los diferentes equipos de la SED, y desde las Direcciones Locales de Educación.

- ~ Se debe continuar promoviendo la articulación PIMA - POA como eje de la planeación del mejoramiento institucional en los colegios.

La información incluida en el informe es un insumo valioso para que los colegios analicen cómo estos resultados pueden establecer acciones adicionales en sus planes de mejora, o para seguir fortaleciendo aspectos de gestión en los que se han logrado avances significativos.

Las herramientas de la plataforma de evaluación institucional y las acciones propias del acompañamiento que se realiza a los colegios pretenden optimizar las condiciones para una adecuada implementación y seguimiento de la planificación realizada. Por eso, se requiere del compromiso y participación de los equipos de gestión y de los estamentos de la comunidad educativa, para cumplir con los objetivos institucionales y lograr una gestión efectiva.



Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66 - 63

Teléfono: 601 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



/Educacionbogota



Educacionbogota



@educacion_bogota



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

